

**MIGUEL ÁNGEL DE VICENTE MARTÍN, SECRETARIO DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE
PIEDAD DE SEGOVIA**

CERTIFICO:



Que las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas del ejercicio 2007, así como los correspondientes Informes de Gestión, de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Grupo Caja Segovia, respectivamente, fueron formuladas por este Consejo de Administración el pasado día 28 de Febrero de 2008, y han sido firmadas por todos sus miembros.

Y para que así conste, a los efectos de remisión e información a los organismos competentes, firmo el presente certificado en Segovia, a cinco de marzo de dos mil ocho.

Vº Bº
EL PRESIDENTE





CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado

31 de diciembre de 2007

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Consejeros Generales de
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia (la Entidad) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Durante el ejercicio 2006, la Entidad emitió títulos admitidos a negociación en un mercado oficial, por lo que de acuerdo con la normativa vigente las cuentas anuales consolidadas del Grupo han sido formuladas por los Administradores de la Entidad, según lo establecido por las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante NIIF-UE), tomando en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Con fecha 28 de febrero de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que, como se ha indicado en el párrafo anterior, se han incorporado a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 adjuntas, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad y sociedades dependientes.

KPMG Auditores, S.L.



María Eugenia Fernández-Villarán Ara

29 de febrero de 2008

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2008 N° 01/08/01268
IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

GRUPO CAJA SEGOVIA

Cuentas Anuales Consolidadas del Ejercicio 2007

Cuentas Anuales Consolidadas Correspondientes
al Ejercicio Terminado el 31 de Diciembre de 2007,
elaboradas conforme a la Circular 4/2004 de Banco
de España, de 22 de diciembre:

- Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006.
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006.
- Estados de Flujos de Efectivo Consolidados en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006.
- Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.
- Anexo I: Balance de Situación Público y Cuenta de Pérdidas y Ganancias Pública de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

6

BALANCES DE SITUACION CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	2007	2006
Caja y depósitos en bancos centrales (nota 5)	36.636	53.874
Cartera de negociación (nota 6)	2.687	2.288
Derivados de negociación	2.687	2.288
<i>Pro-memoria: prestados o en garantía</i>	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
<i>Pro-memoria: prestados o en garantía</i>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (nota 7)	1.474.248	1.156.256
Valores representativos de deuda	831.892	663.188
Otros instrumentos de capital	642.356	493.068
<i>Pro-memoria: prestados o en garantía</i>	542.897	393.732
Inversiones crediticias (nota 8)	4.011.187	3.581.080
Depósitos en entidades de crédito	64.239	142.957
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	3.927.891	3.417.474
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	19.057	20.649
<i>Pro-memoria: prestados o en garantía</i>	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
<i>Pro-memoria: prestados o en garantía</i>	-	-
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura (nota 9)	16.337	8.561
Activos no corrientes en venta (nota 10)	2.014	1.982
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Activo material	2.014	1.982
Resto de activos	-	-
Participaciones (nota 11)	59.637	46.451
Entidades asociadas	16.852	14.272
Entidades multigrupo	42.785	32.179
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activos por reaseguros	-	-
Activo material (nota 12)	107.955	103.608
De uso propio	73.109	66.803
Inversiones inmobiliarias	26.897	28.575
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	35	31
Afecto a la Obra Social	7.914	8.199
<i>Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	-
Activo intangible (nota 13)	2.519	2.389
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	2.519	2.389
Activos fiscales	41.139	26.760
Corrientes	1.232	1.288
Diferidos (nota 24)	39.907	25.472
Periodificaciones (nota 14)	5.104	4.943
Otros activos (nota 15)	1.095	952
Existencias	583	555
Resto	512	397
TOTAL ACTIVO	5.760.558	4.989.144

La Memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.

BALANCES DE SITUACION CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresados en miles de euros)

(..... Continuación)

PASIVO	2007	2006
Cartera de negociación (nota 6)	1.235	1.127
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	1.235	1.127
Posiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado (nota 16)	5.205.721	4.508.402
Depósitos de bancos centrales	50.077	-
Depósitos de entidades de crédito	575.747	412.623
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	4.050.830	3.593.325
Débitos representados por valores negociables	276.514	276.115
Pasivos subordinados	228.013	206.758
Otros pasivos financieros	24.540	19.581
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura (nota 9)	64.866	26.666
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Pasivos por contratos de seguros	-	-
Provisiones	34.161	30.346
Fondos para pensiones y obligaciones similares (nota 38)	24.361	21.500
Provisiones para impuestos (nota 24)	575	575
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (nota 17)	6.724	6.168
Otras provisiones (nota 17)	2.501	2.103
Pasivos fiscales (nota 24)	55.242	45.522
Corrientes	2.274	2.113
Diferidos	52.968	43.409
Periodificaciones (nota 18)	10.820	11.131
Otros pasivos	23.011	27.273
Fondo de Obra Social (nota 27)	12.870	13.321
Resto (nota 19)	10.141	13.952
Capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-
TOTAL PASIVO	5.395.056	4.650.467

La Memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.

BALANCES DE SITUACION CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresados en miles de euros)

(..... Continuación)

PATRIMONIO NETO	2007	2006
Intereses minoritarios (nota 20)	31	564
Ajustes por valoración (nota 21)	61.818	60.124
Activos financieros disponibles para la venta	61.818	60.124
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Fondos propios	303.653	277.989
Capital o fondo de dotación	-	-
Prima de emisión	-	-
Reservas (nota 23)	268.989	246.524
Reservas (pérdidas) acumuladas	267.768	246.095
Remanente	-	-
Reservas de entidades valoradas por el método de la participación	1.221	429
Entidades asociadas	359	157
Entidades multigrupo	862	272
Otros instrumentos de capital	-	-
Menos: Valores propios	-	-
Cuotas participes y fondos asociados	-	-
Resultado atribuido al Grupo	34.664	31.465
Menos: Dividendos y retribuciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	365.502	338.677
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	5.760.558	4.989.144

Pro-memoria

Riesgos contingentes (nota 28)	472.739	502.894
Garantías financieras	472.739	502.894
Activos afectos a otras obligaciones de terceros	-	-
Otros riesgos contingentes	-	-
Compromisos contingentes (nota 28)	843.714	845.813
Disponibles por terceros	809.358	811.923
Otros compromisos	34.356	33.890

La Memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresados en miles de euros)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
<i>Intereses y rendimientos asimilados (nota 29)</i>	226.069	159.727
<i>Intereses y cargas asimiladas (nota 30)</i>	147.365	84.445
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-
Otros	147.365	84.445
<i>Rendimiento de Instrumentos de capital (nota 31)</i>	16.226	11.425
Margen de intermediación	94.930	86.707
<i>Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (nota 32)</i>	(893)	766
Entidades asociadas	(1.145)	177
Entidades multigrupo	252	589
<i>Comisiones percibidas (nota 33)</i>	15.098	14.384
<i>Comisiones pagadas (nota 34)</i>	2.028	2.164
<i>Actividad de seguros</i>	-	-
<i>Resultados de operaciones financieras (neto) (nota 35)</i>	19.914	19.698
Cartera de negociación	507	602
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	24.945	19.441
Inversiones crediticias	-	-
Otros	(5.538)	(345)
<i>Diferencias de cambio (neto)</i>	349	(240)
Margen ordinario	127.370	119.151
<i>Ventas e ingresos por prestaciones de servicios no financieros (nota 36)</i>	7.658	14.285
<i>Coste de ventas (nota 36)</i>	3.183	7.128
<i>Otros productos de explotación (nota 37)</i>	2.431	2.541
<i>Gastos de personal (nota 38)</i>	36.504	37.128
<i>Otros gastos generales de administración (nota 39)</i>	17.992	17.354
<i>Amortización</i>	2.806	2.684
Activo material (nota 12)	2.293	2.265
Activo intangible (nota 13)	513	419
<i>Otras cargas de explotación (nota 40)</i>	1.135	982
Margen de explotación	75.839	70.701
<i>Pérdidas por deterioro de activos (neto)</i>	30.964	27.244
Activos financieros disponibles para la venta (nota 7)	3.941	2.772
Inversiones crediticias (nota 8)	27.006	24.955
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Activos no corrientes en venta (nota 10)	-	-
Participaciones (nota 11)	4	(483)
Activo material (nota 12)	-	-
Fondo de comercio (nota 13)	13	-
Otro activo intangible (nota 13)	-	-
Resto de activos	-	-
<i>Dotaciones a provisiones (neto) (notas 17, 24 y 38)</i>	7.086	4.085
<i>Ingresos financieros de actividades no financieras</i>	51	7
<i>Gastos financieros de actividades no financieras</i>	6	3
<i>Otras ganancias (nota 41)</i>	2.735	2.879
Ganancias por venta de activo material	975	970
Ganancias por venta de participaciones	239	465
Otros conceptos	1.521	1.444
<i>Otras pérdidas (nota 41)</i>	702	2.637
Pérdidas por venta de activo material	46	20
Pérdidas por venta de participaciones	16	103
Otros conceptos	640	2.514
Resultado antes de impuestos	39.867	39.618
<i>Impuesto sobre beneficios (nota 24)</i>	5.196	8.146
<i>Dotación obligatoria a obras y fondos sociales</i>	-	-
Resultado de la actividad ordinaria	34.671	31.472
<i>Resultado de operaciones interrumpidas (neto)</i>	-	-
Resultado consolidado del ejercicio	34.671	31.472
<i>Resultado atribuido a la minoría (nota 20)</i>	7	7
Resultado atribuible al Grupo	34.664	31.465

La Memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresados en miles de euros)

	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
Ingresos netos reconocidos directamente en el patrimonio neto	1.694	24.897
<i>Activos financieros disponibles para la venta</i>	<i>1.694</i>	<i>24.897</i>
Ganancias/pérdidas por valoración	4.904	41.316
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(2.395)	(6.439)
Impuesto sobre beneficios	(815)	(9.980)
Reclasificación	-	-
<i>Otros pasivos financieros a valor razonable</i>	-	-
<i>Coberturas de los flujos de efectivo</i>	-	-
<i>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero</i>	-	-
<i>Diferencias de cambio</i>	-	-
<i>Activos no corrientes en venta</i>	-	-
Resultado del ejercicio	34.671	31.472
<i>Resultado publicado</i>	<i>34.671</i>	<i>31.472</i>
<i>Ajustes por cambios de criterio contable</i>	-	-
<i>Ajustes por errores</i>	-	-
Ingresos y gastos totales del ejercicio	36.365	56.369
Entidad dominante	36.358	56.362
Intereses minoritarios	7	7
Pro-memoria: ajustes en el patrimonio neto imputables a periodos anteriores	-	-
<i>Efecto de cambios en criterios contables</i>	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-
<i>Efectos de errores</i>	-	-
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-

La Memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**

(Expresados en miles de euros)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
Resultado del ejercicio	34.671	31.472
Ajustes al resultado:	25.528	20.094
Amortización de activos materiales	2.293	2.265
Amortización de activos intangibles	513	419
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	30.963	27.244
Dotaciones a provisiones (neto)	7.086	4.085
Ganancias/pérdidas por venta de activo material	(929)	(950)
Ganancias/pérdidas por venta de participaciones	(223)	(362)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (neto de dividendos)	893	(766)
Impuestos	5.196	7.617
Otras partidas no monetarias	(20.264)	(19.458)
Resultado ajustado	60.199	51.566
(Aumento)/disminución neta en los activos de explotación		
Cartera de negociación	(1.731)	(2.050)
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	58
Derivados de negociación	(1.731)	(2.108)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	294.200	275.938
Valores representativos de deuda	196.773	117.092
Otros instrumentos de capital	97.427	158.846
Inversiones crediticias	457.621	860.332
Depósitos en entidades de crédito	(78.717)	67.432
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	537.930	795.359
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	(1.592)	(2.459)
Otros activos de explotación	13.039	(12.237)
Aumento/(disminución) neta en los pasivos de explotación		
Cartera de negociación	108	511
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	108	511
Posiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	650.518	1.063.948
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	163.122	164.759
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	482.038	619.230
Débitos representados por valores negociables	399	276.115
Otros pasivos financieros	4.959	3.844
Otros pasivos de explotación	(16.296)	(10.644)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	(68.600)	(16.602)

La Memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**

(Expresados en miles de euros)

(..... Continuación)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

	<u>Ejercicio 2007</u>	<u>Ejercicio 2006</u>
Inversiones (-)	(19.468)	(35.659)
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	(13.084)	(28.858)
Activos materiales	(5.709)	(7.590)
Activos intangibles	(643)	(1.070)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	(32)	(141)
Desinversiones (+)	-	17.082
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	17.082
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	(19.468)	(18.577)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Emisión/amortización de capital o fondo de dotación (+/-)	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)	-	-
Emisión/amortización cuotas participativas (+/-)	-	-
Emisión/amortización otros instrumentos de capital (+/-)	-	-
Emisión/amortización capital con naturaleza de pasivo financiero (+/-)	-	-
Emisión/amortización pasivos subordinados (+/-)	21.255	82.369
Emisión/amortización otros pasivos a largo plazo (+/-)	-	-
Aumento/disminución de los intereses minoritarios (+/-)	(540)	(3)
Dividendos/Intereses pagados (-)	-	-
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)	-	-
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)	20.715	82.366

EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO O EQUIVALENTES (4)

	38	29
AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)	67.315	47.216
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	53.874	6.658
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	(13.441)	53.874

La Memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas Correspondientes al Ejercicio Terminado el 31 de Diciembre de 2007

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información

1.1. Introducción -

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia (en adelante Caja o la Entidad) es una entidad de crédito, de carácter social, de naturaleza y fundación privada, exenta de lucro mercantil, calificada como Entidad de Ahorro Popular, fundada en el año 1876, y cuyo objeto social es fomentar y recoger el ahorro, haciendo productivos los fondos propios y los que se le confían, facilitar el crédito en todos sus aspectos y facetas en beneficio social de sus clientes y de la economía provincial, regional y nacional, dedicando los excedentes líquidos que consiguiese en su gestión, después de sanear el activo, a constituir reservas y realizar obras sociales para el desarrollo del bienestar, la cultura y la riqueza, prioritariamente, de las personas e instituciones de la provincia de Segovia y del ámbito de actuación de la Caja.

La Entidad tiene su domicilio social en la Avenida de Fernández Ladreda, 8 de Segovia. A 31 de diciembre de 2007, la Entidad dispone de una red de 108 oficinas, desarrollando su actividad principalmente en las Comunidades Autónomas de Castilla y León, Madrid y Andalucía. Tanto en la "web" oficial de la Caja (www.cajasegovia.es) como en su domicilio social pueden consultarse los estatutos y otra información pública sobre la Caja.

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia está sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2007, en el 2 % de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Caja es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Caja Segovia (en adelante, el "Grupo" o el "Grupo Caja Segovia"), y representa más del 99 % del activo total del Grupo a 31 de diciembre de 2007. La Caja está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales, las consolidadas del Grupo, que incluyen además las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en asociadas. Las sociedades filiales que forman el Grupo Caja Segovia se relacionan en la nota "Participaciones".

Las cuentas individuales de la Entidad se han preparado de acuerdo con los principios contables descritos en el apartado "Principios y Políticas Contables y Criterios de Valoración Aplicados". No obstante la gestión de las operaciones, tanto de la Entidad como del resto del Grupo, se efectúa en base consolidada, con independencia de la imputación individual del correspondiente efecto patrimonial. En consecuencia, las cuentas anuales individuales de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia no reflejan las variaciones patrimoniales que resultarían de aplicar criterios de consolidación o el método de la participación, según procediera, a las inversiones financieras correspondientes a las sociedades dependientes, así como a las operaciones realizadas en el Grupo (leasing, diferencias de cambio, dividendos, garantías, etc ...), las cuales, de hecho, se reflejan en las cuentas anuales consolidadas.

Los balances de situación de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas se presentan en el Anexo I.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas -

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo han sido formuladas por los Administradores de la Entidad de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2007, y de los resultados consolidados del Grupo durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las citadas cuentas anuales consolidadas del Grupo se han preparado siguiendo los modelos y criterios contables establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera, aprobadas por la Unión Europea (en adelante "NIF-UE"), así como la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea.

Dichas cuentas anuales, formuladas por los Administradores, se han preparado a partir de los registros individuales de la Entidad y de cada una de las sociedades dependientes que, junto con la Entidad, componen el Grupo Caja Segovia (véase Nota 1.5). Las cuentas anuales consolidadas incluyen determinados ajustes y reclasificaciones para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por las sociedades componentes del Grupo con los seguidos por la Entidad. En ciertos casos, se ha optado por suprimir aquellas partidas que no presentaban datos al 31 de diciembre de 2007 y 2006. Las cuentas del ejercicio 2006 han sido objeto de reclasificaciones para facilitar su comparación.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de la casi totalidad de entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio 2007, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Asambleas y Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Caja entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

1.3. Información referida al ejercicio 2006 -

La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2006 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2007 y, por consiguiente, no forman parte de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007.

1.4. Contratos de agencia -

Ni al cierre de los ejercicios 2007 y 2006, ni en ningún momento durante los mismos, las entidades consolidadas han mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

1.5. Principios de Consolidación -

El Grupo de sociedades que se incluyen en la consolidación comprende a 28 entidades. Todas las sociedades consolidadas preparan sus cuentas anuales individuales para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2007.

Los criterios utilizados en la consolidación y la definición del perímetro de consolidación se han realizado de acuerdo con lo establecido por la Circular 4/2004 del Banco de España. Por consiguiente, el Grupo incluye todas las sociedades en cuyo capital la Entidad participa, directa o indirectamente, ejerciendo un control efectivo sobre ellas, y constituyen, junto con ésta, una unidad de decisión.

Los métodos utilizados han sido los siguientes:

1.5.1. Entidades dependientes:

Se consideran "entidades dependientes" aquéllas sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer el control; capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan a la Caja el control.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Caja por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método, y que son significativos, han sido eliminados en el proceso de consolidación. Adicionalmente, la participación de terceros en:

BIC: CECA ES MM 069

- La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Entidad	Domicilio	Porcentaje de participación		Patrimonio Neto (Miles de Euros)	
		2007	2006	2007	2006
Caja Segovia Operador de Banca de Seguros Vinculado, S.A.	Cervantes, 17 (Segovia)	100,00	100,00	3.592	2.679
Desarrollos Urbanísticos de Segovia, S.A.U.	Santa Engracia, 1 (Segovia)	100,00	100,00	13.636	13.312
Inversión en Alquiler de Viviendas, S.L.	Cervantes, 22 (Segovia)	100,00	100,00	2.127	1.079
Proyectos de Ocio e Inversión, S.L.	Fernández Ladreda, 8 (Segovia)	-	64,00	-	977
Gestora Castellana del Suelo, S.A.	Plaza Conde Valle Suchil, 3 (Madrid)	98,99	98,99	3.083	2.432
Asistencia, Distribución y Servicios 2003, S.A.	Miguel Yuste, 60 (Madrid)	-	59,99	-	471
Edicta Servicios, S.A.	Santa Engracia, 1 (Segovia)	100,00	100,00	85	38
Recursos Técnicos Inmobiliarios, S.L.	Santa Engracia, 1 (Segovia)	-	99,00	-	150
Segoviana de Gestión 2007, S.A.	Santa Engracia, 1 (Segovia)	100,00	-	78	-
				22.601	21.138

Se entiende por “negocios conjuntos” los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades (“partícipes”) realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, independientemente de que las operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Asimismo, se consideran también “negocios conjuntos” aquellas participaciones que, no siendo dependientes, están controladas por dos o más entidades no vinculadas entre sí.

La Caja ha optado por valorar las participaciones en negocios conjuntos por el “método de la participación”, por entender que a pesar de tratarse de negocios conjuntos, la gestión de estos negocios es realizada por el otro o los otros socios de cada uno de estos negocios.

En la Nota 11 se presenta un detalle del efecto que habría tenido sobre las principales partidas del balance de situación consolidado y márgenes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada el haber aplicado a estas participaciones el método de integración proporcional.

A continuación se facilita información relevante sobre estas sociedades:

Entidad	Domicilio	Porcentaje de participación		Patrimonio Neto (Miles de Euros)	
		2007	2006	2007	2006
Valdecarrizo, S.L.	Isaac Albéniz, 18 (Majadahonda-Madrid)	20,00	20,00	1.206	1.204
Pinargés, S.L.	Camino de la Zarzuela, 15 (Madrid)	50,00	50,00	5.633	3.041
Urbapinar, S.L.	Camino de la Zarzuela, 15 (Madrid)	25,00	25,00	11.625	12.715
Navicoas Castilla, S.L.	Enrique Jardiel Poncela, 6 (Madrid)	50,00	50,00	8.050	8.665
Oncisa, Iniciativas de Desarrollo S.L.	Príncipe de Vergara, 43 (Madrid)	50,00	50,00	15.482	15.380
Vallenava Capitol, S.L.	María de Molina, 14 (Valladolid)	50,00	50,00	3.748	874
Mego Inversiones, S.L.	Alfonso VIII, 8 (Plasencia - Cáceres)	50,00	50,00	4.754	4.178
Fincagest Inmobiliaria, S.L.	Acera de Recoletos, 6 (Valladolid)	50,00	50,00	9.068	8.935
Desarrollos Inmobiliarios Campotejar, S.L.	Arturo Soria, 261 (Madrid)	50,00	50,00	3.460	2.966
CSJ Desarrollos Residenciales, S.L.	Conde de Peñalver, 36 (Madrid)	50,00	50,00	1.712	1.500
Asentis Promoción, S.A.	Avda. Fuenlabrada, 61 (Leganés - Madrid)	50,00	50,00	10.179	9.850
Desarrollos Urbanísticos Los Castaños, S.L.	Bausa, 21 (Madrid)	50,00	-	12.999	-
Alquiler para Jóvenes Viviendas en Colmenar Viejo, S.L.	Conde de Peñalver, 36 (Madrid)	50,00	50,00	2.593	1.404
Viviendas en Alquiler de Móstoles, S.L.	Conde de Peñalver, 36 (Madrid)	50,00	50,00	1.595	700
				92.104	71.412

1.5.3. Entidades asociadas:

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el "método de la participación".

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada, su patrimonio contable fuese negativo, en el balance de situación consolidado del Grupo figuraría con valor nulo; a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

A continuación se facilita información relevante sobre estas sociedades:

Entidad	Domicilio	Porcentaje de participación		Patrimonio Neto (Miles de Euros)	
		2007	2006	2007	2006
Soto Once, S.L.	Isaac Albéniz, 18 (Majadahonda-Madrid)	24,50	23,00	6.560	7.399
Creación del Suelo e Infraestructuras, S.L.	Virgen de Guadalupe, 20 (Cáceres)	25,00	25,00	7.596	8.318
Segóbriga del Eresma, S.L.	Vitoria, 4 (Burgos)	25,00	25,00	8.171	8.239
Agofer Center, S.L.	Joseph Pla, 2 (Barcelona)	25,00	25,00	1.300	1.306
Leaderman Investment Group, S.L.	Barbadillo, 4 (Madrid)	25,00	25,00	14.475	14.000
Hestenar, S.L.	Camino de la Zarzuela, 15 (Madrid)	25,84	25,84	4.732	5.866
Asistencia, Distribución y Servicios 2003, S.A.	Miguel Yuste, 60 (Madrid)	35,99	-	516	-
Desarrollos Inmobiliarios Salamanca, S.L.	Av. Juan Carlos I, 13 (Alcalá de Henares)	25,00	-	11.444	-
				54.794	45.128

1.6. Participaciones en el capital de entidades de crédito -

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, ninguna entidad del Grupo poseía participaciones en el capital de otras entidades de crédito, nacionales o extranjeras, igual o superior al 5% de su capital o sus derechos de voto.

1.7. Información por segmentos de negocio -

El negocio fundamental es la banca universal, sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran, conforme a la normativa, que la Entidad segmente y gestione su operativa en diferentes líneas de negocio.

La Entidad dominante y el resto de sociedades que forman el Grupo Caja Segovia, desarrollan su actividad en el territorio nacional, siendo la tipología de la clientela similar en todo el territorio. Por tanto, la Entidad considera un único segmento geográfico para toda la operativa de Grupo Caja Segovia.

1.8. Impacto medioambiental -

Dadas las actividades a las que se dedican fundamentalmente, las entidades integradas en el Grupo no generan un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

1.9. Coeficientes mínimos -

1.9.1. Coeficiente de Recursos Propios Mínimos:

La Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1993 del Banco de España y sus sucesivas modificaciones, regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios. A 31 de diciembre de 2007 y 2006, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la citada normativa.

1.9.2. Coeficiente de Reservas Mínimas:

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente de caja por el coeficiente de reservas mínimas. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, así como a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006, la Caja cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1.10. Fondo de Garantía de Depósitos -

La Caja está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro. En el ejercicio 2007, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo ascendió a 884 miles de euros (779 miles de euros en el ejercicio 2006) aproximadamente, que se han registrado en el capítulo "Otros Gastos de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

1.11. Hechos posteriores -

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún suceso o hecho que las afecte de manera significativa.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007, se han aplicado los principios, políticas contables y criterios de valoración que se describen a continuación. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

2.1. Principio de devengo -

Los ingresos y gastos se reconocen en función de su fecha de devengo y no en base a su fecha de cobro o pago, a excepción de los intereses relativos a inversiones crediticias y otros riesgos sin inversión con prestatarios considerados como deteriorados, que se abonan a resultados en el momento de su cobro.

La periodificación de intereses en operaciones tanto activas como pasivas, se calculan por el método financiero.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

Siguiendo la práctica general financiera, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede diferir de su correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos financieros.

2.2. Instrumentos financieros -

2.2.1. Registro inicial de instrumentos financieros:

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra-ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación, y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.2.2. Baja de los instrumentos financieros:

Un activo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se produce alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero (véase Nota 2.7).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando readquieren por parte del Grupo, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

2.2.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros:

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004, de Banco de España, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los cambios de los flujos de efectivo futuros de la misma.

2.2.4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros:

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance consolidado del Grupo de acuerdo a las siguientes categorías:

- **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:
 - Se consideran **activos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo; y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos, en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004, de Banco de España.

- Se consideran **pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo; las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo; y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos, en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004, de Banco de España.
- Se consideran "**Otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias**" aquellos instrumentos financieros híbridos compuestos simultáneamente por un derivado implícito y por un instrumento financiero principal que, no formando parte de la cartera de negociación, cumplen los requisitos establecidos en la Circular 4/2004, de Banco de España, de 22 de diciembre para contabilizar de manera separada el derivado implícito y el instrumento financiero principal, no siendo posible realizar dicha separación.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable, registrándose posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable con contrapartida en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados de los instrumentos financieros distintos de los derivados de negociación, que se registrarán en los epígrafes de "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" o "Rendimientos de instrumentos de capital" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquidan mediante entrega de los mismos, aparecen valorados en las presentes cuentas anuales consolidadas por su coste.

- **Cartera de inversión a vencimiento:** en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que el Grupo mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004, de Banco de España, de 22 de diciembre. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.9.

- **Inversiones crediticias:** En esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por las entidades consolidadas y las deudas contraídas con ellas por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan. Se incluyen también en esta categoría las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades consolidadas actúan como arrendadoras.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004, de Banco de España, de 22 de diciembre, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta el vencimiento.

En términos generales, es intención de las sociedades consolidadas mantener los préstamos y créditos que tienen concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación consolidado por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.9. Los valores representativos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias propiedad del Grupo; y los instrumentos de capital propiedad del Grupo correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004, de Banco de España, de 22 de diciembre, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance consolidado. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales consolidadas por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.9.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.9. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros desde el momento de su adquisición de aquellos títulos clasificados como disponibles para la venta se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo en el epígrafe "Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras".

- **Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:** en esta categoría se incluyen aquellos pasivos financieros asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta y que tienen su origen en transferencias de activos que, de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.7, se tengan que valorar por su valor razonable con cambios en patrimonio neto.

Estos pasivos financieros se registran y valoran en los estados financieros consolidados de acuerdo a lo explicado en la Nota 2.7.

- **Pasivos financieros al coste amortizado:** en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos emitidos por las entidades consolidadas que teniendo la naturaleza jurídica de capital, no reúnen las condiciones para poder calificarse como patrimonio neto, esto es, básicamente, las acciones emitidas por las entidades consolidadas que no incorporan derechos políticos y que establecen el derecho para sus tenedores del pago de dividendos en el caso de cumplirse determinadas condiciones, se clasifican como

pasivos financieros a coste amortizado, salvo que el Grupo los haya designado como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias en caso de cumplir las condiciones para ello.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004, de Banco de España, de 22 de diciembre, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Los pasivos financieros incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta de acuerdo a lo dispuesto en la Norma 34ª de la Circular 4/2004, de Banco de España, de 22 de diciembre, se presentan registrados en los estados financieros consolidados de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.20.

2.3. Coberturas contables y mitigación de riesgos -

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la Norma 31ª o 32ª de la Circular 4/2004, de Banco de España, de 22 de diciembre, dichas operaciones son consideradas como de "cobertura".

Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

El Grupo sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Grupo analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo se clasifican en la siguiente categoría:

- **Coberturas de valor razonable:** cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos - en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto -, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o si se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

2.4.1. Moneda funcional:

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

El desglose al 31 de diciembre de 2007 y 2006 de su contravalor en miles de euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance consolidado, mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran es el siguiente:

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera	Miles de Euros	
	2007	2006
Disponibles para la venta	-	18.104
Inversiones crediticias	16.564	7.937
Otros	134	170
Total saldos de Activo	16.698	26.211
Pasivos financieros a coste amortizado	16.243	7.893
Otros	-	-
Total saldos de Pasivo	16.243	7.893

2.4.2. Registro de las diferencias de cambio:

Los saldos y transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando las siguientes reglas de conversión:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios de contado del mercado de divisas al cierre del ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha de la operación (utilizando los tipos de cambio medios del ejercicio para todas las operaciones realizadas). Las amortizaciones se han convertido a euros al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de las entidades consolidadas y de sus sucursales se registran, con carácter general por su importe neto en el epígrafe “Diferencias de cambio (netas)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

No obstante lo anterior, se registran en el epígrafe del patrimonio neto consolidado “Ajustes al patrimonio por valoración - Diferencias de cambio” del balance de situación consolidado hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto.

2.5. Reconocimiento de Ingresos y Gastos -

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.5.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados:

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Grupo.

2.5.2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados:

Como parte del cálculo de tipo de interés efectivo el Grupo periodifica las comisiones financieras que surgen de la formalización de préstamos, salvo en lo que compensen costes directos relacionados, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la vida esperada de las operaciones. Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de su pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo de vigencia de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se produce el acto que los origina.

2.5.3. Cobros y pagos diferidos en el tiempo:

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.6. Compensaciones de saldos -

Solo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.7. Transferencias de activos financieros -

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del balance; reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de

baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:

- Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distingue entre:
- Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

2.8. Permutas de activos -

Se entiende por "permuta de activos" la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. A los efectos de estas cuentas anuales consolidadas, la adjudicación de activos que traen su causa del proceso de recuperación de importes debidos por terceros a las entidades consolidadas no se considera una permuta de activos.

Los activos financieros recibidos en una permuta de activos financieros se valoran a su valor razonable, siempre y cuando en dicha operación de permuta se pueda entender que existe sustancia comercial, tal y como ésta es definida por la Norma 39ª de la Circular 4/2004, y cuando el valor razonable del activo recibido, o en su defecto del activo entregado, se pueda estimar de manera fiable. El valor razonable del instrumento recibido se determina como el valor razonable del activo entregado, más, si procede, el valor razonable de las contrapartidas monetarias entregadas; salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

En aquellas operaciones de permuta que no cumplan con los requisitos anteriores, el activo recibido se registra por el valor neto contable del activo entregado, más el importe de las contraprestaciones monetarias pagadas o comprometidas en su adquisición.

2.9. Deterioro del valor de los activos financieros -

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las entidades consolidadas para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

2.9.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado:

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/o
- Por materialización del "riesgo-país", entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

La cobertura del riesgo de crédito se ha establecido siguiendo los métodos contenidos en el Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España, recogiendo la mejor estimación del Grupo sobre las pérdidas inherentes existentes por riesgo de crédito en la cartera de instrumentos de deuda y otros activos y compromisos con riesgo crediticio.

El cálculo de las correcciones de valor se ha efectuado de forma individualizada para los instrumentos de deuda en mora o considerados de cobro dudoso no valorados por su valor razonable con registro de las variaciones de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de su antigüedad, garantías aportadas y de las expectativas de recuperación de dichos saldos.

Sobre el resto de los saldos de los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como sobre los riesgos contingentes, clasificados como riesgo normal se ha calculado una cobertura genérica para cubrir las pérdidas inherentes. El método de cálculo es el establecido en el Anejo IX de la Circular 4/2004 que consiste en el cálculo de la suma del resultado de multiplicar el valor de la variación en el período del importe de cada una de las clases de riesgo (desde la categoría "Sin riesgo apreciable" hasta la categoría "Riesgo alto") por el parámetro correspondiente (oscila entre el 0% y 2,5%), más la suma del resultado de multiplicar el importe total de las operaciones incluidas en cada una de las clases de riesgo al final del período por su correspondiente parámetro (oscila entre 0% y 1,64%), menos el importe de la dotación neta para cobertura específica global realizada en el período. Estos parámetros han sido establecidos por Banco de España en base a su experiencia y a la información que tiene del sector bancario español, y se modifican cuando lo aconsejan las circunstancias.

2.9.2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por el Grupo para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.9.1 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto del Grupo "Ajuste al patrimonio por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como "activos no corrientes en venta" que se encontrasen registradas dentro del patrimonio neto consolidado del Grupo se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".

2.9.3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta:

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a "instrumentos de deuda" (según se explican en la Nota 2.9.2); salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe "Ajustes al patrimonio por valoración - Activos financieros disponibles para la venta".

2.9.4. Instrumentos de capital valorados a coste:

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

2.10. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas -

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en el la Nota 2.9.1 anterior.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance consolidado. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe "Dotación a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En la circunstancia de que fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe "Periodificaciones" del pasivo del balance de situación consolidado, se reclasificarán a la correspondiente provisión.

2.11. Contabilización de las operaciones de arrendamiento -

2.11.1. Arrendamientos financieros:

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones Crediticias" del balance de situación consolidado, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en una operación de arrendamiento financiero, presentan el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio del Grupo (véase Nota 2.16).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" respectivamente, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones.

2.11.2. Arrendamientos operativos:

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras en operaciones de arrendamiento operativo, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo Material"; bien como "Inversiones inmobiliarias" bien como "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo", dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio, y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal en el epígrafe "Otros productos de explotación".

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe "Otros gastos generales de administración".

2.12. Patrimonios comercializados -

Los patrimonios comercializados por las sociedades consolidadas que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance de situación consolidado. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En la Nota 28.4 se facilita información sobre los patrimonios de terceros comercializados por el Grupo al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y durante los ejercicios terminados en dichas fechas.

2.13. Fondos de inversión y fondos de pensiones gestionados por el Grupo -

Los fondos de inversión y los fondos de pensiones gestionados por las sociedades consolidadas no se presentan registrados en el balance consolidado del Grupo, al ser propiedad de terceros el patrimonio de los mismos. Las comisiones devengadas en el ejercicio por los diversos servicios prestados a estos fondos por las sociedades del Grupo (comercialización, depósito de carteras, etc.) se encuentran registradas en el epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.14. Gastos de personal -

2.14.1. Retribuciones post-empleo:

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Grupo a sus empleados se consideran "Compromisos de aportación definida", cuando el Grupo realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación real ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como "compromisos de prestación definida".

En el ejercicio 2000, el Consejo de Administración de la Entidad, acordó promover la constitución de un Fondo de Pensiones y suscribir con la representación legal de los trabajadores un acuerdo laboral (Modificación e Instrumentación del Sistema de Previsión Social Complementaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia), que se llevó a efecto con fecha 24 de Noviembre de 2000. Con motivo de este acuerdo, los compromisos de prestación definida con el personal activo, hasta ese momento cubiertos por una póliza de seguros, pasaron a ser compromisos de aportación definida cubiertos con un Plan de Pensiones del sistema de empleo, acogido a la Ley 8/1987 de Planes y Fondos de Pensiones (véase Nota 38)

Los compromisos con el personal pasivo, prejubilados a esa fecha (por la parte correspondiente al coste de la jubilación) y beneficiarios, están cubiertos con un contrato de seguro convenientemente adaptado para que cumpla con los requisitos previstos en el Capítulo III del Real Decreto 1588/1999 y quede acogido a las disposiciones de la Ley 8/1987 de Planes y Fondos de Pensiones. A 31 de Diciembre de 2007 y 2006 estos compromisos están cubiertos al 100% por la póliza correspondiente.

2.14.2. Otras retribuciones a largo plazo:

2.14.2.1. Prejubilaciones:

En los ejercicios 2000, 2002, 2005 y 2006 la Caja ofreció a algunos de sus empleados la posibilidad de jubilarse con anterioridad a cumplir la edad establecida en el Convenio Colectivo laboral vigente. Con este motivo, en dichos ejercicios, se constituyeron fondos internos para cubrir los compromisos adquiridos con el personal prejubilado - tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales - desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva. Asimismo, en el ejercicio 2007 el Consejo de Administración aprobó un nuevo plan de prejubilaciones, bajo las mismas condiciones y criterios que los anteriormente mencionados, constituyéndose para su cobertura otro fondo interno por un importe total de 3.933 miles de euros.

Adicionalmente, en el ejercicio 2006 se aprobó otro plan de prejubilaciones destinado exclusivamente a los miembros del Comité de Dirección, bajo criterios similares a los anteriores, y que tiene una vigencia hasta el año 2.018. Con este motivo se constituyó un fondo interno específico para cubrir los compromisos adquiridos, cuyo montante se integra paulatinamente desde la fecha de nacimiento de la obligación hasta las distintas fechas en que el derecho puede ser ejercitado por cada uno de los beneficiarios.

Los compromisos por prejubilaciones hasta la fecha de jubilación efectiva se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los criterios establecidos por la Norma 35ª de la Circular 4/2004 para los compromisos de prestación definida, con la excepción de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias o pérdidas actuariales se registran de manera inmediata en el momento en el que surgen.

A 31 de Diciembre de 2007 y 2006 los compromisos devengados al respecto están cubiertos al 100% por los correspondientes fondos internos, por importe de 23.941 y 21.273 miles de euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances consolidados a dichas fechas (véase Nota 38).

2.14.2.2. Fallecimiento e invalidez:

Los compromisos asumidos por el Grupo para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el periodo en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros contratadas con Caja de Seguros Reunidos S.A., se registran en la cuenta de pérdidas y ganancia consolidada por un importe igual al importe de las primas de dichas pólizas de seguros devengados en cada ejercicio.

El importe devengado por estas pólizas de seguros en el ejercicio 2007, que se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ha ascendido a 14 miles de euros (9 miles de euros en el ejercicio 2006).

2.14.3. Indemnizaciones por cese:

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades consolidadas españolas están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

Adicionalmente, algunas entidades consolidadas han alcanzado acuerdos con determinados ejecutivos y/ o Administradores de las mismas para satisfacerles ciertas retribuciones en el momento en que interrumpan su vinculación con ellas. Si el cese puede ser decidido por las entidades, el importe de la retribución se carga a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se toma la decisión de rescindir las relaciones con la persona afectada y así se le comunica. Si el cese puede ser decidido por los ejecutivos y/ o Administradores, la retribución se carga a resultados a lo largo del periodo comprendido entre la fecha del acuerdo en que se estableció la retribución y la fecha más temprana en la que se tiene el derecho a percibirla.

Al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 no se ha registrado importe alguno por estos conceptos.

2.15. Impuesto sobre beneficios -

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase la Nota 24).

El Grupo considera que existe una diferencia temporal cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporal imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporal deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte del Grupo su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Asimismo se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes y empresas asociadas, y de participaciones en negocios conjuntos, salvo cuando el Grupo puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no sean revertidas en un futuro previsible. Tampoco se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2.16. Activos materiales -

2.16.1. Inmovilizado material de uso propio:

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos, distintos de los de la Obra Social, o para la producción o suministro de bienes, y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre ellos, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance consolidado a su coste de adquisición (valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos), excepto cuando la normativa permite el registro por su valor razonable, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio del Grupo, se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización - Inmovilizado material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Edificios de uso propio	1,00%
Mobiliario	5,00%
Instalaciones	5,00%
Equipos informáticos y sus instalaciones	20,00%

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro - activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Pérdidas por deterioro - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de resultados en el momento de su devengo, no formando parte del coste de adquisición de los mismos.

2.16.2. Inversiones inmobiliarias:

El epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance de situación consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.16.1).

2.16.3. Otros activos cedidos en arrendamiento operativo:

El epígrafe "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo" del balance de situación consolidado recoge los valores netos de aquellos activos materiales distintos de los terrenos y de los inmuebles que se tienen cedidos por el grupo en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.16.1).

2.16.4. Afecto a la Obra Social:

En el epígrafe "Inmovilizado material - afecto a la Obra Social" del balance de situación consolidado se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Caja.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.16.1), con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino con contrapartida en el epígrafe "Otros pasivos - Fondo Obra Social" del balance de situación consolidado.

2.17. Activos intangibles -

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas.

Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

2.17.1. Fondos de comercio:

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y valoradas por el método de la participación respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

1. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores razonables fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación de las entidades adquiridas.
2. Si son asignables a activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
3. Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.

Los fondos de comercio - que sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso - representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición, y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003 calculado de acuerdo a la normativa anteriormente aplicada por el Grupo (Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio). En ambos casos, con ocasión de cada cierre contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos - Fondo de comercio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

2.17.2. Fondos de comercio negativos:

Las diferencias negativas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

1. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los pasivos (o reduciendo el de los activos) cuyos valores razonables fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran registrados en sus balances de situación de las entidades adquiridas.
2. Los importes remanentes se registran en el capítulo "Otras Ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tiene lugar la adquisición de capital de la entidad consolidada o asociada.

2.17.3. Otros activos intangibles:

Los activos intangibles, distintos del fondo de comercio, se registran en el balance consolidado por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos inmateriales pueden ser de "vida útil indefinida" - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas - o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el epígrafe "Amortización - Activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos - Otros activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.16.1).

2.18. Provisiones y pasivos contingentes -

Al tiempo de formular las cuentas anuales de las entidades consolidadas, sus respectivos Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia y concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a estos criterios se registran con cargo o abono al epígrafe "Dotaciones a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.18.1. Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso:

Al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

2.19. Estados de flujos de efectivo consolidados -

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiedad del Grupo, el cual se encuentra registrado en el capítulo "Caja y Depósitos en Bancos Centrales" del balance. El importe del efectivo propiedad del Grupo al 31 de diciembre de 2007 ascendía a 15.355 miles de euros (13.095 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).
- Los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales, los cuales se encuentran registrados en los epígrafes "Caja y depósitos en Bancos Centrales" (los saldos deudores mantenidos con Bancos Centrales) y "Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de bancos centrales" (los saldos acreedores) del activo y del pasivo, respectivamente, del balance de situación. Los saldos netos acreedores mantenidos con Bancos Centrales al 31 de diciembre de 2007 ascendían a 28.796 miles de euros (21.281 miles de euros correspondientes a saldos deudores y 50.077 miles de euros correspondientes a saldos acreedores). Por su parte, los saldos netos deudores mantenidos con Bancos Centrales al 31 de diciembre de 2006 ascendían a 40.779 miles de euros (todos ellos correspondientes a saldos deudores).

2.20. Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta -

El capítulo "Activos no Corrientes en Venta" del balance consolidado recoge el valor en libros de las partidas - individuales o integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción") - cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas.

También se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por las entidades consolidadas para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta; salvo que las entidades consolidadas hayan decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Simétricamente, el capítulo "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta" recoge los saldos acreedores asociados a los grupos de disposición o a las operaciones en interrupción del Grupo.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe "Pérdidas por deterioro (neto) - Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias y consolidada. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de "Pérdidas por deterioro (neto) - Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a empleados, los activos por impuestos diferidos y los activos por contratos de seguros que formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valorarán de acuerdo a lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo a los principios y normas aplicables a éstos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores de esta Nota 2.

Los resultados generados en el ejercicio por aquellos componentes del Grupo que hayan sido considerados como operaciones en interrupción, se registran en el epígrafe "Resultado de operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, tanto si el componente del Grupo se ha dado de baja del activo, como si permanece en él al cierre del ejercicio.

2.21. Combinaciones de negocios -

Se consideran combinaciones de negocios aquellas operaciones mediante las cuales se produce la unión de dos o más entidades o unidades económicas en una única entidad o grupo de sociedades.

En aquellas combinaciones de negocios realizadas a partir del 1 de enero de 2004 por las cuales el Grupo adquiere el control de una entidad se registran contablemente de la siguiente manera:

- El Grupo procede a estimar el coste de la combinación de negocios, definido como el valor razonable de los activos entregados, de los pasivos incurridos y de los instrumentos de capital emitidos, en su caso, por la entidad adquirente.
- Se estima el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida, incluidos aquellos activos intangibles que pudiesen no estar registrados por la entidad adquirida, los cuales se incorporan al balance consolidado por dichos valores.

- La diferencia entre el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida y el coste de la combinación de negocios se registra de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.17.1 en el caso de que sea negativa, y en la Nota 2.17.2 en el caso de que sea positiva.

En las adquisiciones de participaciones en una determinada entidad, hasta que, en virtud de una de estas compras se adquiere el control sobre la entidad participada, se aplican por parte del Grupo los siguientes criterios:

- El coste de la combinación de negocios es la suma del coste de cada una de las transacciones individuales.
- En cada una de las adquisiciones de participaciones realizadas hasta el momento en que se adquiere el control sobre la entidad adquirida, se calcula el fondo de comercio o la diferencia negativa de consolidación de manera independiente para cada transacción, aplicando el procedimiento descrito anteriormente en esta Nota.
- La diferencia que pueda existir entre el valor razonable de los elementos de la entidad adquirida en cada una de las fechas de las adquisiciones sucesivas y su valor razonable en la fecha a la que se adquiere el control sobre dicha participación, se registra como una revalorización de dichos elementos patrimoniales.

2.22. Obra Social -

El fondo de la obra social se registra en el epígrafe "Otros pasivos - Fondo de Obra Social" del balance consolidado. Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio de la Caja.

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance deduciendo el fondo de la obra social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la Obra Social se presentan en partidas separadas del balance consolidado.

El importe de la Obra Social que se materializa mediante actividades propias de la Caja, se registra simultáneamente mediante la reducción del fondo de la obra social y la contabilización de un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de acuerdo con las condiciones normales de mercado para dicho tipo de actividades.

3. Distribución de los resultados de la Caja

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Caja del ejercicio 2007 que su Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación, es la siguiente:

	Miles de Euros
A Reservas Generales	23.777
A Fondos Obra Social	10.000
Beneficio neto de la Caja del ejercicio 2007	33.777

4. Retribuciones del Consejo de Administración y Alta Dirección de la Caja

4.1. Remuneraciones al Consejo de Administración -

A continuación se detallan las remuneraciones brutas percibidas por los miembros del Consejo de Administración de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia durante los ejercicios 2007 y 2006, exclusivamente en su calidad de Consejeros. Dichas remuneraciones corresponden a dietas por asistencia y desplazamiento a las reuniones de la Asamblea General, Consejo de Administración, Comisión Ejecutiva, Comité de Auditoría, Comisión de Inversiones y Comisión de Retribuciones.

	Miles de Euros	
	2007	2006
D. Atilano Soto Rábanos	23,8	25,1
D. Manuel Agudiez Calvo	14,2	15,4
D ^a Elena García Gil	8,9	9,9
D. Miguel Ángel de Vicente Martín	8,1	(5) 4,8
D. Fernando Aceves González	(1) 3,8	-
D. Eduardo Aguado Pastor	16,7	(5) 9,0
D. Miguel Ángel Antona Herranz	(4) 12,1	15,6
D. Pedro Arahuetes García	8,1	9,1
D. Manuel Berzal Lobo	14,7	14,4
D ^a Beatriz Marta Escudero Berzal	(1) 4,2	-
D. Bonifacio García de Frutos	9,1	9,6
D. José Ignacio García García	(3) 5,8	11,2
D. José Pablo Lozoya Martín	9,6	11,6
D. Juan José Maroto Sáez	(3) 8,6	14,9
D. Ismael Ortiz López	(3) 4,8	8,6
D. José Pedro Palomo Hernangómez	(2) 1,4	-
D. Juan Manuel de la Puente Clemente	6,7	(5) 4,4
D. Javier Vicente Santamaría Herranz	10,6	9,6
D. José Luis Sanz Merino	14,1	14,9
D. Juan José Sanz Vitorio	(1) 3,3	-
D. Francisco Valverde Gómez	9,1	13,9
D. Sergio Gozalo de Mercado	-	(6) 4,8
D. Juan Manuel Muñoz Macías	-	(6) 3,2
D ^a Dolores Romero Ligeró	-	(6) 4,8
	197,7	214,8

2007: (1) Desde 21-09-2007. (3) Hasta 21-09-2007.
 (2) Desde 13-12-2007. (4) Hasta 22-11-2007.

2006: (5) Desde 14-07-2006.
 (6) Hasta 14-07-2006.

4.2. Remuneraciones a la Alta Dirección -

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado como personal de la Alta Dirección de la Caja a 13 personas, que ocupaban los puestos de Director General, Director General Adjunto y los Directores/Jefes de Departamento/Unidades con dependencia directa de ellos, de acuerdo con la estructura organizativa de la Caja.

La remuneración devengada por el personal de la Alta Dirección de la Caja correspondiente al ejercicio 2007 ha sido de 3.606 miles de euros en retribuciones a corto plazo y 1.952 miles de euros en prestaciones post-empleo (2.643 y 1.901 miles de euros respectivamente en el ejercicio 2006), de los que 1.630 miles de euros corresponden al plan de jubilaciones, con vigencia hasta el año 2018, indicado en la Nota 2.14.2 de esta memoria.

4.3. Otras operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Caja -

Además de las retribuciones devengadas durante el ejercicio a favor de los miembros del Consejo de Administración de la Caja y a la Alta Dirección que se han indicado anteriormente (véanse Notas 4.1 y 4.2), se presenta a continuación un detalle de los ingresos y gastos registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 correspondientes a operaciones realizadas por estos colectivos con la Caja:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Ingresos	94	101
Gastos	61	34

Asimismo, a continuación se ofrece un detalle de los saldos de activo, pasivo y cuentas de orden registrados en el balance de situación, y que corresponden a operaciones mantenidas por la Caja con los miembros del Consejo de Administración de la Caja y con la Alta Dirección al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Activos	2.404	3.244
Pasivos	2.410	2.215
Avaless y Compromisos	1	1
Valores depositados	1.395	1.703
Otros	1.102	795

Los riesgos directos, crediticios y de firma, asumidos con el colectivo de miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección a 31 de diciembre de 2007 y 2006, han sido realizados dentro del giro o tráfico habitual de la Caja con clientes, y formalizados en condiciones de mercado. No obstante, en los casos en que fuese procedente, se han aplicado las condiciones normalmente concertadas con los empleados de la Caja, según los convenios y pactos laborales vigentes en cada momento, ascendiendo el saldo de las operaciones de riesgo que tienen estas condiciones a 2.051 miles de euros a 31 de diciembre de 2007 (2.214 miles de euros a 31 de diciembre de 2006).

4.4. Prestaciones post-empleo de anteriores miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Caja -

La Entidad no mantiene con los miembros anteriores y actuales de los Órganos de Administración y de la Alta Dirección de la Caja, obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a los Consejeros representantes del grupo de personal y los miembros de la Alta Dirección acogidas a los convenios y pactos laborales en vigor, y los planes especificados en la Nota 2.14.2.

5. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Caja	15.355	13.095
Depósitos en Banco de España	21.281	40.779
	36.636	53.874

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

6. Cartera de negociación

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Grupo no mantiene instrumentos financieros en la cartera de negociación, a excepción de los derivados que a continuación se describen:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2007	2006	2007	2006
Por áreas geográficas -				
España	2.687	2.288	1.235	1.127
Resto	-	-	-	-
	2.687	2.288	1.235	1.127
Por tipos de instrumentos -				
Derivados negociados en mercados organizados	-	-	-	-
Derivados negociados en mercados no organizados	2.687	2.288	1.235	1.127
	2.687	2.288	1.235	1.127

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos. Todas las operaciones están contratadas con intermediarios financieros.

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación del Grupo, así como su valor nocional (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional
Compra-venta de divisas no vencidas:	(17)	13.728	78	69.474
Compras de divisas contra euros	(586)	6.864	(1.113)	35.112
Compras de divisas contra divisas	-	-	-	-
Ventas de divisas contra euros	569	6.864	1.191	34.362
Futuros sobre valores y tipos de interés:	-	-	-	47.000
Comprados	-	-	-	-
Vendidos	-	-	-	47.000
Opciones sobre valores:	(148)	82.462	(14)	91.797
Compradas	-	22.180	-	37.379
Emitidas	(148)	60.282	(14)	54.418
Opciones sobre tipos de interés:	7	10.128	-	9.000
Compradas	8	564	-	-
Emitidas	(1)	9.564	-	9.000
Otras operaciones sobre tipos de interés:	1.610	217.169	1.097	95.125
Acuerdos sobre tipos de interés futuros (FRA's)	-	-	-	-
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	1.610	217.169	1.097	95.125
Otras	-	-	-	-
	1.452	323.487	1.161	312.396

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y/o combinación de los mismos.

7. Activos financieros disponibles para la venta

7.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo -

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Por áreas geográficas -		
España	1.156.976	967.873
Otros	331.939	199.108
	1.488.915	1.166.981
(Pérdidas por deterioro) (*)	(14.667)	(10.725)
	1.474.248	1.156.256
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	243.897	226.670
Administraciones Públicas residentes	481.395	406.041
Administraciones públicas no residentes	-	182
Otros sectores residentes	568.541	369.311
Otros sectores no residentes	195.082	164.777
	1.488.915	1.166.981
(Pérdidas por deterioro) (*)	(14.667)	(10.725)
	1.474.248	1.156.256
Por tipos de instrumentos -		
Valores representativos de deuda:		
Deuda Pública española	835.120	665.485
Letras del Tesoro	481.395	406.041
Obligaciones y bonos del Estado	-	-
Deuda Pública extranjera	481.395	406.041
Emitidos por entidades financieras	-	182
Otros valores de renta fija	89.883	82.044
Otros instrumentos de capital:	263.842	177.218
Acciones de sociedades españolas cotizadas	653.795	501.496
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	381.422	273.447
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	142.537	104.694
Acciones de sociedades extranjeras no cotizadas	111.156	116.507
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	-	-
	18.680	6.848
	1.488.915	1.166.981
(Pérdidas por deterioro) (*)	(14.667)	(10.725)
	1.474.248	1.156.256

(*) De este importe al 31 de diciembre de 2007, 3.228 miles de euros corresponden a pérdidas por deterioro contabilizadas para la cobertura del riesgo de crédito (2.297 miles de euros al 31 de diciembre de 2006), y 11.439 miles de euros corresponden a pérdidas por deterioro para la cobertura de riesgo de mercado (8.428 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 era del 4,77% (4,68% a 31 de diciembre de 2006)

7.2. Activos vencidos y deteriorados -

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, el importe de los activos financieros disponibles para la venta deteriorados por su riesgo de crédito ascendía a 500 miles de euros, que corresponden, en su totalidad, a otros valores de renta fija emitidos por no residentes.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Grupo no tenía activos financieros disponibles para la venta vencidos y no deteriorados.

7.3. Cobertura del riesgo de crédito -

A continuación se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito durante el ejercicio 2007 y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dicho ejercicio, desglosado por áreas geográficas donde están localizados los riesgos cubiertos, por contrapartes y por tipos de instrumentos financieros de aquellos instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

Movimiento de las pérdidas por deterioro estimadas individualmente

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2006	326
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	174
Recuperación con abono a resultados del ejercicio	-
Saldos aplicados a bajas	-
Otros movimientos	-
Saldo a 31 de diciembre de 2007	500

Movimiento de las pérdidas por deterioro estimadas colectivamente

	Miles de Euros				
	Saldo al 31 de diciembre de 2006	Dotación con cargo a resultados del ejercicio	Recuperación con abono al resultado del ejercicio (*)	Otros movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2007
Por áreas geográficas -					
España	661	740	63	-	1.338
Resto	1.310	275	195	-	1.390
	1.971	1.015	258	-	2.728
Por clases de contrapartes -					
Entidades de crédito	-	-	-	-	-
Admones. Públicas Residentes	-	-	-	-	-
Admones. Públicas No Residentes	-	-	-	-	-
Otros sectores residentes	661	740	63	-	1.338
Otros sectores no residentes	1.310	275	195	-	1.390
	1.971	1.015	258	-	2.728
Por tipos de instrumentos -					
Valores representativos de deuda:	-	-	-	-	-
Deuda Pública española	-	-	-	-	-
Letras del Tesoro	-	-	-	-	-
Obligaciones y bonos del Estado	-	-	-	-	-
Deuda Pública extranjera	-	-	-	-	-
Emitidos por entidades financieras	-	-	-	-	-
Otros valores de renta fija	1.971	1.015	258	-	2.728
	1.971	1.015	258	-	2.728

(*) Durante los ejercicios 2007 y 2006, no se han producido abonos a la cuenta de resultados procedentes de activos en suspenso recuperados durante el ejercicio.

8. Inversiones crediticias

8.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo -

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Por áreas geográficas -		
España	4.044.613	3.598.626
Resto	44.179	45.371
	4.088.792	3.643.997
(Pérdidas por deterioro)	(89.929)	(71.675)
Otros ajustes por valoración	12.324	8.758
	4.011.187	3.581.080
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	60.352	138.655
Administraciones Públicas residentes	35.805	65.140
Administraciones públicas no residentes	1.835	2.347
Otros sectores residentes	3.962.471	3.414.340
Otros sectores no residentes	9.347	3.010
Resto	18.982	20.505
	4.088.792	3.643.997
(Pérdidas por deterioro)	(89.929)	(71.675)
Otros ajustes por valoración	12.324	8.758
	4.011.187	3.581.080
Por tipos de instrumentos -		
Valores representativos de deuda	-	-
Créditos y préstamos a tipo de interés variable	3.523.558	2.965.742
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	485.900	516.672
Adquisiciones temporales de activos	-	2.489
Depósitos a plazo en entidades de crédito	55.371	84.383
Resto	23.963	74.711
	4.088.792	3.643.997
(Pérdidas por deterioro)	(89.929)	(71.675)
Otros ajustes por valoración	12.324	8.758
	4.011.187	3.581.080

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 era del 5,33% (4,30% a 31 de diciembre de 2006).

8.2. Activos vencidos y deteriorados -

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2007 y de 2006, así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tiene algún importe vencido a dichas fechas, clasificados atendiendo a las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por contrapartes y por tipos de instrumentos, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2007 -

	Miles de Euros					
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por áreas geográficas -						
España	18.259	4.097	3.276	2.664	6.893	35.189
Resto	-	-	-	-	-	-
	18.259	4.097	3.276	2.664	6.893	35.189
Por clases de contrapartes -						
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Admones. Públicas residentes	-	-	-	-	-	-
Admones. Públicas no residentes	-	-	-	-	-	-
Otros sectores residentes	18.259	4.081	3.276	2.664	6.893	35.173
Otros sectores no residentes	-	16	-	-	-	16
Resto	-	-	-	-	-	-
	18.259	4.097	3.276	2.664	6.893	35.189
Por tipos de instrumentos -						
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-
Créditos y préstamos	18.259	4.097	3.276	2.664	6.893	35.189
Adquisiciones temporales de activos	-	-	-	-	-	-
Depósitos plazo entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-	-	-
	18.259	4.097	3.276	2.664	6.893	35.189

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2006 -

	Miles de Euros					
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por áreas geográficas -						
España	7.872	4.545	3.554	245	4.413	20.629
Resto	-	-	-	-	-	-
	7.872	4.545	3.554	245	4.413	20.629
Por clases de contrapartes -						
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Admones. Públicas residentes	-	-	-	-	-	-
Admones. Públicas no residentes	-	-	-	-	-	-
Otros sectores residentes	7.872	4.525	3.554	245	4.413	20.609
Otros sectores no residentes	-	20	-	-	-	20
Resto	-	-	-	-	-	-
	7.872	4.545	3.554	245	4.413	20.629
Por tipos de instrumentos -						
Valores representativos de deuda	7.872	4.545	3.554	245	4.413	20.629
Créditos y préstamos	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones temporales de activos	-	-	-	-	-	-
Depósitos plazo entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Resto	7.872	4.545	3.554	245	4.413	20.629
	7.872	4.545	3.554	245	4.413	20.629

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 -

	Miles de Euros	
	2007	2006
Por áreas geográficas -		
España	8.104	4.793
Resto	1	13
	8.105	4.806
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	-	-
Admones. Públicas residentes	432	7
Admones. Públicas no residentes	-	-
Otros sectores residentes	7.672	4.786
Otros sectores no residentes	1	13
Resto	-	-
	8.105	4.806
Por tipos de instrumentos -		
Valores representativos de deuda	-	-
Créditos y préstamos	8.105	4.806
Adquisiciones temporales de activos	-	-
Depósitos plazo entidades de crédito	-	-
Resto	-	-
	8.105	4.806

La totalidad de los activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, tienen vencimientos con antigüedad inferior a tres meses.

8.3. Cobertura del riesgo de crédito -

A continuación se presenta el movimiento del ejercicio 2007 de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dicho ejercicio, desglosado por áreas geográficas donde el riesgo esté localizado, por contrapartes y por tipos de instrumentos financieros de aquellos instrumentos de deuda clasificados como inversiones crediticias:

Pérdidas por deterioro estimadas individualmente -

	Miles de Euros					
	Saldo al 31-12-2006	Dotación ejercicio	Recuperación ejercicio (*)	Aplicación a bajas ejercicio	Otros movimientos	Saldo al 31-12-2007(**)
Por áreas geográficas -						
España	20.415	27.239	6.218	9.097	(47)	32.292
Resto	-	-	-	-	-	-
	20.415	27.239	6.218	9.097	(47)	32.292
Por clases de contrapartes -						
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Admones. Públicas Residentes	-	-	-	-	-	-
Admones. Públicas no Residentes	-	-	-	-	-	-
Otros sectores residentes	20.415	27.239	6.218	9.097	(47)	32.292
Otros sectores no residentes	-	-	-	-	-	-
	20.415	27.239	6.218	9.097	(47)	32.292
Por tipos de instrumentos -						
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-
Créditos y préstamos	20.415	27.239	6.218	9.097	(47)	32.292
Adquisiciones temporales activos	-	-	-	-	-	-
Depósitos plazo entidades crédito	-	-	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-	-	-
	20.415	27.239	6.218	9.097	(47)	32.292

(*) Adicionalmente, durante el ejercicio 2007 fueron abonados a la cuenta de resultados 392 miles de euros (196 miles de euros en el 2006) procedentes de activos en suspenso recuperados durante el ejercicio.

(**) El saldo a 31 de diciembre de 2007 incluye 17.675 miles de euros correspondientes a pérdidas por deterioro estimadas para activos no deteriorados que habían sido clasificados como "riesgo subestándar" (6.413 miles de euros en el ejercicio 2006).

Pérdidas por deterioro estimadas colectivamente -

	Miles de Euros				
	Saldo al 31-12-2006	Dotación ejercicio	Recuperación ejercicio (*)	Otros movimientos	Saldo al 31-12-2007
Por áreas geográficas -					
España	51.211	32.762	26.512	-	57.461
Resto	49	182	55	-	176
	51.260	32.944	26.567	-	57.637
Por clases de contrapartes -					
Entidades de crédito	-	-	-	-	-
Admones. Públicas Residentes	-	-	-	-	-
Admones. Públicas no Residentes	-	-	-	-	-
Otros sectores residentes	51.211	32.762	26.512	-	57.461
Otros sectores no residentes	49	182	55	-	176
	51.260	32.944	26.567	-	57.637
Por tipos de instrumentos -					
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Créditos y préstamos	51.260	32.944	26.567	-	57.637
Adquisiciones temporales activos	-	-	-	-	-
Depósitos plazo entidades crédito	-	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-	-
	51.260	32.944	26.567	-	57.637

9. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)
Coberturas de valor razonable -
Emisiones de Cédulas Singulares y Contrato de Swap de Cobertura:

La Caja tiene emitidas tres cédulas singulares a tipo de interés fijo que se clasifican en la categoría de "Pasivos a coste amortizado", estando expuesta a cambios en el valor razonable de las cédulas emitidas por cambios en los tipos de interés de mercado. De acuerdo con la política financiera de la Caja relativa al riesgo global asumible sobre tipos de interés y su estructura financiera, tiene que limitar la exposición a dicho riesgo. La Caja cumple este objetivo mediante la contratación de permutas financieras de tipo de interés al mismo plazo e importe nominal que las cédulas, recibiendo tipo de interés fijo y pagando un tipo de interés variable (Euribor) más un diferencial. La relación de cobertura permite a la Caja estar cubierta respecto a cambios en el valor razonable de las cédulas emitidas por cambios en los tipos de interés.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Caja tenía contratados, con diversas contrapartes de reconocida solvencia, operaciones de permutas de tipos de interés por un nominal de 971.538 y 871.538 miles de euros, respectivamente, cuyo valor razonable a dichas fechas presentaban un saldo acreedor de 48.866 miles de euros en 2007 y de 23.598 miles de euros en 2006, que habían sido designados como instrumentos de cobertura del riesgo de interés existente sobre Cédulas Singulares emitidas por la Caja a tipo de interés fijo. Asimismo, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la Caja tenía periodificados 8.650 y 7.923 miles de euros respectivamente por estas operaciones.

Plusvalías instrumentos financieros disponibles para la venta y contratos forward de cobertura:

La Caja tiene, en su cartera de renta variable disponible para la venta, valores con unas significativas plusvalías latentes recogidas en el epígrafe "Ajustes por valoración" del balance. Como la Caja está expuesta a cambios en el valor razonable de estos valores por los cambios que se produzcan en las cotizaciones de los mismos, ha decidido contratar, para asegurar a corto y medio plazo parte de dichas plusvalías, y como cobertura de las mismas, operaciones de forward sobre dichos valores, en los que se establece un compromiso de la Caja de venta de esos valores a un precio determinado. La relación de cobertura permite a la Caja estar cubierta respecto a cambios en el valor razonable de los valores cubiertos por cambios en sus respectivas cotizaciones.

Al 31 de diciembre de 2007, la Caja tenía contratadas operaciones de forward por un nominal de 197.964 miles de euros (33.973 miles de euros al 31 de diciembre de 2006) con diversas contrapartes de reconocida solvencia, cuyo valor razonable a dicha fecha presentaba un saldo acreedor de 8.313 miles de euros (2.430 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

10. Activos no corrientes en venta y pasivos asociados a activos no corrientes en venta

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el saldo de estos capítulos del balance de situación y su movimiento a lo largo del ejercicio 2007, presentaba la siguiente composición:

	Miles de Euros					
	31/12/2006	Altas	Ajustes por valoración	Bajas	Traspasos de / a Inv. Inmob.	31/12/2007
Activos procedentes de adjudicaciones						
Activos residenciales	4.880	9	-	(207)	-	4.682
Activos industriales	137	108	-	-	-	245
Activos agrícolas	1.190	-	-	-	-	1.190
Total bruto	6.207	117	-	(207)	-	6.117
(Pérdidas por deterioro)	(4.225)	-	-	122	-	(4.103)
Total neto	1.982	117	-	(85)	-	2.014

El siguiente detalle muestra el período medio al 31 de diciembre de 2007 y 2006, calculado en base a la experiencia histórica de la Entidad de los últimos 20 años, en el que se produce la baja o venta del balance de los activos procedentes de adjudicaciones en pago de deudas, medido desde el momento en el que se produce la adjudicación de los mismos, desglosado por clases de activos adjudicados:

	Meses	
	2007	2006
Activos residenciales	12 - 60	12 - 60
Activos industriales	96	96
Activos agrícolas	120	120

Durante los ejercicios 2007 y 2006, el Grupo no ha registrado dotaciones en concepto de pérdidas por deterioro de estos activos. La sociedad de tasación, en base a cuyas valoraciones se ha procedido a estimar la necesidad de contabilización de pérdidas por deterioro sobre dichos activos, ha sido, en la mayoría de los casos, Tasaciones Inmobiliarias S.A., aplicando lo dispuesto en la Orden Ministerial ECO/805/2003 de 27 de marzo.

11. Participaciones

11.1. Participación en entidades asociadas -

En la Nota 1.5.3 se muestra un detalle de las participaciones consideradas como asociadas por el Grupo al 31 de diciembre de 2007 y 2006, junto con diversas informaciones relevantes sobre las mismas.

El saldo del epígrafe “Participaciones - empresas asociadas” de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 incluye 3.091 y 3.089 miles de euros, respectivamente, correspondientes a fondos de comercio asociados a este tipo de participaciones. En la Nota 13 se ofrecen diversas informaciones relativas a éstos fondos de comercio.

11.2. Participación en negocios conjuntos -

En la Nota 1.5.2 se muestra un detalle de las participaciones consideradas negocios conjuntos por el Grupo al 31 de diciembre de 2007 y 2006, junto con diversas informaciones de carácter relevante sobre las mismas.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los saldos de activo, pasivo, ingresos y gastos más significativos registrados en el balance consolidado y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio, relacionados con las inversiones en participaciones en entidades clasificadas como negocios conjuntos eran los siguientes:

Reg. Merc. Segovia. Folio 119. Hoja SG-660. Insc. 1.ª - C.I.F. G-40000132
Domicilio Social: Avda. Fernández Ladrada, 8 - 40001 SEGOVIA
Mod. 248

	Miles de Euros	
	2007	2006
Activo -		
Participaciones - empresas multigrupo		
Participaciones en empresas multigrupo valoradas por el Método de la participación	42.785	32.166
Fondo de comercio	-	13
(pérdidas por deterioro)	-	-
Total Activo ...	42.785	32.179
Pasivo y fondos propios -		
Reservas de entidades valoradas por el método de la participación	862	272
Total pasivo y fondos propios ...	862	272
Cuenta de resultados -		
Resultados de participaciones valoradas por el método de la participación	252	589
Total cuenta de resultados ...	252	589

De haberse consolidado los negocios conjuntos por el método de integración proporcional, las siguientes magnitudes del balance de situación consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado en dichas fechas, hubieran experimentado las siguientes modificaciones:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Total activo [aumento/ (disminución)]	167.181	144.037
Total pasivo [aumento/ (disminución)]	209.104	175.943
Margen ordinario [aumento/ (disminución)]	(251)	(588)
Margen de explotación [aumento/ (disminución)]	2.841	527
Resultado antes de impuestos [aumento/ (disminución)]	305	347

11.3. Pérdidas por deterioro -

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Grupo no había registrado importe alguno por este concepto.

12. Activo material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto en el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	De Uso Propio	Inversiones Inmobiliarias	Cedidos en arrendamiento operativo	Obra Social	Total
Coste -					
SalDOS al 31 de diciembre de 2006	100.199	32.453	86	20.183	152.915
Adiciones	4.099	6.677	7	97	10.880
Bajas por enajenaciones	(2.139)	(2.619)	(3)	-	(4.761)
Traspasos a/de activos no corrientes en Venta	-	-	-	-	-
Otros traspasos y otros movimientos	5.492	(5.737)	-	-	(245)
SalDOS al 31 de diciembre de 2007	107.651	30.774	90	20.280	158.789
Amortización acumulada -					
SalDOS al 31 de diciembre de 2006	(33.396)	(3.878)	(55)	(11.984)	(49.307)
Adiciones	-	-	-	-	-
Bajas por enajenaciones	999	47	2	-	1.048
Dotaciones con cargo a resultados	(2.140)	(151)	(2)	(382)	(2.675)
Traspasos a/de activos no corrientes en venta	-	-	-	-	-
Otros traspasos y otros movimientos	(5)	105	-	-	100
SalDOS al 31 de diciembre de 2007	(34.542)	(3.877)	(55)	(12.366)	(50.834)
Pérdidas por deterioro -					
SalDOS al 31 de diciembre de 2007	-	-	-	-	-
Activo material neto -					
SalDOS al 31 de diciembre de 2007	73.109	26.897	35	7.914	107.955

12.1. Activo material de uso propio -

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Coste	Amortización Acumulada	Pérdidas por Deterioro	Saldo Neto
Edificios y construcciones	64.409	(9.158)	-	55.251
Mobiliario y vehículos	10.673	(6.736)	-	3.937
Instalaciones	12.688	(8.586)	-	4.102
Equipos informáticos y sus instalaciones	12.095	(8.916)	-	3.179
Obras en curso	332	-	-	332
Otros	2	-	-	2
SalDOS al 31 de diciembre de 2006	100.199	(33.396)	--	66.803
Edificios y construcciones	70.520	(9.856)	-	60.664
Mobiliario y vehículos	10.648	(6.308)	-	4.340
Instalaciones	13.611	(8.687)	-	4.924
Equipos informáticos y sus instalaciones	12.803	(9.690)	-	3.113
Obras en curso	67	-	-	67
Otros	2	(1)	-	1
SalDOS al 31 de diciembre de 2007	107.651	(34.542)	-	73.109

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Grupo no mantenía, dentro de su inmovilizado de uso propio, inmovilizado en régimen de arrendamiento financiero.

Al 31 de diciembre de 2007, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 15.483 miles de euros (15.222 miles de euros al 31 de diciembre de 2006), aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados.

12.2. Inversiones inmobiliarias -

En los ejercicios 2007 y 2006, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones mobiliarias propiedad de las entidades consolidadas ascendieron a 502 y 507 miles de euros respectiva y aproximadamente, y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas ascendieron a 185 miles de euros, aproximadamente (128 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2006).

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no existían activos en el epígrafe inversiones inmobiliarias que se encontraran totalmente amortizados.

12.3. Pérdidas por deterioro -

Durante el ejercicio 2007 no se ha producido ningún movimiento en las pérdidas por deterioro del Inmovilizado Material.

13. Activo intangible

13.1. Fondo de comercio -

13.1.1. Composición del saldo y movimientos significativos:

En el balance consolidado se encontraban registrados fondos de comercio formando parte del saldo de los epígrafes "Participaciones - Entidades asociadas" y "Participaciones - Entidades multigrupo" al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (véase Nota 11).

El detalle de estos fondos de comercio a dichas fechas, atendiendo a la entidad que los ha originado se presenta a continuación:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Negocios conjuntos - (véase Nota 11)		
Valdecarrizo, S.L.	-	13
	-	13
Entidades asociadas - (véase Nota 11)		
Hestenar, S.L.	2.466	2.464
Soto Once, S.L.	625	625
	3.091	3.089
Total ...	3.091	3.102

De acuerdo con las estimaciones realizadas en base a hipótesis observables en el mercado y proyecciones de que disponen los Administradores del Grupo, las previsiones de ingresos atribuibles al Grupo de estas sociedades o unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran vinculadas, soportan perfectamente el valor neto de los fondos de comercio registrados.

Durante el ejercicio 2007 todos los movimientos que se han producido en los fondos de comercio corresponden al deterioro del fondo de comercio correspondiente a Valdecarrizo, S.L. y a la corrección del correspondiente a la participación en Hestenar, S.L.

13.2. Otro activo intangible -

El saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto, corresponde, en su mayor parte, a programas informáticos. La amortización de estos elementos se realiza por el método lineal en base a una vida útil media de 3 años. A continuación se resumen los movimientos de estos saldos durante el ejercicio 2007:

	Miles de Euros		
	Programas Informáticos	Otros	Total
Coste -			
Saldos al 31 de diciembre de 2006	6.116	390	6.506
Adiciones	662	12	674
Retiros	-	(139)	(139)
Traspasos a/de activos no corrientes en venta	-	-	-
Otros traspasos y otros movimientos	(30)	(47)	(77)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	6.748	216	6.964
Amortización acumulada -			
Saldos al 31 de diciembre de 2006	(3.926)	(191)	(4.117)
Adiciones	-	-	-
Retiros	-	139	139
Dotaciones con cargo en resultados	(486)	(27)	(513)
Traspasos a/de activos no corrientes en venta	-	-	-
Otros traspasos y otros movimientos	29	17	46
Saldos al 31 de diciembre de 2007	(4.383)	(62)	(4.445)
Pérdidas por deterioro -			
Saldos al 31 de diciembre de 2007	-	-	-
Otro activo intangible neto -			
Saldos al 31 de diciembre de 2007	2.365	154	2.519

Al 31 de diciembre de 2007, activos intangibles por un importe bruto de 2.638 miles de euros (2.534 miles de euros a 31 de diciembre de 2006), aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados.

14. Periodificaciones deudoras

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Comisiones devengadas no vencidas	1.447	1.520
Gastos pagados no devengados	3.657	3.423
Otros conceptos	-	-
	5.104	4.943

15. Otros activos

La composición de los saldos de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Existencias de almacén	583	555
Operaciones en camino	440	326
Otros conceptos	72	71
	1.095	952

16. Pasivos financieros a coste amortizado

16.1. Depósitos de bancos centrales -

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 era la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldos a la vista de Banco de España	-	-
Saldos a la vista de otros Bancos Centrales	-	-
Cesiones temporales de activos	50.001	-
	50.001	-
Ajustes por valoración	76	-
	50.077	-

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 era del 4,21%.

16.2. Depósitos de entidades de crédito -

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2007	2006
A la vista:	2.536	35.974
Cuentas mutuas	-	-
Otras cuentas	2.536	35.974
A plazo o con preaviso:	573.211	376.349
Cuentas a plazo	219.699	180.882
Cesiones temporales de activos	353.512	195.767
Otras cuentas a plazo	-	-
	575.747	412.623

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 era del 3,84% (3,38% al 31 de diciembre de 2006).

16.3. Depósitos de la clientela -

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a la situación geográfica donde tienen su origen los pasivos financieros, su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Por situación Geográfica -		
España	4.046.537	3.588.169
Resto	4.293	5.156
	4.050.830	3.593.325
Por naturaleza -		
Cuentas corrientes	491.394	494.087
Cuentas de ahorro	606.931	618.133
Depósitos a plazo	2.726.769	2.274.887
Cesiones temporales de activos	221.886	197.465
Otros	3.850	8.753
	4.050.830	3.593.325
Por contrapartes -		
Administraciones públicas residentes	105.583	140.552
Administraciones públicas no residentes	-	-
Otros sectores residentes	3.940.954	3.447.617
Otros sectores no residentes	4.293	5.156
Otros	-	-
	4.050.830	3.593.325

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 era del 3,04% (2,32% al 31 de diciembre de 2006).

16.4. Débitos representados por valores negociables -

El saldo de este epígrafe de los balances de situación se corresponde con el valor de reembolso de los títulos emitidos por la Entidad, en circulación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, según el siguiente detalle (valor nominal y valor de reembolso en miles de euros):

Emisión y serie	Fecha de emisión	Fechas de amortiz.	Valor nominal	Tipo de Interés		Valor de reembolso	
				2006	2007	2006	2007
Obligaciones ordinarias, 7ª emis. (1)	12.06.06	12.06.21	125.000	3,169%	4,402%	125.000	125.000
Obligaciones ordinarias, 9ª emis. (2)	20.10.06	20.10.26	150.000	2,940%	4,083%	150.000	150.000
TOTAL ...						275.000	275.000

- (1) Tipo de interés variable toda la vida de la emisión, fijándose en el Euribor a tres meses menos 0,50 puntos los veinte primeros cupones (trimestrales), y en el Euribor a tres meses menos 0,50 puntos más un "diferencial" variable el resto de la vida de la emisión.
- (2) Tipo de interés variable toda la vida de la emisión, fijándose en el Euribor a tres meses menos 0,57 puntos los veinte primeros cupones (trimestrales), y en el Euribor a tres meses menos un "margen" variable el resto de la vida de la emisión.

Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2007 correspondientes a las emisiones de obligaciones ordinarias ascienden a 1.514 miles de euros (1.115 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

16.5. Pasivos subordinados -

El saldo de este epígrafe de los balances de situación se corresponde con el valor de reembolso de los títulos emitidos por la Entidad, en circulación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, según el siguiente detalle (valor nominal y valor de reembolso en miles de euros):

Emisión y serie	Fecha de emisión	Fechas de amortiz.	Valor nominal	Tipo de Interés		Valor de reembolso	
				2006	2007	2006	2007
Obligaciones subordinadas, 1ª emis. (1)	25.03.99	25.03.09	30.000	3,151%	4,255%	30.000	30.000
Obligaciones subordinadas, 3ª emis. (2)	05.12.01	05.06.07	24.000	3,599%	-	24.000	-
Obligaciones subordinadas, 4ª emis. (3)	10.06.03	10.06.13	20.000	3,477%	4,686%	20.000	20.000
Obligaciones subordinadas, 5ª emis. (4)	16.08.04	16.08.14	30.000	3,354%	4,654%	30.000	30.000
Obligaciones subordinadas, 6ª emis. (5)	27.07.05	27.07.15	20.000	3,469%	4,744%	20.000	20.000
Obligaciones subordinadas, 8ª emis. (6)	28.07.06	28.07.16	20.000	4,000%	5,063%	20.000	20.000
Obligaciones subordinadas, 10ª emis. (7)	20.06.07	20.06.17	45.000	-	5,306%	-	45.000
Participaciones Preferentes, 1ª emis. (8)	28.12.06	Perpetua	62.000	4,822%	5,865%	62.000	62.000
TOTAL PASIVOS SUBORDINADOS						206.000	227.000

- (1) Tipo de interés fijo los cuatro primeros cupones al 3,75%, el 5º y 6º cupón al 4,10%, y variable el resto de la vida de la emisión, fijándose el Euribor a 1 año, menos 0,25 puntos.
- (2) Tipo de interés fijo el primer cupón al 4,00%, y variable el resto de la vida de la emisión, fijándose el Euribor a 1 año para el segundo cupón y en el Euribor a 1 año menos 0,20 puntos para el resto.
- (3) Tipo de interés fijo el primer y segundo cupón al 3,25%, y variable el resto de la vida de la emisión, fijándose el Euribor a 3 meses.
- (4) Tipo de interés fijo el primer y siguiente cupón al 3,211%, y variable el resto de la vida de la emisión, fijándose en la media del Euribor a 3 meses.
- (5) Tipo de interés fijo los dos primeros cupones al 2,75%, y variable el resto de la vida de la emisión, fijándose el Euribor a 3 meses más un diferencial de 0,25 puntos.
- (6) Tipo de interés variable durante toda la vida de la emisión, fijándose el Euribor a 3 meses más 0,45 puntos para los cupones correspondientes a los cinco primeros años, y el Euribor a tres meses más 0,95 puntos el resto de la vida de la emisión.
- (7) Tipo de interés variable durante toda la vida de la emisión, fijándose el Euribor a 3 meses más 0,43 puntos para los cupones correspondientes a los cinco primeros años, y el Euribor a tres meses más 0,93 puntos el resto de la vida de la emisión.
- (8) Tipo de interés variable durante toda la vida de la emisión, fijándose el Euribor a 3 meses más 1,10 puntos.

Durante el ejercicio 2008 no se producirán vencimientos de obligaciones subordinadas. Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2007 correspondientes a las emisiones de obligaciones subordinadas ascienden a 1.013 miles de euros (758 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

Estos pasivos tienen la consideración de subordinados de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 13/1992, de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, así como la norma octava de la Circular de 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España, modificada por la Circular 3/2005, de 30 de junio, y cumplen los requisitos recogidos en la mencionada norma octava para su computabilidad como recursos propios de segunda categoría, y, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes de las entidades emisoras.

17. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones

A continuación se muestran los movimientos en el ejercicio 2007 y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de Euros		
	Provisiones para Riesgos Contingentes		Otras Provisiones
	Provisión Específica	Provisión Genérica	
Saldos al 31 de diciembre de 2006	930	5.238	2.103
Dotación con cargo a resultados:	1.634	3.956	500
Intereses y cargas asimiladas	-	-	-
Dotaciones a provisiones	1.634	3.956	500
Otros conceptos	-	-	-
Reversión de provisiones con abono a: resultados:	635	4.399	-
Intereses y rendimientos asimilados	-	-	-
Dotaciones a provisiones	635	4.399	-
Otros conceptos	-	-	-
Traspasos entre cuentas	-	-	-
Provisiones utilizadas	-	-	-
Diferencias de cambio (netas)	-	-	-
Otros movimientos	-	-	(102)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	1.929	4.795	2.501

Los importes reflejados como provisiones para riesgos contingentes corresponden al cálculo del deterioro por riesgo de crédito de los compromisos y riesgos contingentes, y para su cálculo se utilizan los mismos criterios que para la inversión crediticia (véase Nota 2.9.1).

18. Periodificaciones acreedoras

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Por garantías financieras	149	117
Productos cobrados no devengados	3.153	2.055
Gastos devengados no vencidos	7.518	8.959
	10.820	11.131

19. Otros pasivos - Resto

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Operaciones en camino	2.072	1.658
Otros conceptos	8.069	12.294
	10.141	13.952

20. Intereses minoritarios

El detalle, por sociedades consolidadas, del saldo de los capítulos "Intereses Minoritarios" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y del "Resultado Atribuido a la Minoría" de la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2007 y 2006 se presenta a continuación:

Entidad	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Intereses Minoritarios	Resultado Atribuido a la Minoría	Intereses Minoritarios	Resultado Atribuido a la Minoría
Proyectos de Ocio e Inversión, S.L.	-	-	352	(3)
Asistencia, Distribución y Servicios 2003, S.A.	-	-	188	4
Gestora Castellana del Suelo, S.A.	31	7	24	6
	31	7	564	7

A continuación se muestra un detalle por sociedad de los movimientos producidos en el saldo del epígrafe "Intereses Minoritarios" del Balance consolidado producido en el ejercicio 2007:

	Miles de Euros			
	Proyectos de Ocio e Inversión, S.L.	Asistencia, Distribución y Servicios 2003, S.A.	Gestora Castellana del Suelo, S.A.	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2006	352	188	24	564
Entradas en el perímetro	-	-	-	-
Cambios en el perímetro	(352)	(188)	-	(540)
Reparto de dividendos	-	-	-	-
Compras de participaciones	-	-	-	-
Venta de participaciones	-	-	-	-
Participación en el resultado del ejercicio	-	-	7	7
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2007	-	-	31	31

A continuación se presenta un detalle de aquellas entidades ajenas al Grupo o vinculadas al Grupo sin pertenecer a este, que directamente o mediante entidades dependientes, poseen una participación igual o superior al 10% del patrimonio neto de alguna entidad del Grupo al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

Entidades ajenas	Entidades dependientes	Participación	
		2007	2006
Desarrollos Inmobiliarios Pinar, S.L.	Proyectos de Ocio e Inversión, S.L.	-	18%
Limpiezas Gredos, S.A.	Asistencia, Distribución y Servicios 2003, S.A.	-	20%

21. Ajustes por valoración

Un detalle de los ajustes por valoración realizados en 2007 por tipo de instrumentos es el siguiente:

	Activos financieros disponibles para la venta (miles de euros)
Balance al 31 de diciembre de 2006	60.124
Ajustes por cambios de criterios contables	-
Ajustes por errores	-
Balance rectificado	60.124
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO	
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	4.904
Transferido a pérdidas y ganancias	(2.395)
Transferido a valor contable elementos cubiertos	-
Gastos de emisión	-
Impuestos sobre beneficios	(815)
Total ajustes por valoración (Neto)	1.694
Balance al 31 de diciembre de 2007	61.818

21.1. Activos financieros disponibles para la venta -

Este epígrafe de los balances de situación consolidados recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio consolidado del Grupo; variaciones que se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estos activos.

En el cuadro anterior se presenta una conciliación del valor en libros al inicio y al final del ejercicio 2007 en el epígrafe de "Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" del balance de situación consolidado, en el que se explican todos los movimientos habidos en el mismo a lo largo del ejercicio 2007.

22. Capital de las entidades del Grupo

Instrumentos de capital de las empresas dependientes propiedad de la Caja

A continuación se muestra un detalle del número de acciones emitidas por las empresas del Grupo y su valor nominal, que al 31 de diciembre de 2007 y 2006 eran propiedad directa o indirectamente de la Caja:

Empresas del Grupo	2007		2006	
	Número de acciones propiedad de la Caja	Nominal de cada acción	Número de acciones propiedad de la Caja	Nominal de cada acción
Caja Segovia Operador de Banca de Seguros Vinculado, S.A.	10.000	6	10.000	6
Desarrollos Urbanísticos de Segovia, S.A.U.	10.000	1.200	10.000	1.200
Inversión en Alquiler de Viviendas, S.L.	2.130.000	1	1.080.000	1
Proyectos de Ocio e Inversión, S.L.	-	-	640.000	1
Gestora Castellana del Suelo, S.A.	1.782	1.000	1.782	1.000
Asistencia, Distribución y Servicios 2003, S.A.	-	-	23.998	10
Edicta Servicios, S.A.	1.320	100	660	100
Recursos Técnicos Inmobiliarios, S.L.	-	-	1.782	10
Segoviana de Gestión, S.A.	61	1.000	-	-

23. Reservas

A continuación se presenta un detalle del epígrafe de "Patrimonio neto - Fondos propios - Reservas" de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y los movimientos habidos durante 2007:

	Miles de Euros		
	Reservas (pérdidas) acumuladas		Total
	Reservas de revalorización	Resto	
Balance al 31 de diciembre de 2006	31.605	214.919	246.524
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-
Balance rectificado	31.605	214.919	246.524
Resultado del período	-	31.465	31.465
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-
Resultado del período rectificado	-	31.465	31.465
Total variación del período	(9.176)	176	(9.000)
Dividendos/retribución	-	-	-
Dotación a la Obra Social	-	(9.000)	(9.000)
Emisiones (Reducciones) instrumentos de capital	-	-	-
Compra-venta de instrumentos propios	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-
Gastos de emisión	-	-	-
Traspasos entre partidas	(9.176)	9.176	-
Balance al 31 de diciembre de 2007	22.429	246.560	268.989

El detalle del saldo de la reserva de revalorización es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Reserva de revalorización Real Decreto Ley 7/1996	-	9.005
<i>Revalorización del inmovilizado material</i>	-	9.284
<i>Menos: Gravamen fiscal: 3 % sobre la revalorización</i>	-	(279)
Reserva revalorización aplicación Circular 4/2004	22.429	22.600
	22.429	31.605

El saldo de esta reserva es indisponible. El saldo de la reserva no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante la venta o amortización total de los elementos actualizados.

El correspondiente a la "Reserva de revalorización Real Decreto Ley 7/1996" será indisponible, según se establece en la normativa legal, hasta su aprobación por la Inspección de Hacienda, salvo que se satisfagan los impuestos correspondientes. A partir de la fecha de aprobación y una vez efectuadas las rectificaciones contables resultantes, si las hubiere, dicha reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos y, a partir de 31 de diciembre de 2007 (10 años contados a partir de la fecha del balance en que se reflejaron las operaciones de actualización) a reservas de libre disposición.

23.1. Reservas de entidades integradas global o proporcionalmente -

El desglose por entidades de los saldos del epígrafe del patrimonio neto "Fondos propios - Reservas - Reservas acumuladas" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y del saldo registrado en el epígrafe "Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Diferencias de cambio" a dichas fechas, en la parte de dicho saldo que tiene su origen en el propio proceso de consolidación, desglosado por entidades (integración global) en los estados financieros consolidados, se indica seguidamente:

Entidad	Miles de Euros (*)			
	2007		2006	
	Reservas acumuladas	Ajustes por valoración	Reservas acumuladas	Ajustes por valoración
Caja de Ahorros y M.P. de Segovia	263.253	61.818	243.470	60.124
Caja Segovia Operador de Banca de Seguros Vinculado, S.A.	2.619	-	1.462	-
Desarrollos Urbanísticos de Segovia, S.A.U.	1.312	-	1.038	-
Inversión en Alquiler de Viviendas, S.L.	(1)	-	-	-
Proyectos de Ocio e Inversión, S.L.	-	-	(10)	-
Gestora Castellana del Suelo, S.A.	613	-	41	-
Asistencia, Distribución y Servicios 2003, S.A.	-	-	36	-
Edicta Servicios, S.A.	(28)	-	(25)	-
Recursos Técnicos Inmobiliarios, S.L.	-	-	83	-
Segoviana de Gestión 2007, S.A..	-	-	-	-
	267.768	61.818	246.095	60.124

(*) Los saldos negativos representan pérdidas acumuladas

23.2. Reservas y diferencias de cambio de entidades valoradas por el método de la participación -

El desglose por entidades de los saldos del epígrafe del patrimonio neto "Fondos propios - Reservas - Reservas de entidades valoradas por el método de la participación" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y del saldo registrado en el epígrafe "Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Diferencias de cambio" a dichas fechas, en la parte de dicho saldo que se ha puesto de manifiesto como parte del proceso de consolidación, desglosado para cada entidad valorada por el método de la participación en los estados financieros consolidados, se indican seguidamente:

Entidad	Miles de Euros (*)			
	2007		2006	
	Reservas acumuladas	Ajustes por valoración	Reservas acumuladas	Ajustes por valoración
Valdecarrizo, S.L.	(60)	-	(60)	-
Pinargés, S.L.	17	-	8	-
Urbapinar, S.L.	554	-	343	-
Navicoas Castilla, S.L.	582	-	(8)	-
Oncisa, Iniciativas de Desarrollo S.L.	(10)	-	(7)	-
Vallenava Capitol, S.L.	(13)	-	(4)	-
Mego Inversiones, S.L.	(11)	-	-	-
Fincagest Inmobiliaria, S.L.	(32)	-	-	-
Desarrollos Inmobiliarios Campotejar, S.L.	(157)	-	-	-
CSJ Desarrollos Residenciales, S.L.	-	-	-	-
Asentis Promoción, S.A.	(10)	-	-	-
Alquiler para Jóvenes Viv. Colmenar Viejo, S.L.	2	-	-	-
Viviendas en Alquiler de Móstoles, S.L.	-	-	-	-
Desarrollos Urbanísticos los Castaños, S.L.	-	-	-	-
Soto Once, S.L.	253	-	177	-
Creación del Suelo e Infraestructuras, S.L.	82	-	(20)	-
Segóbriga del Eresma, S.L.	(3)	-	-	-
Agofer Center, S.L.	2	-	-	-
Leaderman Investment Group, S.L.	-	-	-	-
Hestenar, S.L.	-	-	-	-
Desarrollos Inmobiliarios Salamanca, S.L.	-	-	-	-
Asistencia, Distribución y Servicios 2003, S.A.	25	-	-	-
	1.221	-	429	-

(*) Los saldos negativos representan pérdidas acumuladas

24. Situación fiscal

24.1. Grupo Fiscal Consolidado -

El Grupo Caja Segovia no tributa como Grupo Fiscal Consolidado; cada sociedad del Grupo gestiona sus impuestos individualmente y de acuerdo a la legislación aplicable. A continuación se muestra un desglose por sociedades del saldo del epígrafe "Impuesto sobre Beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a los ejercicios 2007 y 2006.

	Miles de Euros	
	2007	2006
Caja de Ahorros y M.P. de Segovia	4.433	7.181
Caja Segovia Operador de Banca de Seguros Vinculado, S.A.	440	623
Desarrollos Urbanísticos de Segovia, S.A.	11	4
Gestora Castellana del Suelo, S.A.	313	311
Otras	(1)	27
	5.196	8.146

24.2. Ejercicios sujetos a inspección fiscal -

Al 31 de diciembre de 2007, la Caja tiene sujetos a revisión por las autoridades fiscales los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2003 respecto de los principales impuestos que son de aplicación. El resto de las entidades consolidadas tienen, en general, sujetos a inspección por las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios en relación con los principales impuestos que las son de aplicación.

Al 31 de diciembre de 2007, la Caja tenía recurridas actas firmadas en disconformidad por diversos conceptos de los ejercicios 1988 a 1993, por un importe total de 1.726 miles de euros, de las que se espera una resolución favorable.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro y a los resultados que podrían derivarse de la inspección tributaria, pudieran existir pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, se estima que en caso de que el mencionado pasivo contingente, si existiese, se hiciera efectivo, no afectaría significativamente a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad.

24.3. Conciliación de los resultados contable y fiscal -

A continuación se presenta un desglose del saldo del capítulo "Impuestos sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio de la Caja	3.734	6.747
Ajuste en el gasto de impuesto sobre sociedades de ejercicios anteriores	(262)	(95)
Impuesto sobre beneficios soportado en el extranjero	961	529
Gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio resto del Grupo	763	965
Total gasto por impuesto sobre sociedades	5.196	8.146

A continuación se presenta una conciliación entre el resultado contable de la Caja del ejercicio 2007 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, así como los cálculos efectuados en relación con el citado Impuesto:

	Miles de Euros		
	Aumentos	Disminuc.	Saldo
Resultado Contable antes de impuestos:			38.210
Diferencias Permanentes:	3.511	22.868	(19.357)
Resultado Contable Ajustado:			18.853
Diferencias Temporales	26.703	7.385	19.318
Base Imponible del Ejercicio:			38.171

	Miles de Euros	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota (32,5%):		
Sobre el resultado contable ajustado	6.127	-
Sobre base imponible	-	12.406
Deducciones:	(2.979)	(2.979)
Por doble imposición	(2.712)	(2.712)
Otras deducciones	(267)	(267)
Otros Ajustes:	324	-
Impuestos anticipados/diferidos (*)	586	-
Ajuste cuota impuesto ejercicio anterior	(262)	-
TOTAL	3.472	9.427
Retenciones y pagos a cuenta	-	(7.278)
TOTAL	3.472	2.149

(*) Este importe corresponde a la incidencia neta en el gasto por impuesto por la disminución del tipo de gravamen.

La disminución de las diferencias permanentes indicada, incluyen, entre otros, 10.000 miles de euros del fondo destinado a la Obra Social y 10.010 miles de euros correspondientes a imputación de pérdidas de sociedades en transparencia fiscal. Por su parte los aumentos en diferencias permanentes indicados, incluyen, entre otros, 3.011 miles de euros correspondientes a pérdidas por deterioro en sociedades transparentes.

A 31 de diciembre de 2007, el saldo a pagar por impuesto de sociedades, correspondiente al resto de sociedades del Grupo, ascendía a 125 miles de euros.

24.4. Impuestos diferidos -

Al amparo de la normativa fiscal vigente, en los ejercicios 2007 y 2006 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios. La diferencia entre los importes reflejados en el cuadro anterior referentes a las cuotas por impuesto devengado e impuesto a pagar (antes de retenciones y pagos a cuenta), y los ajustes a la cuota del impuesto del ejercicio anterior, corresponde a las variaciones de los impuestos diferidos registradas en el ejercicio. A continuación se presenta un desglose del saldo de tales impuestos al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

Impuestos diferidos (activo):	Miles de Euros	
	2007	2006
Por pérdidas por deterioro contabilizadas sobre activos Financieros	7.429	3.723
Pérdidas por deterioro activos materiales e inmateriales	19	24
Dotaciones para fondos de pensiones	5.994	5.799
Por el cálculo del valor razonable de activos financieros	12.477	3.630
Cobertura genérica de insolvencias	13.539	11.653
Periodificación de comisiones financieras	418	609
Otras provisiones	19	19
Total Impuestos diferidos (activo) Caja Segovia	39.895	25.457
Impuestos diferidos otras sociedades del Grupo	12	15
Total Impuestos diferidos (activo) Grupo Caja Segovia	39.907	25.472

Impuestos diferidos (pasivo):	Miles de Euros	
	2007	2006
Amortización acelerada R.D. Ley 3/1993	42	47
Por el cálculo del valor razonable de activos financieros	42.241	32.579
Impuestos diferidos por aplicación Circular 4/2004		
Revalorización de Inmovilizado	10.685	10.782
Total Impuestos diferidos (pasivo) Caja Segovia	52.968	43.408
Impuestos diferidos (pasivo) otras sociedades del Grupo	-	1
Total Impuestos diferidos (pasivo) Grupo Caja Segovia	52.968	43.409

24.5. Impuestos repercutidos en el patrimonio neto -

Independientemente del impuesto sobre beneficios repercutido en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los ejercicios 2007 y 2006 la Entidad ha repercutido en su patrimonio neto los siguientes importes en concepto de efecto fiscal que suponen los ajustes por valoración de la cartera de activos financieros disponibles para la venta:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Correspondientes a instrumentos representativos de deuda	12.477	3.626
Correspondientes a instrumentos de capital	(42.241)	(32.575)
	(29.764)	(28.949)

24.6. Provisiones para impuestos -

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Grupo mantenía una provisión para impuestos por un importe de 575 miles de euros.

25. Políticas y Gestión de Riesgos

El Consejo de Administración de Caja Segovia, a través de diversas unidades organizativas de control, tutela y supervisa las políticas contables y los sistemas y procedimientos de control interno en relación con todos los riesgos de la actividad de la Caja. El objetivo es gestionar adecuadamente los riesgos y su optimización a través de los activos, pasivos e instrumentos de cobertura. A tales efectos, el Consejo de Administración aprueba y revisa periódicamente los límites y facultades de los riesgos crediticios, y establece y actualiza los límites operativos de la actividad de tesorería en los mercados.

A nivel organizativo, existe una segregación de funciones entre las unidades de negocio donde se originan los riesgos y las unidades de seguimiento y control de los mismos.

Caja Segovia pone especial énfasis en la identificación, medición, control y seguimiento de los siguientes riesgos:

- Riesgo estructural de interés y liquidez.
- Riesgo de mercado.
- Riesgo de crédito.
- Riesgo operacional.

Adicionalmente, la Caja está expuesta en su actividad financiera al riesgo de tipo de cambio; siendo, no obstante, poco significativo por las posiciones que habitualmente mantiene.

Asimismo, los sistemas de control se extienden a otros riesgos de la actividad de la Caja, no comprendidos en los riesgos anteriores, tales como el de cumplimiento, concentración, tecnológico, reputación o el medioambiental. En relación a este último, como ya se ha indicado en la nota 1.6, no tiene impacto significativo en la actividad de la Caja.

Durante el 2007, la Caja ha continuado su avance en los proyectos internos referidos a las innovaciones de todo orden que va a comportar la futura circular de solvencia, que adapta la regulación española al nuevo acuerdo de capital BIS II (Bank for International Settlements) en sus diferentes aspectos de capital regulatorio (riesgos de crédito, mercado, operacional ...) y de suficiencia de capital, con el objetivo último de optimizar la gestión de los recursos propios y la liquidez.

25.1. Gestión del riesgo estructural -

La política de Caja Segovia en materia de control de los riesgos de interés y de liquidez tiene por objeto gestionar el impacto de la evolución de los tipos de interés en el Balance y en la Cuenta de Resultados de la Entidad.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) constituye el órgano asesor, consultivo y de coordinación de la gestión de los riesgos globales de tipos de interés, liquidez, así como el riesgo de mercado. El COAP define las estrategias de inversión o cobertura más adecuadas para mitigar el impacto de la variación de los tipos de interés, así como las políticas de financiación; que se materializan una vez aprobadas por los órganos correspondientes.

El Consejo de Administración (y/o la Comisión Ejecutiva) aprueban los límites operativos aplicables para la gestión de los riesgos anteriormente citados; que son actualizados, al menos, con carácter anual.

Riesgo de tipo de interés:

El riesgo de interés estructural es el definido como la exposición de la Entidad a variaciones en los tipos de interés de mercado, derivada de la diferente estructura temporal de vencimientos y reprecitaciones de las partidas de activo y pasivo del Balance. Su análisis y control recae en la Unidad de Control Global del Riesgo.

Para la gestión, medición y control integral de los riesgos de interés se utiliza la metodología denominada "gap de reprecitación". El modelo consiste en un plano de riesgos de interés basado en la asunción de determinadas hipótesis de trabajo, que facilita la información sobre el grado de exposición al riesgo de la Entidad ante la evolución de los tipos de interés. A tal efecto, el Balance de la Entidad se divide en varios tramos, estructurados por plazos de renovación de tipos de interés.

Los límites operativos aplicables están definidos como cifras máximas de apertura o diferencia entre el importe total de activo y pasivo de cada tramo, que pueden mantenerse para cada uno de los mismos en el plano de riesgo de tipos de interés.

La situación de la matriz de riesgos de interés al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

caja segovia
INFORME DE GAP DE REPRECIACIÓN
A DICIEMBRE 2007

Miles de euros

ACTIVO

	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Hasta dos años	Hasta tres años	Hasta cuatro años	Hasta cinco años	Más de cinco años	Sin vencimiento determinado	Total
1 CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	0	0	0	0	0	0	0	0	36.635	36.635
2 CARTERA DE NEGOCIACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	2.687	2.687
2.5 Otros instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.6 Derivados de negociación	0	0	0	0	0	0	0	0	2.687	2.687
3 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A V.RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4 ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	71.655	49.113	83.907	108.132	77.084	67.871	56.257	340.225	620.004	1.474.248
4.1 Valores representativos de deuda	71.655	49.113	83.907	108.132	77.084	67.871	56.257	340.225	-22.352	831.892
4.2 Otros instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	642.356	642.356
5 INVERSIONES CREDITICIAS	510.228	1.240.239	1.920.639	77.296	37.516	28.609	25.286	148.134	26.915	4.014.862
5.1 Depósitos en entidades de crédito	12.643	1.821	4.897	12.000	0	0	0	24.010	8.868	64.239
5.2 Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.3 Crédito a la clientela	497.585	1.238.418	1.915.742	65.296	37.516	28.609	25.286	124.124	-1.006	3.931.570
5.4 Valores representativos de deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.5 Otros activos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	19.053	19.053
6 CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9 AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10 DERIVADOS DE COBERTURA	0	0	0	0	0	0	0	0	16.337	16.337
11 ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	0	0	0	0	0	0	0	0	2.014	2.014
12 PARTICIPACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	69.126	69.126
13 CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 ACTIVO MATERIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	93.706	93.706
16 ACTIVO INTANGIBLE	0	0	0	0	0	0	0	0	2.421	2.421
17 ACTIVOS FISCALES	0	0	0	0	0	0	0	0	40.907	40.907
18 PERIODIFICACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	5.069	5.069
19 OTROS ACTIVOS	0	0	0	0	0	0	0	0	1.096	1.096

TOTAL ACTIVO 1.130.859 992.877 1.316.007 849.491 7.652 50.741 1.250 841.538 19.118 5.209.533

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

1 CARTERA DE NEGOCIACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	1.235	1.235
1.5 Derivados de negociación	0	0	0	0	0	0	0	0	1.235	1.235
2 OTROS PASIVOS FINANCIEROS A V.RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3 PASIVOS FINANCIEROS A V.RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3.1 Depósitos de entidades de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3.2 Depósitos de la clientela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3.3 Débitos representados por valores negociables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4 PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	1.130.859	992.877	1.316.007	849.491	7.652	50.741	1.250	841.538	19.118	5.209.533
4.1 Depósitos de bancos centrales	50.001	0	0	0	0	0	0	0	76	50.077
4.2 Depósitos de entidades de crédito	429.921	80.553	35.882	25.000	0	0	0	0	4.384	575.740
4.3 Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.4 Depósitos de la clientela	480.937	645.324	1.235.125	824.491	7.652	50.741	1.250	821.538	-11.235	4.055.823
4.5 Débitos representados por valores negociables	150.000	125.000	0	0	0	0	0	0	1.514	276.514
4.6 Pasivos subordinados	20.000	142.000	45.000	0	0	0	0	20.000	1.013	228.013
4.7 Otros pasivos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	23.368	23.368
10 AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS	0	0	0	0	0	0	0	0	64.866	64.866
11 Derivados de cobertura	0	0	0	0	0	0	0	0	64.866	64.866
12 PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14 PROVISIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	36.354	36.354
15 PASIVOS FISCALES	0	0	0	0	0	0	0	0	55.117	55.117
16 PERIODIFICACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	10.648	10.648
17 OTROS PASIVOS	0	0	0	0	0	0	0	0	23.011	23.011
17.1 Fondo obra social	0	0	0	0	0	0	0	0	12.870	12.870
17.2 Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	10.141	10.141

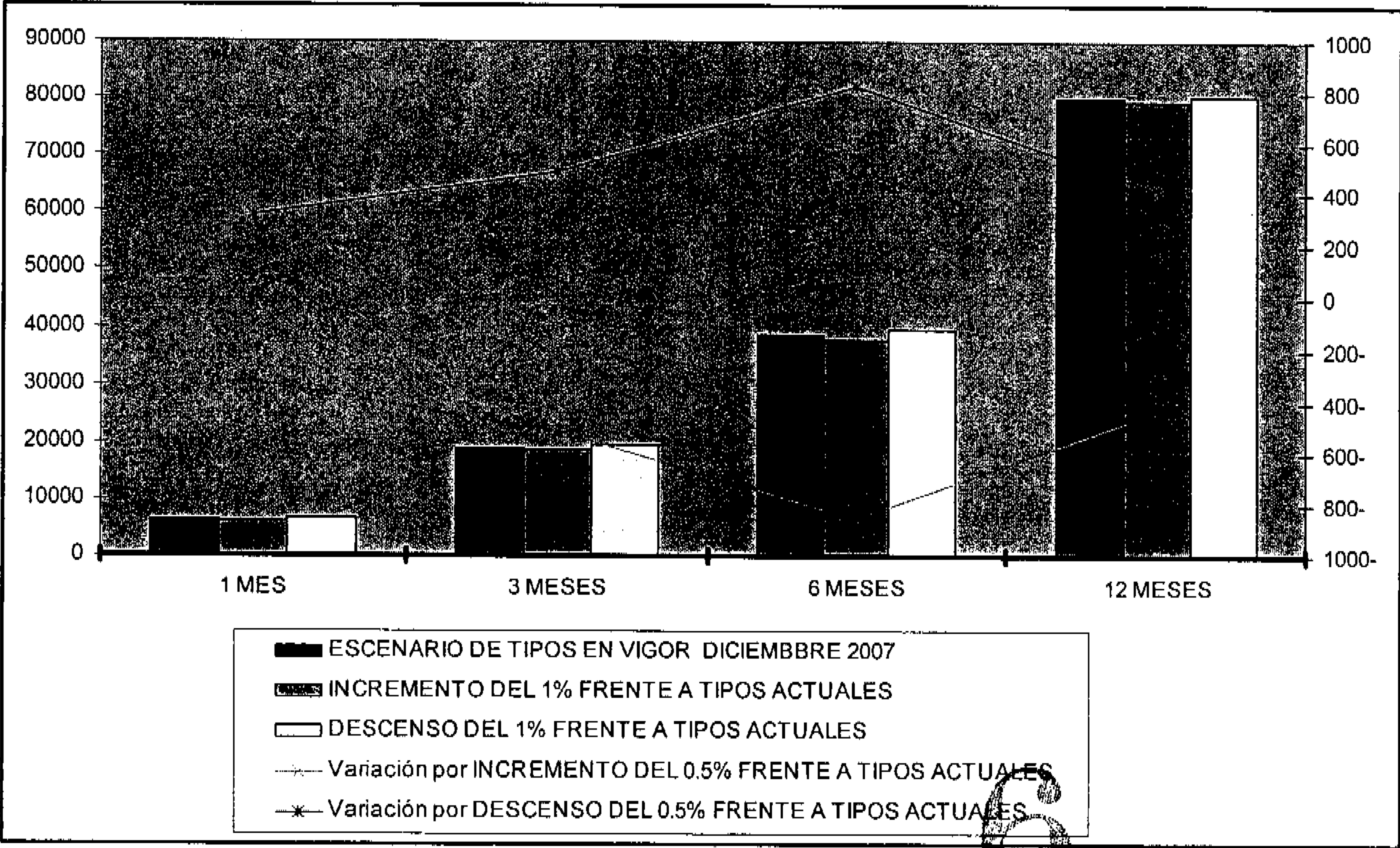
TOTAL PASIVO 1.130.859 992.877 1.316.007 849.491 7.652 50.741 1.250 841.538 19.118 5.209.533

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO 1.130.859 992.877 1.316.007 849.491 7.652 50.741 1.250 841.538 19.118 5.209.533

GAP	-548.976	61.475	52.001	-664.063	119.448	83.239	80.293	468.359	348.224	0
Diferencia activo/pasivo	-548.976	296.475	688.539	-664.063	106.948	45.739	80.293	-353.179	348.224	0
Swaps de intereses	0	-235.000	-638.538	0	12.500	37.500	0	821.538	0	0
Fra's	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
% SOBRE TOTAL ACTIVO	-9,537%	1,068%	0,903%	-11,536%	2,075%	1,446%	1,395%	8,137%	6,050%	0,000%
GAP ACUMULADO	-548.976	-487.501	-435.500	-1.099.563	-980.115	-896.876	-816.583	-348.224	0	0
Diferencia activo/pasivo	-548.976	-252.501	436.038	-228.025	-121.077	-75.338	-4.955	-348.224	0	0
Swaps de intereses	0	-235.000	-871.538	-871.538	-859.038	-821.538	-821.538	0	0	0
Fra's	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
% SOBRE TOTAL ACTIVO	-9,537%	-8,469%	-7,566%	-19,102%	-17,027%	-15,581%	-14,186%	-6,050%	0,000%	0,000%

Adicionalmente, se utilizan herramientas de simulación y duración que permiten calcular la sensibilidad del margen financiero y del valor de los Recursos Propios ante distintos escenarios de tipos de interés, así como la sensibilidad del valor patrimonial ante variaciones de los tipos de interés.

En el gráfico se puede apreciar el efecto de un desplazamiento paralelo de +/- 50 puntos básicos en la curva de tipos de interés del euro para un horizonte de 12 meses en el margen financiero.



Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es entendido como la incertidumbre sobre la disponibilidad de fondos que permitan atender puntualmente los compromisos adquiridos por la Caja; considerando, además de la disponibilidad, su precio.

El análisis y control del riesgo de liquidez global del balance recae en la Unidad de Control Global del Riesgo.

En relación a este riesgo, la Caja realiza una gestión coordinada de los activos y pasivos de su balance y, de forma específica, de sus activos y pasivos interbancarios. Igualmente, el Consejo de Administración tiene definidos diversos sistemas de medición y límites referidos al riesgo de liquidez, que comprenden el mantenimiento de un nivel óptimo de activos líquidos, el mantenimiento de posiciones netas en el interbancario en valores razonables y la obtención de financiación al menor coste posible. Igualmente tiene definidos planes de actuación para posibles tensiones o crisis de liquidez en la Entidad.

Habitualmente, la Unidad de Control Global del Riesgo informa sobre la clasificación de los activos y pasivos por vencimiento, para que los órganos correspondientes analicen y establezcan sistemas de diversificación de vencimientos, y prevean con suficiente antelación las necesidades de liquidez, su obtención y precios.

La clasificación de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2007, por plazos de vencimiento contractual o, en su caso, por plazos esperados de realización o liquidación, es como sigue:

Reg. Merc. Segovia. 1.º de 25 Gen. Folio 119. Hoja 5.º. Ins. 1.º - C.I.F. G-400001
Domicilio Social: Avda. Fernández Ladreda, 8 - 40001 SEGOVIA

Miles de euros

Hasta un mes	Mas de un mes hasta tres meses	Mas de tres meses hasta un año	Mas de un año hasta cinco años	Mas de cinco años	Sin venc.to. determinado	Total
--------------	--------------------------------	--------------------------------	--------------------------------	-------------------	--------------------------	-------

ACTIVO

1 CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	0	0	0	0	0	36.635	36.635
2 CARTERA DE NEGOCIACIÓN	0	0	0	0	0	2.687	2.687
2.5 Otros instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0
2.6 Derivados de negociación	0	0	0	0	0	2.687	2.687
3 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A V.RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG	0	0	0	0	0	0	0
4 ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	16.945	10.532	15.388	262.518	548.860	620.005	1.474.248
4.1 Valores representativos de deuda	16.945	10.532	15.388	262.518	548.860	-22.351	831.892
4.2 Otros instrumentos de capital	0	0	0	0	0	642.356	642.356
5 INVERSIONES CREDITICIAS	68.606	157.175	585.291	922.575	2.254.300	26.915	4.014.862
5.1 Depósitos en entidades de crédito	12.643	1.821	4.897	12.000	24.010	8.868	64.239
5.2 Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0	0	0	0	0
5.3 Crédito a la clientela	55.963	155.354	580.394	910.575	2.230.290	-1.006	3.931.570
5.4 Valores representativos de deuda	0	0	0	0	0	0	0
5.5 Otros activos financieros	0	0	0	0	0	19.053	19.053
6 CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	0	0	0	0	0	0	0
9 AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS	0	0	0	0	0	0	0
10 DERIVADOS DE COBERTURA	0	0	0	0	0	16.337	16.337
11 ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	0	0	0	0	0	2.014	2.014
12 PARTICIPACIONES	0	0	0	0	0	69.126	69.126
13 CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	0	0	0	0	0	0	0
15 ACTIVO MATERIAL	0	0	0	0	0	93.706	93.706
16 ACTIVO INTANGIBLE	0	0	0	0	0	2.421	2.421
17 ACTIVOS FISCALES	0	0	0	0	0	40.907	40.907
18 PERIODIFICACIONES	0	0	0	0	0	5.069	5.069
19 OTROS ACTIVOS	0	0	0	0	0	1.096	1.096

TOTAL ACTIVO 85.551.167 167.707 600.679 1.185.093 2.803.160 916.918 5.759.108

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

1 CARTERA DE NEGOCIACIÓN	0	0	0	0	0	1.235	1.235
1.5 Derivados de negociación	0	0	0	0	0	1.235	1.235
2 OTROS PASIVOS FINANCIEROS A V.RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG	0	0	0	0	0	0	0
3 PASIVOS FINANCIEROS A V.RAZONABLE CON CAMBIOS EN PAT. NETO	0	0	0	0	0	0	0
3.1 Depósitos de entidades de crédito	0	0	0	0	0	0	0
3.2 Depósitos de la clientela	0	0	0	0	0	0	0
3.3 Débitos representados por valores negociables	0	0	0	0	0	0	0
4 PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	911.565	511.786	1.109.479	1.146.586	1.511.000	19.117	5.209.533
4.1 Depósitos de bancos centrales	50.001	0	0	0	0	76	50.077
4.2 Depósitos de entidades de crédito	419.921	70.553	882	80.000	0	4.384	575.740
4.3 Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0	0	0	0	0
4.4 Depósitos de la clientela	441.643	441.233	1.108.597	1.036.586	1.039.000	-11.236	4.055.823
4.5 Débitos representados por valores negociables	0	0	0	0	275.000	1.514	276.514
4.6 Pasivos subordinados	0	0	0	30.000	197.000	1.013	228.013
4.7 Otros pasivos financieros	0	0	0	0	0	23.366	23.366
10 AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS	0	0	0	0	0	64.866	64.866
11 Derivados de cobertura	0	0	0	0	0	64.866	64.866
12 PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	0	0	0	0	0	0	0
14 PROVISIONES	0	0	0	0	0	36.354	36.354
15 PASIVOS FISCALES	0	0	0	0	0	55.117	55.117
16 PERIODIFICACIONES	0	0	0	0	0	10.648	10.648
17 OTROS PASIVOS	0	0	0	0	0	23.011	23.011
17.1 Fondo obra social	0	0	0	0	0	12.870	12.870
17.2 Resto	0	0	0	0	0	10.141	10.141

TOTAL PASIVO 911.565 511.786 1.109.479 1.146.586 1.511.000 210.348 5.400.784

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO 911.565 511.786 1.109.479 1.146.586 1.511.000 588.692 5.759.108

GAP	-826.014	-344.079	-508.800	38.507	1.292.160	348.226	0
Diferencia activo/pasivo	-826.014	-344.079	-508.800	38.507	1.292.160	348.226	0
Swaps de intereses	0	0	0	0	0	0	0
Fra's	0	0	0	0	0	0	0
% SOBRE TOTAL ACTIVO	-14,350%	-5,978%	-8,839%	0,669%	22,448%	6,050%	0,000%
GAP ACUMULADO	-826.014	-1.170.093	-1.678.893	-1.640.386	-348.226	0	0
Diferencia activo/pasivo	-826.014	-1.170.093	-1.678.893	-1.640.386	-348.226	0	0
Swaps de intereses	0	0	0	0	0	0	0
Fra's	0	0	0	0	0	0	0
% SOBRE TOTAL ACTIVO	-14,350%	-20,327%	-29,167%	-28,496%	-6,050%	0,000%	0,000%

Las herramientas utilizadas para el control del riesgo de liquidez son el "gap de liquidez" y el informe de situación en el mercado interbancario.

25.2. Actividad de tesorería y mercado de capitales - Gestión del riesgo de mercado -

El Departamento de Tesorería y Mercado de Capitales actúa en los mercados con el objetivo de aprovechar las oportunidades de negocio que se presenten, y presta sus servicios para la ejecución de las operaciones que se definan por los órganos correspondientes para la gestión global de los riesgos de interés y liquidez.

En el ejercicio de estas funciones se utilizan todos los instrumentos financieros autorizados, incluidos derivados sobre tipos de interés, sobre tipos de cambio y sobre acciones. Los instrumentos financieros en los que se negocia deben ser, con carácter general, suficientemente líquidos y disponer de instrumentos de cobertura.

Para ello, el Consejo de Administración (y/o Comisión Ejecutiva) tiene establecidos límites y procedimientos de medición interna para el riesgo de cada uno de los productos y mercados en los que se negocia. Estos límites son revisados anualmente. Si bien la entidad no cuenta con cartera de negociación sujeta a consumo de capital por este riesgo, dispone de la herramienta Panorama, implantada a través del Proyecto Sectorial de Control Global del Riesgo, liderado por CECA. De este modo Caja Segovia se está beneficiando de la metodología VaR para la gestión de la Cartera de Renta Variable disponible para la venta en aras a una mejora en la calidad de gestión e información en la actividad de Tesorería. Los límites implantados en la actualidad están establecidos según criterio de VaR global, y por cada una de las carteras de gestión que la Caja tiene definidas.

Se establecen también unos límites específicos por riesgo de crédito y de contrapartida, así como los mercados autorizados para actuar. El criterio de fijación de límites dentro del Departamento de de Tesorería y Mercado de Capitales se ajusta a criterios de delegación; cuya información se encuentra a disposición de los órganos de control en las bases de datos internas existentes a estos efectos, y concretamente en el Manual para la Actividad de Tesorería, aprobado y revisado regularmente por el Consejo de Administración de Caja Segovia.

Para la medición del riesgo de mercado se utiliza la metodología del Valor en Riesgo (VaR), que cuantifica la pérdida potencial máxima que puede generar una determinada cartera, con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un día. El modelo que se sigue para el cálculo del VaR es el "paramétrico", el cual se basa en hipótesis estadísticas de normalidad de la distribución de probabilidad de los cambios en los precios de mercado. En el cuadro adjunto se informa de los valores medios y últimos de VaR de las posiciones en Renta Variable de la Entidad.

PARAMETRO	HORIZONTE TEMPORAL	% Confianza	TOTAL CARTERA	
VALOR ABSOLUTO	1 DÍA	99%	VaR Total	6.306
			Sin Diversificar	6.602
			Riesgo Correl.	296
S/TOTAL CARTERA			VaR Total	2,27%
			Sin Diversificar	2,37%
	Riesgo Correl.	0,11%		
VALOR ABSOLUTO	1 DÍA	95%	VaR Total	4.459
			Sin Diversificar	4.668
			Riesgo Correl.	209
S/TOTAL CARTERA			VaR Total	1,60%
			Sin Diversificar	1,68%
	Riesgo Correl.	0,08%		

En la actualidad se están preparando los informes de simulación histórica y pruebas de estrés.

25.3. Exposición al riesgo de crédito -

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Entidad en el caso de que un cliente o alguna contraparte incumpliesen sus obligaciones contractuales de pago, ya sea total o parcialmente. Este riesgo es inherente en los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como en otro tipo de activos financieros (cartera de renta fija, derivados...).

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como a activos que en dichos estados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que los activos financieros de la Entidad se han registrado en estos estados financieros, la Caja aplica sobre ellos las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

Las políticas, métodos y procedimientos de la Entidad relacionados con el control del riesgo de crédito son aprobadas por el Consejo de Administración de la Caja. Al respecto, el Comité de Auditoría y el Departamento de Auditoría Interna de la Caja tienen entre sus funciones, de acuerdo con el anejo IX de la Circular 4/2004, el velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo de la Entidad, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

Reg. Merc. Segovia. Hoja 119. Hoja SC. 60. Insc. 1.ª - C.I.F. G-400001
Domicilio Social: Avda. Fernández Ladreda, 8 - 40001 SEGOVIA

La estrategia que en materia de riesgos sigue la Entidad viene marcada por el Consejo de Administración, que además fija los distintos límites a asumir por la Caja en los diferentes sectores, segmentos y productos, los límites de facultades de autorización de los diferentes niveles de concesión (incluido los del Comité de Riesgos) y sanciona las operaciones a través de una comisión delegada (Comisión Ejecutiva), cuyo riesgo excede de las facultades delegadas a órganos inferiores. Dicha estrategia se materializa igualmente en unas políticas de riesgos aprobadas por el Comité de Dirección, que son propuestas, implementadas y gestionadas por la Dirección de Riesgos a través de distintas herramientas y procedimientos.

Igualmente, el Comité de Dirección realiza periódicamente el control y seguimiento de los riesgos y su exposición, tanto de los clientes más importantes como de los sectores más representativos; supervisa el cumplimiento de los objetivos de riesgos y el funcionamiento de las herramientas y modelos de gestión del riesgo; y en general, es informada y decide sobre los asuntos relevantes en materia de riesgo de crédito.

El Consejo de Administración encomendó la función de revisión del cumplimiento de los diferentes límites a la concentración establecidos por dicho órgano, a la Sección de Seguimiento y Gestión de Riesgos, integrada en la Dirección de Riesgos, quien se encarga de emitir un informe mensual con el grado de cumplimiento de los mismos.

En la estructura organizativa de la Caja, el Departamento de Riesgos es independiente de las unidades de negocio, y su estructura responde al ciclo completo del riesgo de crédito; comprendiendo desde el estudio, formalización y administración de las operaciones, al posterior control y seguimiento de las mismas y, en su caso, el recobro de las posiciones morosas. Asimismo, dentro de este Departamento, existe una unidad específica responsable de las metodologías y sistemas en el desarrollo, mejora, control y seguimiento de los nuevos modelos internos de cuantificación del riesgo, y la implantación de estos modelos en la gestión global de riesgos de la Caja, buscando optimizar la relación rentabilidad / riesgo para los distintos negocios.

La Caja está inmersa en la implantación de modelos internos de cuantificación del riesgo crediticio de acuerdo con el marco normativo conocido como Basilea II, avanzando hacia sistemas más sofisticados -orientados a la optimización de la relación entre rentabilidad y riesgo- y superando los antiguos modelos basados en el análisis discriminante.

El Consejo de Administración de la Caja, en sesión celebrada el 24 de febrero de 2.005, aprobó el Plan Director de Convergencia a BIS II en materia de Riesgo de Crédito, al objeto de implantar, paulatinamente, los modelos y técnicas de gestión del riesgo de crédito acorde con el marco normativo de Basilea II. En este sentido, durante 2005 se finalizaron los trabajos de adaptación de los modelos sectoriales elaborados por C.E.C.A. para el segmento de particulares, correspondientes a "scoring consumo" y "scoring hipotecario" reactivos; que en los primeros meses del ejercicio 2.006 quedaron implantados e integrados en la gestión. Asimismo, en 2007 se ha continuado con los trabajos de adaptación e implantación de los modelos sectoriales de scoring de autónomos, los modelos de rating para las diferentes categorías de empresas (micro, pequeñas, medianas y grandes y promotores inmobiliarios), así como los modelos sectoriales mayoristas, correspondientes a "corporates" (muy grandes empresas) y entidades financieras. Está previsto que durante el ejercicio 2008 se continúe avanzando en los sistemas que permitan la integración de estos modelos en la gestión de los riesgos. Por último, después de un amplio desarrollo durante el 2007 de un modelo individual de scoring proactivo para el segmento de clientes particulares y de un modelo sectorial reactivo para el segmento de inmigrantes, se espera su efectiva integración en la gestión a lo largo del 2008.

La Caja clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación.

El Consejo de Administración encomendó la función de revisión y propuesta de reclasificación periódica de los acreditados a las diferentes categorías (riesgo normal, subestándar y dudoso cobro) establecidas en el Anejo IX de la Circular 4/2004, a la Sección de Seguimiento y Gestión de Riesgos, quien se encarga de elevar sus propuestas, mensualmente, a la Comisión Ejecutiva de la Entidad.

A lo largo de las diferentes Notas de esta Memoria se detalla la concentración del riesgo de crédito por áreas geográficas, por tipos de contraparte y por instrumentos. Dentro del Plan Director mencionado anteriormente, se contempla la medición de todo el riesgo de crédito en función de su calidad crediticia, y por lo tanto la gestión activa de la concentración del riesgo medida por dicha calidad crediticia. Adicionalmente, la Entidad realiza un seguimiento específico de los grandes riesgos tal y como se definen en la normativa en vigor.

El importe de los ingresos financieros devengados y no cobrados de activos financieros que, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.9 se han considerado como deteriorados, y que por lo tanto no han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, asciende a 31 de diciembre de 2007 a 1.134 miles de euros (1.057 miles de euros a 31 de diciembre de 2006).

A continuación se muestra el movimiento producido en el ejercicio 2007 de los activos financieros deteriorados de la Caja que no se encuentran registrados en el balance de situación por considerarse remota su recuperación, aunque la Entidad no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

	Miles de Euros
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre de 2006	23.579
Adiciones -	
Saldos considerados de remota recuperación en el ejercicio	9.713
Otras causas	-
Recuperaciones -	
Saldos recuperados en el ejercicio por refinanciaciones o reestructuración de operaciones	-
Por cobro en efectivo sin refinanciación adicional	392
Por adjudicación de activos	-
Bajas definitivas de operaciones -	
Por reestructuración de operaciones	-
Por condonaciones de deuda	39
Por prescripción de derechos de cobro	-
Por otras causas	282
Variación neta por diferencias de cambio -	-
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre de 2007	32.579

25.4. Gestión del riesgo operacional -

El Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea define el Riesgo Operacional como aquel que puede provocar pérdidas originadas por errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o por causas externas; esta definición incluye el riesgo legal, y excluye el estratégico y el riesgo reputacional.

Basilea II propone tres metodologías para calcular los requerimientos de capital por riesgo operacional: método del Indicador Básico, Estándar y Avanzado. Se pretende que las entidades progresen hacia los métodos más avanzados, que a pesar de ser más sofisticados, propician una mejor gestión del riesgo y menores exigencias de capital. El objetivo de la Caja es estar en disposición de poder aplicar el método estándar tras la entrada en vigor de la nueva circular, y seguir avanzando en ejercicios sucesivos hasta cumplir los requisitos del método más avanzado.

La gestión de este riesgo recae sobre la Unidad de Control Global del Riesgo, desde la cual se están implantando nuevas metodologías y herramientas para completar el ciclo de gestión del riesgo, como el Marco de Gestión de Riesgo Operacional, aprobado por el Consejo de Administración y que sienta las bases para su implantación efectiva.

26. Valor razonable

26.1. Valor razonable de los activos y pasivos financieros -

A continuación se detalla el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los cuales, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2, no se encontraban registrados en los balances a dichas fechas por su valor razonable, atendiendo a las carteras en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros -				
Caja y depósitos en bancos centrales	36.636	36.636	53.874	53.874
Inversiones crediticias				
Depósitos de entidades de crédito	64.239	62.339	142.957	142.693
Crédito a la clientela	3.927.891	3.945.323	3.417.474	3.426.797
Otros activos financieros	19.057	19.057	20.649	20.529
Cartera de inversión a vencimiento				
Obligaciones y bonos	-	-	-	-
	4.047.823	4.063.355	3.634.954	3.643.893
Pasivos financieros -				
Pasivos financieros a coste amortizado	5.205.721	5.144.889	4.508.402	4.470.216
	5.205.721	5.144.889	4.508.402	4.470.216

En relación con la forma en la que se ha estimado el valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Entidad, señalar lo siguiente:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros cotizados en mercados secundarios activos se ha estimado como referencia a sus respectivas cotizaciones en la fecha de los estados financieros.
- Para los derivados OTC no cotizados en mercados organizados activos, su valor razonable se ha estimado mediante la aplicación de técnicas de valoración de general aceptación, en las cuales se utilizan datos observados directamente en el mercado.
- Para los instrumentos de capital no cotizados para los cuales ha sido posible estimar un valor razonable, dicho valor ha sido estimado mediante la aplicación de técnicas de valoración generalmente aceptadas que utilizan datos observables en el mercado. El valor razonable de los instrumentos de capital para los cuales no ha sido posible estimar su valor razonable de manera fiable se ha asimilado a su valor en libros.
- Para los activos y pasivos financieros que se encuentran en el balance registrados por su coste amortizado y no cotizan en mercados activos, el valor razonable se ha estimado mediante la actualización de flujos futuros, utilizando para ello datos observables en el mercado.

26.2. Valor razonable del inmovilizado material -

A continuación se detalla el valor razonable de determinados activos materiales del Grupo al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a las categorías en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activo material -				
Inmovilizado material de uso propio				
Inmuebles	60.664	63.020	55.251	57.020
Inversiones Inmobiliarias				
Inmuebles y terrenos	26.897	50.961	28.575	53.242
Inmovilizado procedente de adjudicaciones	2.014	7.827	1.982	7.920
	89.575	121.808	85.808	118.182

Para la estimación del valor razonable del inmovilizado del Grupo se ha utilizado la tasación más reciente existente para cada uno de los elementos valorados.

27. Obra social

La Obra Social de las Cajas de Ahorros se regula por las normas contenidas en el Real Decreto 2290/1977 y en la Ley 13/1985 que, entre otros aspectos, disponen que las Cajas de Ahorros destinarán a la financiación de obras sociales, propias o en colaboración, la totalidad de los beneficios que, de conformidad con las normas vigentes, no hayan de integrar sus reservas o fondos de previsión no imputables a activos específicos.

La Obra Social de Caja Segovia tiene por misión dar cumplimiento a la finalidad social de esta entidad de crédito, con sujeción a las normas legales aplicables, a los Estatutos de la Caja, y a los Principios, Políticas y Planes Estratégicos aprobados por sus Órganos de Gobierno.

En base a esos Principios y Políticas, la Obra Social de Caja Segovia desarrolla una importante actividad en diferentes áreas de actuación, a través de la obra social propia y de diversas obras sociales en colaboración.

A continuación se presenta la liquidación presupuestaria correspondiente a los años 2007 y 2006 por tipos de Obra:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Presupuesto	Real	Presupuesto	Real
Obra Social Propia	5.600	5.633	6.255	6.001
Desarrollo e Innovación	854	847	917	892
Asistencia social y solidaridad	1.702	1.677	1.554	1.627
Educación, investigación y medio ambiente	1.914	1.889	2.596	2.229
Cultura y patrimonio	1.130	1.220	1.188	1.253
Obra Social en Colaboración	2.322	2.295	1.490	1.471
Desarrollo e Innovación	606	609	531	595
Asistencia social y solidaridad	248	232	252	186
Educación, investigación y medio ambiente	592	585	85	79
Cultura y patrimonio	876	869	622	611
Obra Social Ajena	632	639	273	279
Desarrollo e Innovación	-	-	-	-
Asistencia social y solidaridad	320	327	273	279
Educación, investigación y medio ambiente	312	312	-	-
Cultura y patrimonio	-	-	-	-
Gastos Comunes	1.348	1.408	615	634
Gastos Amortización	490	382	530	437
	10.392	10.357	9.163	8.822

A continuación se presenta un desglose de las partidas del balance de situación en el que se incluyen los activos y pasivos afectos a la Obra Social de la Caja, junto con sus respectivos saldos al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Activo -		
Activo material - afecto a la Obra Social		
Inmuebles	7.570	7.737
Mobiliario e Instalaciones de la Obra Social	344	462
	7.914	8.199
Pasivo -		
Otros pasivos-		
Fondo de la Obra Social	10.247	5.598
Reservas de revalorización de la Obra Social	-	4.510
Otros pasivos de la Obra Social	2.623	3.213
	12.870	13.321

A continuación se presenta el movimiento habido en la partida de "Otros pasivos - Fondo de la Obra Social" del cuadro anterior durante el ejercicio 2007:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2006	5.598
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	9.000
Gastos de mantenimiento del ejercicio	10.261
<i>Amortización del inmovilizado de la Obra Social</i>	382
<i>Gastos corrientes del ejercicio presupuestados</i>	9.879
Otros movimientos	5.910
Saldo al 31 de diciembre de 2007	10.247

28. Otra información significativa

28.1. Garantías financieras -

Se entienden por garantías financieras aquellos importes que las entidades consolidadas deberán pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ellas en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra el detalle al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo al riesgo máximo asumido por el Grupo en relación con las mismas:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Avales financieros	144.062	191.588
Avales técnicos	275.127	257.067
Avales económicos	39.277	49.111
Créditos documentarios irrevocables	14.273	5.128
	472.739	502.894

La mayoría de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2007 y 2006, y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance consolidado (véase Nota 17).

28.2. Activos cedidos en garantía -

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, activos propiedad de las entidades consolidadas garantizaban operaciones realizadas por ellas o por terceros, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos por el Grupo. El valor en libros al 31 de diciembre de 2007 y 2006 de los activos financieros del Grupo entregados como garantía de dichos pasivos o pasivos contingentes y asimilados era el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Activos financ. a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	542.897	393.732
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
	542.897	393.732

28.3. Disponibles por terceros -

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, en base a los límites de contratos de financiación concedidos y a los importes dispuestos de dichos contratos de financiación para los cuales el Grupo había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance consolidado a dichas fechas eran los siguientes:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Con disponibilidad inmediata -		
Sector de Administraciones Públicas	12.078	16.679
Otros sectores	178.211	174.246
	190.289	190.925
Con disponibilidad condicionada -		
Sector de Administraciones Públicas	-	-
Otros sectores	619.069	620.998
	619.069	620.998
	809.358	811.923

28.4. Recursos de terceros comercializados por el Grupo y depositaria de valores -

A continuación se muestra un detalle de los recursos de clientes fuera de balance que han sido comercializados por el Grupo en los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Fondos de Inversión	220.602	231.930
Fondos de Pensiones	87.992	77.574
Productos de Seguros	1.990	3.905
	310.584	313.409

28.5. Titulización de activos -

En ejercicios anteriores, el Grupo ha realizado diversas operaciones de titulización de activos, mediante las cuales ha procedido a ceder a diversos fondos de titulización de activos, préstamos y créditos de su cartera, habiendo transferido en su totalidad a dichos fondos de titulización las ventajas y riesgos significativos asociados con los mismos (básicamente, riesgo de crédito y de tipo de interés y la rentabilidad asociada con los mismos).

Durante los ejercicios 2007 y 2006, el Grupo no ha realizado titulizaciones de activos. A continuación se muestra un detalle del valor de los activos titulizados en ejercicios anteriores que se han dado de baja del balance consolidado del Grupo, y que permanecen vivos al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Activos titulizados antes del 1 de enero de 2004		
Préstamos hipotecarios	14.357	18.341
Préstamos personales	205	1.198
	14.562	19.539

28.6. Reclasificaciones de instrumentos financieros -

Durante los ejercicios 2007 y 2006 el Grupo no ha realizado ninguna reclasificación entre carteras de instrumentos financieros.

28.7. Permutas de activos -

Durante los ejercicios 2007 y 2006 el Grupo no ha realizado operaciones de permuta de activos.

29. Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Depósitos en bancos centrales	1.724	1.065
Depósitos en entidades de crédito	2.422	4.082
Créditos a la clientela	186.096	119.329
Valores representativos de deuda	34.244	34.214
Activos dudosos	1.408	866
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	-	-
Otros rendimientos	175	171
	226.069	159.727

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Depósitos en bancos centrales	1.724	1.065
Activos financieros disponibles para la venta	34.244	34.084
Cartera a vencimiento	-	130
Inversión crediticia	189.926	124.277
Otros rendimientos	175	171
	226.069	159.727

30. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Banco de España	93	423
Depósitos de entidades de crédito	19.780	12.060
Depósitos de la clientela	104.928	71.408
Débitos representados por valores negociables	10.017	2.865
Pasivos subordinados	9.728	3.789
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	2.688	(6.264)
Costo imputable a fondos de pensiones constituidos (Nota 38)	68	89
Otras cargas	63	75
	147.365	84.445

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Pasivos financieros a coste amortizado	144.546	90.545
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	2.688	(6.264)
Otros costes	131	164
	147.365	84.445

31. Rendimientos de instrumentos de capital

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 por carteras y por naturaleza de los instrumentos financieros, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Instrumentos de capital clasificados como:		
Activos financieros disponibles para la venta	16.226	11.425
Participaciones	-	-
	16.226	11.425
Por entidades:		
Entidades Asociadas	-	-
Otras entidades	16.226	11.425
	16.226	11.425

32. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación

El desglose por sociedades del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Entidades asociadas -		
Soto Once, S.L.	(649)	76
Creación del Suelo e Infraestructuras, S.L.	(181)	102
Segóbriga del Eresma, S.L.	(17)	(3)
Agofer Center, S.L.	(1)	2
Leaderman Investment Group, S.L.	(6)	-
Hestemar, S.L.	(293)	-
Desarrollos Inmobiliarios Salamanca, S.L.	(14)	-
Asistencia, Distribución y Servicios 2003, S.A.	16	-
	(1.145)	177
Negocios conjuntos -		
Valdecarrizo, S.L.	1	-
Pinargés, S.L.	1.296	9
Urbapinar, S.L.	(273)	211
Navicoas Castilla, S.L.	(57)	590
Oncisa, Iniciativas de Desarrollo S.L.	51	(3)
Vallenava Capitol, S.L.	(443)	(10)
Mego Inversiones, S.L.	(12)	(11)
Fincagest Inmobiliaria, S.L.	(521)	(32)
Desarrollos Inmobiliarios Campotejar, S.L.	247	(157)
CSJ Desarrollos Residenciales, S.L.	(4)	-
Asentis Promoción, S.A.	(25)	(10)
Alquiler para Jóvenes de Viviendas en Colmenar Viejo, S.L.	(6)	2
Viviendas en Alquiler de Móstoles, S.L.	(2)	-
Desarrollos Urbanísticos los Castaños, S.L.	-	-
	252	589
	(893)	766

33. Comisiones percibidas

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2007 y 2006, clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

Reg. Merc. Segovia. Folio 28 Gen. 1950, Insc. 1.ª - C.I.F. G-400000
Domicilio Social: Avda. Fernández Ladreda, 8 - 40001 SEGOVIA

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2007 y 2006, clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

Mod. 248

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006, en función las carteras de instrumentos financieros que los originan, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Cartera de negociación	507	602
Beneficios	1.348	978
Pérdidas	(841)	(376)
Activos financieros disponibles para la venta	24.945	19.441
Beneficios	55.595	23.442
Pérdidas	(30.650)	(4.001)
Derivados de cobertura	(31.152)	(24.556)
Beneficios	9.418	1.014
Pérdidas	(40.570)	(25.570)
Otros resultados de operaciones financieras	25.614	24.211
Beneficios	32.941	37.389
Pérdidas	(7.327)	(13.178)
	19.914	19.698

36. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros y coste de ventas

El desglose de los saldos de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006, en función de la naturaleza de las operaciones que los originan, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Ventas e Ingresos:		
Ventas e ingresos de inversiones inmobiliarias	4.365	3.432
Ingresos por comercialización de seguros	2.909	2.571
Otros ingresos por prestación de servicios diversos	384	8.282
	7.658	14.285
Coste de ventas:		
Coste de ventas de inversiones inmobiliarias	2.969	2.477
Coste de ventas por prestación de servicios diversos	214	4.651
	3.183	7.128

37. Otros productos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	497	503
Ingresos de otros activos materiales cedidos en arrendamiento operativo	-	-
Gastos recuperados por su incorporación al coste de activos de uso propio	-	-
Comisiones (véase Nota 33)	1.667	1.730
Otros conceptos	267	308
	2.431	2.541

38. Gastos de personal

La composición del capítulo "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Sueldos y salarios	28.960	29.304
Seguridad Social	4.979	5.455
Dotaciones a los fondos de pensiones internos	207	272
Aportaciones a fondos de pensiones externos	1.243	1.091
Otros gastos de personal	1.115	1.006
	36.504	37.128

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Número de personas			
	2007		2006	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	13	-	13	-
Jefes y Técnicos	161	30	169	29
Administrativos/Comerciales	171	174	192	156
Otros	9	2	116	29
	354	206	490	214
Actividades atípicas	-	1	-	1
Personal de Obra Social	2	11	2	11
	2	12	2	12
	356	218	492	226

A continuación se presenta un desglose por conceptos de los importes registrados en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para pensiones y obligaciones similares" de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Compromisos post-empleo	420	227
Compromisos por prejubilaciones	23.941	21.273
Otros compromisos	-	-
	24.361	21.500

38.1. Compromisos post-empleo -

Las aportaciones realizadas por la Entidad durante el ejercicio 2007 al fondo de pensiones externo (véase Nota 2.14) han ascendido a 1.344 miles de euros (1.162 miles de euros en el ejercicio 2006), de los que 1.243 miles de euros (1.091 miles de euros en el ejercicio 2006) corresponden al personal activo, que se registran con cargo a "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas; y 101 miles de euros (71 miles de euros en el ejercicio 2006) corresponden a los colectivos de prejubilados de 2002, 2005, 2006 y 2007, que se registran con cargo a los respectivos fondos internos del epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación adjuntos.

Los compromisos con el personal pasivo, prejubilados del 2000 (por la parte correspondiente al coste de la jubilación) y beneficiarios; están cubiertos por un contrato de seguro (véase Nota 2.14), siendo el valor de la póliza de 18.208 miles de euros (18.406 miles de euros a 31 de diciembre de 2006).

38.2. Compromisos por prejubilaciones -

El valor actual de los compromisos por prejubilaciones asumidos por la Entidad al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es de 23.941 y 21.273 miles de euros, respectivamente. Dichos compromisos se encuentran cubiertos con las provisiones descritas en la Nota 2.14.

Los compromisos con el personal prejubilado correspondientes al "Plan de Prejubilaciones 2000" comprenden el coste del salario de prejubilación y las cotizaciones del convenio especial con la Seguridad Social del personal prejubilado hasta que, de acuerdo con la normativa vigente, alcancen la edad de jubilación.

Los compromisos con el personal prejubilado correspondientes a los Planes de Prejubilaciones de los años 2002, 2005, 2006 y 2007 (ver nota 2.14.2), comprenden el salario, las cotizaciones a la Seguridad Social y las aportaciones al plan de pensiones (fondo externo) que se ha mencionado en el apartado anterior.

El valor actual y el valor razonable de los compromisos y activos incluidos en el cuadro anterior ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

- 1. Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
- 2. Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron:

Hipótesis Actuariales	
Tasas nominal de actualización	4,48%
Tasa de crecimiento de salarios	3,00%
Tasa de crecimiento de bases de cotización	3,00%
Tablas de supervivencia	PERM 2000-P
Edad de jubilación	65 años
Rotación	No

El movimiento registrado en el epígrafe "Provisiones - Compromisos por pensiones obligaciones similares" asociado con los importes que cubren los compromisos por prejubilaciones de la Entidad en el ejercicio 2007 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldos al inicio del ejercicio:	21.500
Movimientos con reflejo en la cuenta de resultados:	
- Coste financiero asociado a los compromisos (Nota 30)	68
- Fondos dotados con cargo al epígrafe gastos de Personal	48
- Ganancias y pérdidas actuariales	-
- Rendimiento de los activos	-
- Otros movimientos	6.030
Movimientos sin reflejo en la cuenta de resultados:	
- Pagos a prejubilados	(3.218)
- Aportaciones a planes de pensiones externos	(101)
- Otros movimientos	34
Saldos al cierre del ejercicio:	24.361

38.3. Retribuciones en especie -

En cumplimiento del Convenio Colectivo en vigor y de los acuerdos alcanzados con los representantes de los trabajadores, la Caja ofrece a sus empleados facilidades crediticias a unos tipos de interés inferiores a los de mercado, que son fijados en función de la finalidad del crédito. El importe registrado como gasto de personal por este concepto al 31 de diciembre de 2007 fue de 981 miles de euros (520 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

39. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Tecnología y sistemas	2.255	2.321
Comunicaciones	1.322	1.041
Publicidad	2.052	1.872
Inmuebles e instalaciones	3.533	3.683
Tributos	429	405
Alquileres	1.292	1.540
Informes técnicos	1.071	819
Servicios administrativos subcontratados	2.849	2.367
Vigilancia y traslado de fondos	851	771
Otros gastos de administración	2.338	2.535
	17.992	17.354

Incluido en el saldo de "Otros gastos generales de administración - Informes técnicos" se recogen los honorarios satisfechos por el Grupo a los auditores externos.

En el ejercicio 2007, estos gastos ascendieron a 108 miles de euros, de los que 77 miles de euros corresponden a los servicios prestados de auditoría de cuentas anuales, y 31 miles de euros a la prestación de otros servicios profesionales.

40. Otras cargas de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	884	779
Gastos de las inversiones inmobiliarias	181	128
Otros	70	75
	1.135	982

41. Otras ganancias y pérdidas

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Por venta de activo material	975	46	970	20
Por venta de participaciones	239	16	465	103
Otros conceptos	1.521	640	1.444	2.514
	2.735	702	2.879	2.637

42. Partes vinculadas

Además de la información presentada en la Nota 4 en relación con los saldos y operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Caja, a continuación se presentan los saldos registrados en los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y en las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios, que tiene su origen en operaciones con partes vinculadas distintas de las incluidas en dicha Nota:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas - Negocios Conjuntos	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas - Negocios Conjuntos
Saldos registrados en el Balance de Situación:				
Activos	5.884	300.767	8.692	275.575
Pasivos	4.993	21.900	5.814	14.844
Avaless y Compromisos	1.254	106.543	4.731	69.779
Valores Depositados	-	-	-	-
Otros	-	72.000	-	-
Saldos registrados en la Cuenta de Resultados:				
Ingresos	1.075	15.130	380	7.384
Gastos	493	1.257	1.227	66

Al margen de lo anterior, existen personas físicas y jurídicas, que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan habitualmente con la Caja operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad financiera, por importes no significativos y en condiciones de mercado o de empleado, según proceda en cada caso.

43. Servicio de atención al cliente

En cumplimiento de lo establecido en la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, en relación a la obligación de elaborar un informe explicativo del desarrollo de la función de dichos Departamentos y Servicios de las Entidades Financieras y de la obligación de integrar en la Memoria Anual de las Entidades un resumen de ese informe, el Servicio de Atención al Cliente de Caja Segovia ha elaborado la memoria de actividades correspondiente al ejercicio 2007, que se resume a continuación.

Durante el año 2007, el número de quejas y reclamaciones presentadas ante el Servicio de Atención al Cliente ha sido de 530, habiendo sido admitidas a trámite en su totalidad. En 2006 el número de quejas y reclamaciones fue de 421, admitidas a trámite 419.

El Servicio de Atención al Cliente resolvió 520 asuntos (413 en el 2006), quedando pendientes de completar la documentación para continuar con su tramitación en los otros 10 asuntos. De los dictámenes emitidos, en 275 asuntos (52,8%) fue favorable al cliente (174 en el 2006), en 122 asuntos (23,5%) estimó que la Entidad había actuado de acuerdo a criterios de buenas prácticas y usos bancarios, atendiendo a la normativa de transparencia y de protección a la clientela, y a la correspondiente relación contractual (212 en el 2006), en 122 asuntos (23,5%) la queja/reclamación fue finalizada sin pronunciamiento (26 en 2006), y en un caso (0,2%) el cliente desistió de su reclamación (uno también en el 2006).

En cinco ocasiones, nuestros clientes, no conformes con la resolución aportada, presentaron reclamación ante el Servicio de Reclamaciones del Banco de España (en seis ocasiones durante el 2006). Sobre éstos, en un caso el Servicio de Reclamaciones resolvió a favor de esta Caja, en otro caso resolvió a favor del cliente, en otro la Caja rectificó previamente su actuación, quedando dos asuntos pendientes de resolver por el mencionado Servicio.

Durante el año 2007 ningún cliente presentó reclamación ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (dos en el año 2006).

Por último, durante los años 2007 y 2006 ningún cliente se ha dirigido en defensa de sus derechos ante la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones; y tampoco tenemos constancia de la existencia de reclamaciones en vía judicial.

Los criterios de decisión utilizados por el Servicio de Atención al Cliente se extraen, en la gran mayoría de los casos, de las resoluciones dictadas en situaciones similares por el Servicio de Reclamaciones del Banco de España, la Comisión Nacional del Mercado de Valores o la Dirección General de Seguros y Fondo Pensiones. Para aquellos supuestos en los cuales no existe un criterio marcado, el Servicio resuelve atendiendo a las circunstancias concretas de la reclamación planteada y en virtud del principio de equidad y buena fe contractual.

Del estudio y análisis de las reclamaciones planteadas se obtienen, de forma concreta y puntual, conclusiones y criterios que se utilizan para mejorar la calidad de los servicios prestados y de la información facilitada a nuestros clientes.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA
BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	2007	2006
Caja y depósitos en bancos centrales	36.635	53.866
Cartera de negociación	2.687	2.288
Derivados de negociación	2.687	2.288
<i>Pro-memoria: prestados o en garantía</i>	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
<i>Pro-memoria: prestados o en garantía</i>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	1.474.248	1.156.256
Valores representativos de deuda	831.892	663.188
Otros instrumentos de capital	642.356	493.068
<i>Pro-memoria: prestados o en garantía</i>	542.897	393.732
Inversiones crediticias	4.014.862	3.585.829
Depósitos en entidades de crédito	64.239	142.809
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	3.931.570	3.422.432
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	19.053	20.588
<i>Pro-memoria: prestados o en garantía</i>	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
<i>Pro-memoria: prestados o en garantía</i>	-	-
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	16.337	8.561
Activos no corrientes en venta	2.014	1.982
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Activo material	2.014	1.982
Resto de activos	-	-
Participaciones	69.126	55.829
Entidades asociadas	15.497	11.941
Entidades multigrupo	39.439	30.121
Entidades del grupo	14.190	13.767
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activo material	93.706	87.827
De uso propio	66.651	66.345
Inversiones inmobiliarias	19.106	13.252
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	35	31
Afecto a la Obra Social	7.914	8.199
<i>Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	-
Activo intangible	2.421	2.247
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	2.421	2.247
Activos fiscales	40.907	26.158
Corrientes	1.012	701
Diferidos	39.895	25.457
Periodificaciones	5.069	4.834
Otros activos	1.096	881
TOTAL ACTIVO	5.759.108	4.986.558

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA
BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresados en miles de euros)

(..... Continuación)

PASIVO	2007	2006
Cartera de negociación	1.235	1.127
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	1.235	1.127
Posiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	5.209.533	4.511.310
Depósitos de bancos centrales	50.077	-
Depósitos de entidades de crédito	575.740	412.623
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	4.055.823	3.599.139
Débitos representados por valores negociables	276.514	276.115
Pasivos subordinados	228.013	206.758
Otros pasivos financieros	23.366	16.675
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	64.866	26.666
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Provisiones	36.354	32.450
Fondos para pensiones y obligaciones similares	24.361	21.500
Provisiones para impuestos	575	575
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	6.726	6.183
Otras provisiones	4.692	4.192
Pasivos fiscales	55.117	44.852
Corrientes	2.149	1.444
Diferidos	52.968	43.408
Periodificaciones	10.648	11.010
Otros pasivos	23.011	27.270
Fondo de Obra Social	12.870	13.321
Resto	10.141	13.949
Capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-
TOTAL PASIVO	5.400.764	4.654.685

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA
BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresados en miles de euros)

(..... Continuación)

PATRIMONIO NETO	2007	2006
Ajustes por valoración	61.818	60.124
Activos financieros disponibles para la venta	61.818	60.124
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Fondos propios	296.526	271.749
Capital o fondo de dotación	-	-
Prima de emisión	-	-
Reservas	262.749	242.526
Reservas (pérdidas) acumuladas	262.749	242.526
Remanente	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Menos: Valores propios	-	-
Cuotas participes y fondos asociados	-	-
Resultado del ejercicio	33.777	29.223
Menos: Dividendos y retribuciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	358.344	331.873
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	5.759.108	4.986.558
Pro-memoria		
Riesgos contingentes	472.934	504.212
Garantías financieras	472.934	504.212
Activos afectos a otras obligaciones de terceros	-	-
Otros riesgos contingentes	-	-
Compromisos contingentes	844.772	849.226
Disponibles por terceros	810.416	815.336
Otros compromisos	34.356	33.890

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresados en miles de euros)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
<i>Intereses y rendimientos asimilados</i>	226.373	159.956
<i>Intereses y cargas asimiladas</i>	147.494	84.511
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-
Otros	147.494	84.511
<i>Rendimiento de instrumentos de capital</i>	16.226	11.464
Participaciones en entidades asociadas	-	39
Participaciones en entidades multigrupo	-	-
Participaciones en entidades del grupo	-	-
Otros instrumentos de capital	16.226	11.425
Margen de intermediación	95.105	86.909
<i>Comisiones percibidas</i>	15.817	14.388
<i>Comisiones pagadas</i>	2.028	2.158
<i>Resultados de operaciones financieras (neto)</i>	19.914	19.698
Cartera de negociación	507	602
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	24.945	19.441
Inversiones crediticias	-	-
Otros	(5.538)	(345)
<i>Diferencias de cambio (neto)</i>	349	(240)
Margen ordinario	129.157	118.597
<i>Otros productos de explotación</i>	2.436	2.545
<i>Gastos de personal</i>	35.861	33.643
<i>Otros gastos generales de administración</i>	17.602	16.701
<i>Amortización</i>	2.619	2.449
Activo material	2.155	2.113
Activo intangible	464	336
<i>Otras cargas de explotación</i>	1.139	982
Margen de explotación	74.372	67.367
<i>Pérdidas por deterioro de activos (neto)</i>	30.896	27.057
Activos financieros disponibles para la venta	3.941	2.772
Inversiones crediticias	26.951	25.048
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Participaciones	4	(763)
Activo material	-	-
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	-	-
Resto de activos	-	-
<i>Dotaciones a provisiones</i>	7.073	4.018
<i>Otras ganancias</i>	2.494	2.799
Ganancias por venta de activo material	975	970
Ganancias por venta de participaciones	-	579
Otros conceptos	1.519	1.250
<i>Otras pérdidas</i>	687	2.687
Pérdidas por venta de activo material	38	20
Pérdidas por venta de participaciones	18	103
Otros conceptos	631	2.564
Resultado antes de impuestos	38.210	36.404
<i>Impuesto sobre beneficios</i>	4.433	7.181
<i>Dotación obligatoria a obras y fondos sociales</i>	-	-
Resultado de la actividad ordinaria	33.777	29.223
<i>Resultado de operaciones interrumpidas (neto)</i>	-	-
Resultado del ejercicio	33.777	29.223

Reg. Merc. Segovia, tomo 28 Gen. Folio 113, Hoja SG 60, Insc. 1ª - C.I.F. G-400001
Domicilio Social: Avda. Fernández Ladreda, 8 - 40001 SEGOVIA

Las presentes cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2007, incluidas entre las páginas números 1 a 81 anteriores, han sido formuladas con fecha 28 de febrero de 2008 por los Administradores de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, quienes, en prueba de ello, firman a continuación.

Declaración de Responsabilidad del Informe Financiero Anual

Al amparo del artículo 8.b) del R.D.1362/2007 por el que se desarrolla la Ley del Mercado de Valores, los abajo firmantes, integrantes del Consejo de Administración de Caja de Ahorros y M.P. de Segovia, declaramos que, hasta donde alcanza nuestro conocimiento, estas cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Caja Segovia y de las Sociedades comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del Grupo, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta el mismo.

~~D. Atilano Soto Rabanos~~
Presidente - 01607498M

~~D. Manuel Agudiez Calvo~~
Vicepresidente 1º - 03421338L

~~D. Elena García~~
Vicepresidenta 2º - 03428832S

~~D. Miguel Angel de Vicente Martín~~
Secretario - 03448769B

~~D. Fernando Aceves González~~
Vocal - 03448169D

~~D. Eduardo Aguado Pastor~~
Vocal - 03419433T

~~D. Pedro Arahuetes García~~
Vocal - 03427095A

~~D. Manuel Berzal Lobo~~
Vocal - 03361648Z

~~D. Beatriz Marta Escudero Berzal~~
Vocal - 03440353J

~~D. Bonifacio García de Frutos~~
Vocal - 03358716A

~~D. José Pablo Lozoya Martín~~
Vocal - 03442960K

~~D. José Pedro Palomo Hernangómez~~
Vocal - 03437568B

~~D. Juan Manuel de la Puente Clemente~~
Vocal - 03392791S

~~D. Javier Vicente Santamaría Herranz~~
Vocal - 03407721H

~~D. José Luis Sanz Merino~~
Vocal - 03437189T

~~D. Juan José Sanz Vitorio~~
Vocal - 03440337C

~~D. Francisco Valverde Gómez~~
Vocal - 03416055A

GRUPO CAJA SEGOVIA**Informe de Gestión del Ejercicio 2007****ENTORNO ECONOMICO**

El entorno económico mundial se ha visto afectado durante la segunda mitad de 2007 por la falta de liquidez en los mercados financieros, debido a los efectos de la crisis de las hipotecas de alto riesgo en Estados Unidos. A pesar de ello el ejercicio se ha caracterizado por un buen ritmo de crecimiento de la economía mundial, destacando la fortaleza de China e India, cuyo papel dinamizador va en aumento. Sin embargo, la economía estadounidense desaceleró su crecimiento a mayor velocidad de lo esperado, debido al debilitamiento del consumo interno y de las exportaciones, que se añadieron a la crisis del mercado inmobiliario en dicho país. Europa mantuvo un buen ritmo de crecimiento, mientras que Japón no termina de recuperarse, siendo previsible que ambas experimenten algún impacto derivado de la situación en que se encuentra la economía de Estados Unidos. Durante el año la cotización del petróleo llegó a acercarse a los 100 dólares/barril en el mercado Brent, lo que introdujo un factor inflacionista adicional. En respuesta a la mencionada situación, la FED ha bajado los tipos de interés un punto - hasta el 4,25% - durante 2007 y el BCE ha mantenido su tipo de referencia en el 4% durante dicho período; además ambos han inyectado liquidez al sistema financiero. Por otro lado, las Bolsas tuvieron un comportamiento positivo, cerrando con alzas por quinto año consecutivo.

La economía española experimentó, durante la segunda mitad del año, una desaceleración económica, motivada por la reducción en el crecimiento de la demanda interna y la caída de la demanda de viviendas; si bien el Gobierno estima su crecimiento anual en 2007 en torno al 3,8%. Ello supuso una disminución en la tasa de creación de empleo, que fue del 2,3% anual, más de un punto inferior al año anterior. Un año más las cuentas públicas finalizaron con un superávit próximo a dos puntos sobre el PIB, con la consiguiente reducción del endeudamiento público. Continúan siendo asignaturas pendientes la inflación, que ha finalizado el año en el 4,2%, más de un punto por encima de la media europea, y el déficit de la balanza de pagos, que, junto con la insuficiente capacidad de ahorro de nuestra economía, provoca un aumento en el endeudamiento del sector privado, difícil de financiar en los mercados financieros internacionales.

En este escenario, que ya se intuía en el Plan Estratégico 2007-2011, la Entidad ha moderado sus ritmos de crecimiento de inversión crediticia y adaptado sus políticas a las nuevas circunstancias económicas impuestas por su contexto económico, a pesar de lo cual ha mantenido un importante dinamismo en sus cifras de negocio más relevantes, así como en sus márgenes y resultados, como se detallará más adelante.

EVOLUCION DEL NEGOCIO**Balance de Situación:**

Los recursos gestionados de clientes en el Grupo Consolidado alcanzaron, a 31 de diciembre, 4.865.941 miles de euros, experimentando una tasa de crecimiento anual del 10,9%. Los recursos ajenos de clientes alcanzaron un saldo de 4.555.357 miles de euros a finales de año, con un incremento anual de 479.159 miles de euros, que representa un crecimiento anual del 11,8%. Los fondos de inversión cerraron el ejercicio con un saldo de 222.592 miles de euros, lo que supone un descenso anual del 5,6%; y los planes de pensiones finalizaron el año con un saldo de 87.992 miles de euros, aumentando en un 13,4% anual.

El crédito a la clientela terminó el año con 3.927.891 miles de euros, lo que supone un aumento neto de 510.417 miles de euros y una tasa de crecimiento del 14,9%, destacando la variación en los créditos con garantía real del sector residente. Los activos dudosos del crédito a la clientela finalizaron el ejercicio con un saldo de 35.189 miles de euros, aumentando en 14.560 miles de euros. El índice de morosidad del crédito finalizó el ejercicio en el 0,88%, incrementando en 0,29 puntos a lo largo del año; mientras que la cobertura de insolvencias del crédito se situó en el 255,56%.

La cartera de valores finalizó el ejercicio con un saldo neto de 1.533.885 miles de euros, aumentando en 331.178 miles de euros, que representan una tasa de crecimiento anual del 27,5%. La variación de la cartera de valores se explica, fundamentalmente, en la cartera de Activos financieros disponibles para la venta, concretamente por los incrementos experimentados en Valores representativos de deuda, por importe de 168.704 miles de euros, y en Otros instrumentos de capital, por importe de 149.288 miles de euros. En la cartera de Participadas el aumento neto anual fue de 13.186 miles de euros.

La tónica general de la tesorería durante el año fue tomadora. Así en los epígrafes de depósitos de Bancos Centrales y de depósitos de Entidades de Crédito, correspondientes pasivos financieros a coste amortizado, finalizó el año con saldos de 50.077 y 575.747 miles de euros, con un incremento anual conjunto de 213.201 miles de euros. En caja y depósitos en Bancos Centrales cerró el ejercicio con un saldo de 36.636 miles de euros y en depósitos en Entidades de Crédito finalizó el año con 64.239 miles de euros, con descensos anuales de 17.238 y 78.718 miles de euros, respectivamente.

El balance total alcanzó, a 31 de diciembre, la cifra de 5.760.558 miles de euros, lo que supone un crecimiento del 15,5% anual.

Cuenta de Resultados:

El Grupo ha mantenido un aumento relevante en todos sus márgenes. El margen de intermediación fue de 94.930 miles de euros, incrementándose en un 9,5%; ello fue posible gracias al buen ritmo de evolución de las cifras de negocio y a la correcta gestión de sus rentabilidades y costes a lo largo del ejercicio.

El margen ordinario 127.370 miles de euros y el margen de explotación 75.839 miles de euros, con tasas de crecimiento respectivas del 6,9% y 7,3% sobre el año anterior. Los gastos de explotación, que incluyen gastos de personal, generales y amortizaciones, se incrementaron ligeramente en un 0,2%.

El Grupo ha provisionado durante el ejercicio 30.964 miles de euros a pérdidas por deterioro de activos y 7.086 miles de euros a dotaciones a provisiones (neto).

Como resultado de ello, durante 2007 se alcanzó un resultado antes de impuestos de 39.867 miles de euros. Una vez deducidos los impuestos, el resultado neto se situó en 34.671 miles de euros. El resultado atribuible al Grupo, una vez deducido el atribuido a la minoría, fue de 34.664, que supone un incremento del 10,2% anual. Estos resultados permitirán a la Entidad matriz destinar al Fondo de la Obra Social 10.000 miles de euros y a la dotación a Reservas Generales 23.777 miles de euros.

Obra Social:

El importe neto empleado durante el ejercicio en la Obra Social y Cultural de la Entidad matriz fue de 10.357 miles de euros, aumentando en un 17,4% sobre la aplicación del año anterior, y alcanzando un grado de cumplimiento presupuestario del 99,7%. En 2008 el presupuesto de la Obra Social y Cultural asciende a 11.908 miles de euros.

Política y Gestión de Riesgos:

El Consejo de Administración de la Entidad matriz, a través de diversas unidades organizativas de control, tutela y supervisa las políticas contables y los sistemas y procedimientos de control interno en relación con todos los riesgos de la actividad de la Caja. A tales efectos, el Consejo de Administración aprueba y revisa periódicamente los límites y facultades de los riesgos crediticios, y establece y actualiza los límites operativos de la actividad de tesorería en los mercados. El objetivo es gestionar adecuadamente los riesgos y su optimización a través de los activos, pasivos e instrumentos de cobertura. Para ello, se están implantando herramientas que permitan la gestión, la medición, el control y su seguimiento.

Los objetivos y esfuerzos que se están materializando se enmarcan en el ámbito de las directrices y requerimientos, tanto cuantitativos como cualitativos, fijados por el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (Basilea II).

En el ámbito organizativo, existe una segregación de funciones entre las unidades de negocio donde se originan los riesgos y las unidades de seguimiento y control de los mismos.

Caja Segovia pone especial énfasis en la identificación, medición, control y seguimiento de los siguientes riesgos:

- Riesgo estructural de interés y liquidez.
- Riesgo de mercado.
- Riesgo de crédito.
- Riesgo operacional.
- Otros Riesgos.

Riesgo estructural de interés y liquidez:

La política de Caja Segovia en materia de control de los riesgos de interés y de liquidez tiene por objeto gestionar el impacto de la evolución de los tipos de interés en el Balance y en la Cuenta de Resultados de la Entidad.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) constituye el órgano asesor, consultivo y de coordinación de la gestión global de los riesgos de interés, liquidez, así como el riesgo de mercado. El COAP analiza y define las estrategias que considera más adecuadas para mitigar los impactos de estos riesgos.

Por su parte, el Consejo de Administración aprueba los límites operativos aplicables para su gestión.

- Tipo de interés:

El riesgo de interés es el definido como la exposición de la Entidad a variaciones en los tipos de interés de mercado, derivada de la diferente estructura temporal de vencimientos y reprecitaciones de las partidas de activo y pasivo del Balance. El análisis y control del riesgo de interés recae en la Unidad de Control Global del Riesgo.

Para la gestión, medición y control integral de los riesgos de interés se utiliza la metodología denominada "gap de reprecación". El modelo consiste en un plano de riesgos de interés basado en la asunción de determinadas hipótesis de trabajo, que facilita la información sobre el grado de exposición al riesgo de la Entidad ante la evolución de los tipos de interés. A tal efecto, el Balance de la Entidad se divide en varios tramos, estructurados por plazos de renovación de tipos de interés.

Los límites operativos aplicables están definidos como cifras máximas de apertura o diferencia entre el importe total de activo y pasivo de cada tramo, que pueden mantenerse para cada uno de los mismos en el plano de riesgo de tipos de interés.

Adicionalmente, se utilizan herramientas de simulación y duración que permiten calcular la sensibilidad del margen financiero y del valor de los Recursos Propios ante distintos escenarios de tipos de interés, así como la sensibilidad del valor patrimonial ante variaciones de los tipos de interés.

- Liquidez

El riesgo de liquidez es entendido como la incertidumbre sobre la disponibilidad de fondos que permitan atender puntualmente los compromisos adquiridos por la Caja; considerando, además de la disponibilidad, su precio. El análisis y control del riesgo de liquidez global del balance recae en la Unidad de Control Global del Riesgo.

En relación a este riesgo, la Caja realiza una gestión coordinada de los activos y pasivos de su balance y, de forma específica, de sus activos y pasivos interbancarios.

Igualmente, el Consejo de Administración tiene definidos diversos sistemas de medición y límites referidos al riesgo de liquidez, que comprenden el mantenimiento de un nivel óptimo de activos líquidos, el mantenimiento de posiciones netas en el interbancario en valores razonables y la obtención de financiación al menor coste posible. Asimismo, tiene definidos planes de actuación para posibles tensiones o crisis de liquidez en la Entidad.

Habitualmente, la Unidad de Control Global del Riesgo informa sobre la clasificación de los activos y pasivos por vencimiento, para que los órganos correspondientes analicen y establezcan sistemas de diversificación de vencimientos, y prevean con suficiente antelación las necesidades de liquidez, su obtención y precios.

Las herramientas utilizadas para el control del riesgo de liquidez son el "gap de liquidez" y el informe de situación en el mercado interbancario.

Actividad de tesorería y mercado de capitales - Gestión del riesgo de mercado

El Departamento de Tesorería y Mercado de Capitales actúa en los mercados con el objetivo de aprovechar las oportunidades de negocio que se presenten, y presta sus servicios para la ejecución de las operaciones que se definan por los órganos correspondientes para la gestión global de los riesgos de interés y liquidez.

En el ejercicio de estas funciones se utilizan todos los instrumentos financieros autorizados, incluidos derivados sobre tipos de interés, sobre tipos de cambio y sobre acciones. Los instrumentos financieros en los que se negocia deben ser, con carácter general, suficientemente líquidos y disponer de instrumentos de cobertura.

Para ello, el Consejo de Administración tiene establecidos límites y procedimientos de medición interna para el riesgo de cada uno de los productos y mercados en los que se negocia. Estos límites son revisados anualmente. Si bien la entidad no cuenta con cartera negociación sujeta a consumo de capital por este riesgo, dispone de la herramienta Panorama, implantada a través del Proyecto Sectorial de Control Global del Riesgo, liderado por CECA. De este modo Caja Segovia se está beneficiando de la metodología VaR para la gestión de la Cartera de Renta Variable disponible para la venta en aras a una mejora en la calidad de gestión e información en la actividad de Tesorería. Los límites implantados en la actualidad están establecidos según criterio de VaR global, y por cada una de las carteras de gestión que la Caja tiene definidas.

Se establecen también unos límites específicos por riesgo de crédito y de contrapartida, así como los mercados autorizados para actuar. El criterio de fijación de límites dentro del Departamento de de Tesorería y Mercado de Capitales se ajusta a criterios de delegación; cuya información se encuentra a disposición de los órganos de control en las bases de datos internas existentes a estos efectos, y concretamente en el Manual para la Actividad de Tesorería, aprobado y revisado regularmente por el Consejo de Administración de Caja Segovia.

Para su medición, dicha metodología cuantifica la pérdida potencial máxima que puede generar una determinada cartera, con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un día. El modelo que se sigue para el cálculo del VaR es el "paramétrico", el cual se basa en hipótesis estadísticas de normalidad de la distribución de probabilidad de los cambios en los precios de mercado.

En la actualidad se están preparando los informes de simulación histórica y pruebas de estrés.

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Entidad en el caso de que un cliente o alguna contraparte incumpliesen, total o parcialmente, sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente en los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como en otro tipo de activos financieros (cartera de renta fija, derivados...), constituyendo por lo tanto el riesgo más relevante para Caja Segovia.

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como a activos que en dichos estados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que los activos financieros de la Entidad se han registrado en estos estados financieros, la Caja aplica sobre ellos las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

Las políticas, métodos y procedimientos de la Entidad relacionados con el control del riesgo de crédito son aprobadas por el Consejo de Administración de la Caja. Al respecto, el Comité de Auditoría y el Departamento de Auditoría Interna de la Caja tienen, entre sus funciones, el velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo de la Entidad, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

La estrategia que en materia de riesgos sigue la Entidad viene marcada por el Consejo de Administración, que además fija los límites de riesgos por sectores, segmentos y productos, así como las facultades de los diferentes niveles para la concesión de operaciones. Dicha estrategia se materializa en unas políticas de riesgos aprobadas por el Comité de Dirección, que son propuestas, implementadas y gestionadas por la Dirección de Riesgos a través de distintas herramientas y procedimientos.

Adicionalmente, el Comité de Dirección realiza periódicamente el control y seguimiento de los riesgos y su exposición, y supervisa el cumplimiento de los objetivos de riesgos y el funcionamiento de las herramientas y modelos de gestión del riesgo.

Asimismo, la Sección de Seguimiento y Gestión de Riesgos tiene encomendada por el Consejo de Administración la función de revisión del cumplimiento de los diferentes límites a la concentración de riesgos establecidos por éste.

En la estructura organizativa de la Caja, el Departamento de Riesgos es independiente de las unidades de negocio; y su estructura responde al ciclo completo del riesgo de crédito. Asimismo, en dicho Departamento existe una unidad específica responsable de las metodologías y sistemas para el desarrollo, mejora, control y seguimiento de los nuevos modelos internos de cuantificación del riesgo, y la implantación de estos modelos en la gestión global de riesgos de la Caja, buscando optimizar la relación rentabilidad / riesgo para los distintos negocios.

La Caja está inmersa en la implantación de modelos internos de cuantificación del riesgo crediticio, de acuerdo con el marco normativo conocido como Basilea II, avanzando hacia sistemas más sofisticados, orientados a la optimización de la relación entre rentabilidad y riesgo, y superando los antiguos modelos basados en el análisis discriminante. Así, el Consejo de Administración de la Caja, en sesión celebrada el 24 de febrero de 2005, aprobó el Plan Director de Convergencia a BIS II en materia de Riesgo de Crédito, al objeto de implantar, paulatinamente, los modelos y técnicas de gestión del riesgo de crédito acorde con el marco normativo de Basilea II.

En este sentido, durante 2005 se finalizaron los trabajos de adaptación de los modelos sectoriales elaborados por C.E.C.A. para el segmento de particulares, correspondientes a "scoring consumo" y "scoring hipotecario" reactivos, que fueron sido implantados e integrados en la gestión en los primeros meses de 2006. Asimismo, en 2007 se ha continuado con los trabajos de adaptación de los modelos sectoriales de scoring de autónomos, los modelos de rating para las diferentes categorías de empresas (micro, pequeñas, medianas y grandes y promotores inmobiliarios), así como los modelos sectoriales mayoristas, correspondientes a "corporates" (muy grandes empresas) y entidades financieras. Está previsto que durante el ejercicio 2008 se continúe avanzando en los sistemas que permitan la integración de estos modelos en la gestión de los riesgos. Por último, después de un amplio desarrollo durante el 2007 de un modelo individual de scoring proactivo para el segmento de clientes particulares y de un modelo sectorial reactivo para el segmento de inmigrantes, se espera su efectiva integración en la gestión a lo largo del 2008.

La Caja clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación.

El Consejo de Administración encomendó la función de revisión y propuesta de reclasificación periódica de los acreditados a las diferentes categorías (riesgo normal, subestándar y dudoso cobro) establecidas en el Anejo IX de la Circular 4/2004, a la Sección de Seguimiento y Gestión de Riesgos, quien se encarga de elevar sus propuestas, mensualmente, a la Comisión Ejecutiva de la Entidad.

Dentro del Plan Director mencionado anteriormente, se contempla la medición de todo el riesgo de crédito en función de su calidad crediticia, y por lo tanto la gestión activa de la concentración del riesgo medida por dicha calidad crediticia. Adicionalmente, la Entidad realiza un seguimiento específico de los grandes riesgos tal y como se definen en la normativa en vigor.

Riesgo operacional:

El Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea define el Riesgo Operacional como aquel que puede provocar pérdidas originadas por errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o por causas externas; esta definición incluye el riesgo legal y excluye el estratégico y el reputacional.

Basilea II propone tres metodologías para calcular los requerimientos de capital por riesgo operacional: método del Indicador Básico, Estándar y Avanzado. Se pretende que las entidades progresen hacia los métodos más avanzados, que, a pesar de ser más sofisticados, propician una mejor gestión del riesgo y menores exigencias de capital. El objetivo de la Caja es estar en disposición de poder aplicar el método estándar con la entrada en vigor de la nueva Circular, y seguir avanzando en ejercicios sucesivos hasta cumplir los requisitos del método más avanzado.

La gestión de este riesgo recae sobre la Unidad de Control Global del Riesgo, en la cual se están implantando nuevas metodologías y herramientas para completar el ciclo de gestión del riesgo, como el Marco de Gestión de Riesgo Operacional, aprobado por el Consejo de Administración y que sienta las bases para su implantación efectiva.

Otros Riesgos:

Los sistemas de control se extienden igualmente a otros riesgos de la actividad de la Caja, no comprendidos en los anteriores, tales como el de cambio, cumplimiento, concentración, tecnológico o el reputacional. Al respecto, cabe mencionar que Caja Segovia, por su actividad financiera, está expuesta a los efectos de variaciones futuras en los tipos de cambio. No obstante, y debido a la orientación de su negocio habitual, las posiciones en divisas no son significativas para la consideración global del riesgo.

Por último, y debido a la tipología del negocio de Caja Segovia, no existen riesgos de naturaleza medioambiental de carácter significativo; no teniendo, por ello, un impacto relevante en la actividad de la Caja.

PRINCIPALES REALIZACIONES, ACTIVIDADES Y PROYECTOS

Durante 2007 la Entidad matriz, Caja Segovia, abrió cuatro nuevas Oficinas en Santovenia, en Valladolid; Valdemoro, en Madrid; Málaga; y Espirito en Segovia; con lo que alcanzó las 112 oficinas, de las que 78 están en Segovia, 27 en Madrid, 6 en Valladolid y una en Málaga. A finales de año, la Caja contaba con 126 cajeros automáticos y sus clientes tenían 119.930 tarjetas, mientras que el servicio "SegoVIA" era utilizado por 29.375 usuarios.

En todo momento la Caja ha proporcionado a sus clientes una gama diversa de instrumentos de ahorro; la novedad en el ejercicio ha sido el lanzamiento del producto denominado "Renta Vitalicia". Nuevamente, se ha ampliado el catálogo de "Planes de Pensiones" y "Fondos de Inversión" para ofertar a nuestros clientes de diversos perfiles. En materia de inversiones, se han puesto en marcha la "Hipoteca Fácil 100%", el "Préstamo Auto" y se han promocionado "Préstamos Personales" a través de marketing directo. Los medios de pago se han ampliado con la "Tarjeta Mastercard Cuota Fija Empresas" y se han dotado de nuevas funcionalidades a las tarjetas de débito. Se han implantado dos nuevos canales por telefonía móvil y correo electrónico, lo que, unido a la puesta en servicio de una nueva versión de "segoVIA" y el inicio de los proyectos "Paypass" y "Facturación electrónica", sitúa a Caja Segovia en una posición avanzada en materia de nuevos canales electrónicos.

Durante el ejercicio se efectuaron mejoras en las infraestructuras tecnológicas, sistemas comerciales y organización del Grupo. También se han llevado a cabo numerosas actividades de formación de la plantilla del Grupo.

La Obra Social y Cultural ha continuado impulsando el "Desarrollo e Innovación", destacando su programa de "Fomento de Iniciativas Empresariales" y, como novedades de este ejercicio, la traducción al inglés y francés de los contenidos del portal de Internet "Segoviyaprovincia.com" y la celebración del X Aniversario del Observatorio Socioeconómico de Segovia, con diversos actos y una publicación conmemorativa. En el Área de Asistencia Social y Solidaridad destacaron el impulso al proyecto SI@, cuya red cuenta con 27 centros y 248 equipos informáticos conectados; los programas "Senior" y "La Caja Solidaria"; dentro del programa de familias, tuvieron especial relieve los "Actos Conmemorativos de Antonio Machado". En el Área de Educación, Investigación y Medio Ambiente destacaron en 2007 - además del apoyo a la Universidad de Valladolid (campus de Segovia), de las Becas de Investigación y de Medio Ambiente - la brillante clausura del Colegio Universitario "Domingo de Soto", tras casi cuatro décadas impartiendo estudios en Segovia; el Concurso "Segovia y la literatura", los programas de "Itinerarios con encanto" por la Cacería del Cambrones y Descubrimiento del Acueducto, el concurso "Juego de la Bolsa" y el Programa Joven. En el Área de Cultura y Patrimonio, además de la intensa programación en la Sala Caja Segovia y las relevantes exposiciones en el Torreón de Lozoya, se han continuado potenciando las publicaciones, entre las que destacó "Tierras de Segovia. Magia de luz". A ello hay que añadir la completa programación que este año ha tenido lugar con motivo del "130 Aniversario" de Caja Segovia.

HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio y hasta la formulación de las Cuentas Anuales y del presente Informe de Gestión por el Consejo de Administración de la Entidad matriz, no se ha producido ningún acontecimiento o hecho importante que tenga influencia en la evolución del Grupo.

PERSPECTIVAS

En 2007 en la Entidad matriz, Caja Segovia, se ha iniciado la implantación del nuevo Plan Estratégico para 2007-2011, que orientará a medio plazo los proyectos y actividades de la Entidad. Los objetivos de dicho Plan consisten en impulsar el crecimiento y la rentabilidad de la Caja, a través de las siguientes líneas estratégicas: I) Mantenimiento del liderazgo de la Caja en la provincia de Segovia; II) Impulso de la Entidad, a través del crecimiento orgánico diversificado, mediante el crecimiento en clientes y la venta cruzada; III) Desarrollo de los canales alternativos, como actividad comercial diferenciadora; IV) Apuesta por las personas, como elemento diferenciador, fuente de eficacia comercial, rentabilidad y productividad; V) Apuesta por la tecnología y por la simplificación y normalización de la estructura y de los procesos y optimización de costes, como fuentes de eficacia y eficiencia; VI) Intensificar las políticas de cooperación con otras entidades de crédito; y VII) Potenciar el desarrollo social, económico y demográfico de la provincia de Segovia.

En el Plan Operativo Anual para 2008 de la Entidad matriz, Caja Segovia, teniendo en cuenta el mencionado Plan Estratégico y la actual coyuntura económica en el ámbito de actuación de la Entidad matriz, están previstos incrementos moderados en las principales cifras de negocios, para lo cual se han tenido en cuenta las pautas del nuevo Plan Estratégico. También se presupuestan crecimientos discretos en los márgenes, contención en los costes de transformación y dotaciones para las necesidades de saneamiento de activos.

En relación a la actividad de negocio, es previsible una significativa desaceleración en el crecimiento del crédito hipotecario, previéndose que continuará aumentando, mientras que se espera un mayor crecimiento en la financiación al consumo y a las empresas. La evolución económica hace previsible que aumente ligeramente la ratio de morosidad. Se incorporarán tres nuevas oficinas y se lanzarán nuevos productos encaminados al fomento del ahorro, a través de la captación de depósitos u otros instrumentos financieros, se continuarán potenciando los medios de pago y los canales alternativos, y se desarrollarán proyectos, utilizando las nuevas tecnologías de la información. El presupuesto de la Obra Social y Cultural para 2008 superará los 11,9 millones de euros.

D. Atilano Soto Rábanos
Presidente - 01607498M

D. Manuel Agudiez Calvo
Vicepresidente 1º - 03421338L

Dª. Elena García Gil
Vicepresidenta 2º - 03428832S

D. Miguel Ángel de Vicente Martín
Secretario - 03448769B

D. Fernando Aceyes González
Vocal - 03448169D

D. Eduardo Aguado Pastor
Vocal - 03419433T

D. Pedro Arahuetes García
Vocal - 03427095A

D. Manuel Berzal Lobo
Vocal - 03361648Z

Dª. Beatriz Marta Escudero Berzal
Vocal - 03440359J

D. Bonifacio García de Frutos
Vocal - 03358716A

D. José Pablo Lozoya Martín
Vocal - 03442960K

D. José Pedro Palomo Herrangómez
Vocal - 03437568B

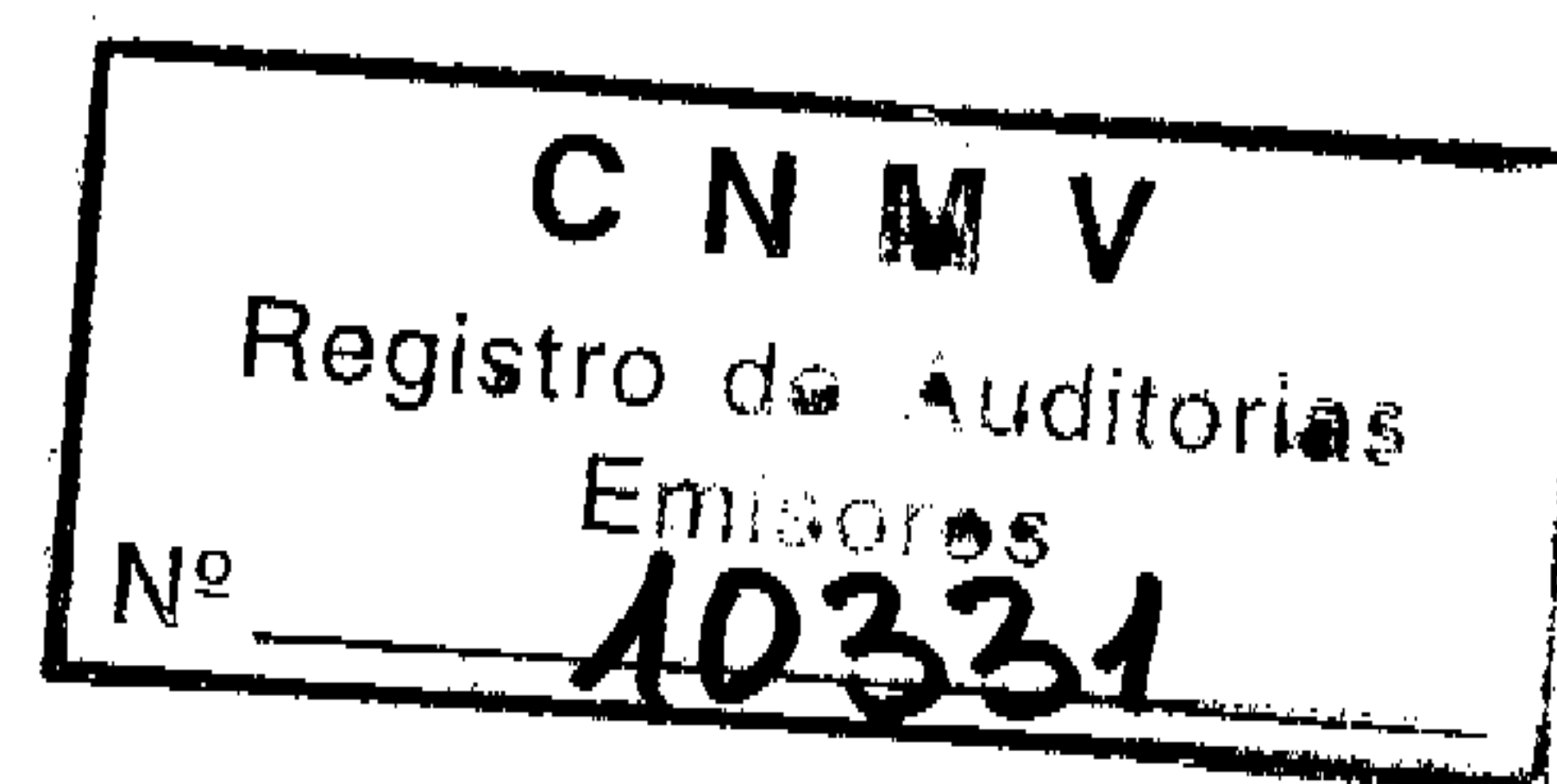
D. Juan Manuel de la Puente Clemente
Vocal - 03392791S

D. Javier Vicente Santamaría Herranz
Vocal - 03407721H

D. José Luis Sanz Merino
Vocal - 03437189T

D. Juan José Sanz Vitorio
Vocal - 03440337C

D. Francisco Valverde Gómez
Vocal - 03416055A



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 2007

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Consejeros Generales de
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia

Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia (la Entidad), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 28 de febrero de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables contenidos en la Circular 4/2004, que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

KPMG Auditores, S.L.

María Eugenia Fernández-Villarán Ara

29 de febrero de 2008

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejercitante:
KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2008 N.º 01/08/01267
IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

Cuentas Anuales del Ejercicio 2007

Cuentas Anuales Correspondientes al
Ejercicio Terminado el 31 de Diciembre de 2007,
elaboradas conforme a la Circular 4/2004 de
Banco de España, de 22 de diciembre:

- Balances de Situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006.
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006.
- Estados de Cambio en el Patrimonio Neto en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006.
- Estados de Flujos de Efectivo en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006.
- Memoria de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	2007	2006
Caja y depósitos en bancos centrales (nota 5)	36.635	53.866
Cartera de negociación (nota 6)	2.687	2.288
Derivados de negociación	2.687	2.288
Pro-memoria: prestados o en garantía	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Pro-memoria: prestados o en garantía	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (nota 7)	1.474.248	1.156.256
Valores representativos de deuda	831.892	663.188
Otros instrumentos de capital	642.356	493.068
Pro-memoria: prestados o en garantía	542.897	393.732
Inversiones crediticias (nota 8)	4.014.862	3.585.829
Depósitos en entidades de crédito	64.239	142.809
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	3.931.570	3.422.432
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	19.053	20.588
Pro-memoria: prestados o en garantía	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Pro-memoria: prestados o en garantía	-	-
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura (nota 9)	16.337	8.561
Activos no corrientes en venta (nota 10)	2.014	1.982
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Activo material	2.014	1.982
Resto de activos	-	-
Participaciones (nota 11)	69.126	55.829
Entidades asociadas	15.497	11.941
Entidades multigrupo	39.439	30.121
Entidades del grupo	14.190	13.767
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activo material (nota 12)	93.706	87.827
De uso propio	66.651	66.345
Inversiones inmobiliarias	19.106	13.252
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	35	31
Afecto a la Obra Social	7.914	8.199
Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero	-	-
Activo Intangible (nota 13)	2.421	2.247
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	2.421	2.247
Activos fiscales	40.907	26.158
Corrientes	1.012	701
Diferidos (nota 22)	39.895	25.457
Periodificaciones (nota 14)	5.069	4.834
Otros activos (nota 15)	1.096	881
TOTAL ACTIVO	5.759.108	4.986.558

La Memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresados en miles de euros)

(..... Continuación)

PASIVO	2007	2006
Cartera de negociación (nota 6)	1.235	1.127
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	1.235	1.127
Pósiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado (nota 16)	5.209.533	4.511.310
Depósitos de bancos centrales	50.077	-
Depósitos de entidades de crédito	575.740	412.623
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	4.055.823	3.599.139
Débitos representados por valores negociables	276.514	276.115
Pasivos subordinados	228.013	206.758
Otros pasivos financieros	23.366	16.675
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura (nota 9)	64.866	26.666
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Provisiones	36.354	32.450
Fondos para pensiones y obligaciones similares (nota 34)	24.361	21.500
Provisiones para impuestos (nota 22)	575	575
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (nota 17)	6.726	6.183
Otras provisiones (nota 17)	4.692	4.192
Pasivos fiscales (nota 22)	55.117	44.852
Corrientes	2.149	1.444
Diferidos	52.968	43.408
Periodificaciones (nota 18)	10.648	11.010
Otros pasivos	23.011	27.270
Fondo de Obra Social (nota 25)	12.870	13.321
Resto (nota 19)	10.141	13.949
Capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-
TOTAL PASIVO	5.400.764	4.654.685

La Memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresados en miles de euros)

(..... Continuación)

<u>PATRIMONIO NETO</u>	2007	2006
Ajustes por valoración (nota 20)	61.818	60.124
Activos financieros disponibles para la venta	61.818	60.124
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Fondos propios	296.526	271.749
Capital o fondo de dotación	-	-
Prima de emisión	-	-
Reservas (nota 21)	262.749	242.526
Reservas (pérdidas) acumuladas	262.749	242.526
Remanente	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Menos: Valores propios	-	-
Cuotas partícipes y fondos asociados	-	-
Resultado del ejercicio	33.777	29.223
Menos: Dividendos y retribuciones	-	-
<u>TOTAL PATRIMONIO NETO</u>	358.344	331.873
<u>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	5.759.108	4.986.558
Pro-memoria		
Riesgos contingentes (nota 26)	472.934	504.212
Garantías financieras	472.934	504.212
Activos afectos a otras obligaciones de terceros	-	-
Otros riesgos contingentes	-	-
Compromisos contingentes (nota 26)	844.772	849.226
Disponibles por terceros	810.416	815.336
Otros compromisos	34.356	33.890

La Memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresados en miles de euros)

<u>CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</u>	<u>Ejercicio 2007</u>	<u>Ejercicio 2006</u>
<i>Intereses y rendimientos asimilados (nota 27)</i>	226.373	159.956
<i>Intereses y cargas asimiladas (nota 28)</i>	147.494	84.511
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-
Otros	147.494	84.511
<i>Rendimiento de instrumentos de capital (nota 29)</i>	16.226	11.464
Participaciones en entidades asociadas	-	39
Participaciones en entidades multigrupo	-	-
Participaciones en entidades del grupo	-	-
Otros instrumentos de capital	16.226	11.425
Margen de intermediación	95.105	86.909
<i>Comisiones percibidas (nota 30)</i>	15.817	14.388
<i>Comisiones pagadas (nota 31)</i>	2.028	2.158
<i>Resultados de operaciones financieras (neto) (nota 32)</i>	19.914	19.698
Cartera de negociación	507	602
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	24.945	19.441
Inversiones crediticias	-	-
Otros	(5.538)	(345)
<i>Diferencias de cambio (neto)</i>	349	(240)
Margen ordinario	129.157	118.597
<i>Otros productos de explotación (nota 33)</i>	2.436	2.545
<i>Gastos de personal (nota 34)</i>	35.861	33.643
<i>Otros gastos generales de administración (nota 35)</i>	17.602	16.701
<i>Amortización</i>	2.619	2.449
Activo material (nota 12)	2.155	2.113
Activo intangible (nota 13)	464	336
<i>Otras cargas de explotación (nota 36)</i>	1.139	982
Margen de explotación	74.372	67.367
<i>Pérdidas por deterioro de activos (neto)</i>	30.896	27.057
Activos financieros disponibles para la venta (nota 7)	3.941	2.772
Inversiones crediticias (nota 8)	26.951	25.048
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Activos no corrientes en venta (nota 10)	-	-
Participaciones (nota 11)	4	(763)
Activo material (nota 12)	-	-
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible (nota 13)	-	-
Resto de activos	-	-
<i>Dotaciones a provisiones (notas 17, 22 y 34)</i>	7.073	4.018
<i>Otras ganancias (nota 37)</i>	2.494	2.799
Ganancias por venta de activo material	975	970
Ganancias por venta de participaciones	-	579
Otros conceptos	1.519	1.250
<i>Otras pérdidas (nota 37)</i>	687	2.687
Pérdidas por venta de activo material	38	20
Pérdidas por venta de participaciones	18	103
Otros conceptos	631	2.564
Resultado antes de impuestos	38.210	36.404
<i>Impuesto sobre beneficios (nota 22)</i>	4.433	7.181
<i>Dotación obligatoria a obras y fondos sociales</i>	-	-
Resultado de la actividad ordinaria	33.777	29.223
<i>Resultado de operaciones interrumpidas (neto)</i>	-	-
<u>Resultado del ejercicio</u>	33.777	29.223

La Memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresados en miles de euros)

	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
Ingresos netos reconocidos directamente en el patrimonio neto	1.694	24.897
<i>Activos financieros disponibles para la venta</i>	<i>1.694</i>	<i>24.897</i>
Ganancias/pérdidas por valoración	4.904	41.316
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(2.395)	(6.439)
Impuesto sobre beneficios	(815)	(9.980)
Reclasificación	-	-
<i>Otros pasivos financieros a valor razonable</i>	-	-
<i>Coberturas de los flujos de efectivo</i>	-	-
<i>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero</i>	-	-
<i>Diferencias de cambio</i>	-	-
<i>Activos no corrientes en venta</i>	-	-
Resultado del ejercicio	33.777	29.223
<i>Resultado publicado</i>	<i>33.777</i>	<i>29.223</i>
<i>Ajustes por cambios de criterio contable</i>	-	-
<i>Ajustes por errores</i>	-	-
Ingresos y gastos totales del ejercicio	35.471	54.120
Pro-memoria: ajustes en el patrimonio neto imputables a periodos anteriores	-	-
<i>Efecto de cambios en criterios contables</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-
<i>Efectos de errores</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Fondos propios	-	-
Ajustes por valoración	-	-

La Memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresados en miles de euros)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
Resultado del ejercicio	33.777	29.223
Ajustes al resultado:	23.838	19.292
Amortización de activos materiales	2.155	2.113
Amortización de activos intangibles	464	336
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	30.896	27.057
Dotaciones a provisiones (neto)	7.073	4.018
Ganancias/pérdidas por venta de activo material	(937)	(950)
Ganancias/pérdidas por venta de participaciones	18	(476)
Impuestos	4.433	6.652
Otras partidas no monetarias	(20.264)	(19.458)
Resultado ajustado	57.615	48.515
(Aumento)/disminución neta en los activos de explotación		
Cartera de negociación	1.731	2.050
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	(58)
Derivados de negociación	1.731	2.108
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(294.200)	(276.034)
Valores representativos de deuda	(196.773)	(117.168)
Otros instrumentos de capital	(97.427)	(158.866)
Inversiones crediticias	(456.493)	(861.330)
Depósitos en entidades de crédito	78.570	(67.412)
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Crédito a la clientela	(536.598)	(796.377)
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	1.535	2.459
Otros activos de explotación	(13.557)	12.154
Aumento/(disminución) neta en los pasivos de explotación		
Cartera de negociación	108	511
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	108	511
Posiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	651.424	1.066.175
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	163.117	164.758
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	481.217	620.620
Débitos representados por valores negociables	399	276.115
Otros pasivos financieros	6.691	4.682
Otros pasivos de explotación	(14.143)	(8.843)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	(67.515)	(16.802)

La Memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresados en miles de euros)

(..... Continuación)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
Inversiones (-)	(21.086)	(35.454)
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	(13.319)	(27.420)
Activos materiales	(7.097)	(6.906)
Activos intangibles	(638)	(987)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	(32)	(141)
Desinversiones (+)	-	17.082
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	17.082
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	(21.086)	(18.372)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Emisión/amortización de capital o fondo de dotación (+/-)	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)	-	-
Emisión/amortización cuotas participativas (+/-)	-	-
Emisión/amortización otros instrumentos de capital (+/-)	-	-
Emisión/amortización capital con naturaleza de pasivo financiero (+/-)	-	-
Emisión/amortización pasivos subordinados (+/-)	21.255	82.369
Emisión/amortización otros pasivos a largo plazo (+/-)	-	-
Dividendos/Intereses pagados (-)	-	-
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)	-	-
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)	21.255	82.369

EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO O EQUIVALENTES (4)

	38	29
AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)	(67.308)	47.224
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	53.866	6.642
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	(13.442)	53.866

La Memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.

Memoria de las Cuentas Anuales Correspondientes al Ejercicio Terminado el 31 de Diciembre de 2007

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

1.1. Introducción -

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia (en adelante la Caja o la Entidad) es una entidad de crédito, de carácter social, de naturaleza y fundación privada, exenta de lucro mercantil, calificada como Entidad de Ahorro Popular, fundada en el año 1876, y cuyo objeto social es fomentar y recoger el ahorro, haciendo productivos los fondos propios y los que se le confían, facilitar el crédito en todos sus aspectos y facetas en beneficio social de sus clientes y de la economía provincial, regional y nacional, dedicando los excedentes líquidos que consiguiese en su gestión, después de sanear el activo, a constituir reservas y realizar obras sociales para el desarrollo del bienestar, la cultura y la riqueza, prioritariamente, de las personas e instituciones de la provincia de Segovia y del ámbito de actuación de la Caja.

La Entidad tiene su domicilio social en la Avenida de Fernández Ladreda, 8 de Segovia. A 31 de diciembre de 2007, la Entidad dispone de una red de 112 Oficinas, desarrollando su actividad principalmente en las Comunidades Autónomas de Castilla y León, Madrid y Andalucía. Tanto en la "web" oficial de la Caja (www.cajasegovia.es) como en su domicilio social pueden consultarse los estatutos y otra información pública sobre la Caja.

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia está sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2007, en el 2 % de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Caja es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas, y que constituyen, junto con ella, el Grupo Caja Segovia (en adelante, el "Grupo" o el "Grupo Caja Segovia"). Consecuentemente, la Caja ha elaborado, además de sus propias cuentas anuales individuales, las consolidadas del Grupo, que incluyen, además, las participaciones en negocios conjuntos y en inversiones en entidades asociadas. El efecto de la consolidación, realizada en base a los registros contables de las sociedades que componen el Grupo Caja Segovia, en comparación con las cuentas anuales individuales del ejercicio 2007 de la Caja, suponen un incremento del resultado neto atribuible al Grupo, de los activos y de las reservas de 887, 1.450 y 6.240 miles de euros, respectivamente.

Las cuentas individuales de la Entidad se han preparado de acuerdo con los principios contables descritos en el apartado "Principios y Políticas Contables y Criterios de Valoración Aplicados". No obstante, la gestión de las operaciones, tanto de la Entidad como del resto del Grupo, se efectúa en base consolidada, con independencia de la imputación individual del correspondiente efecto patrimonial. En consecuencia, las cuentas anuales individuales de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia no reflejan las variaciones patrimoniales que resultarían de aplicar criterios de consolidación o el método de la participación, según procediera, a las inversiones financieras correspondientes a las sociedades dependientes, así como a las operaciones realizadas en el Grupo (leasing, diferencias de cambio, dividendos, garantías, etc ...), las cuales, de hecho, se reflejan en las cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2006 fueron aprobadas por la Asamblea General celebrada el 23 de Marzo de 2007. Las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2007, se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General. No obstante, el Consejo de Administración de la Caja entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales -

Las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2007 han sido formuladas por sus Administradores en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 28 de febrero de 2008.

Las cuentas anuales de la Caja se presentan de acuerdo con lo establecido por la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, Entidades de Crédito, Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros.

Las cuentas anuales de la Caja se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las citadas cuentas anuales, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Caja al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la Caja en el ejercicio anual terminado en esa fecha. En ciertos casos, se ha optado por suprimir aquellas partidas que no presentaban datos al 31 de diciembre de 2007 y 2006. Las cuentas del ejercicio 2006 han sido objeto de reclasificaciones para facilitar su comparación.

En la Nota 2 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2007.

1.3. Información referida al ejercicio 2006 -

Conforme a lo exigido por la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2006 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2007 y, por consiguiente, no forman parte de las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2007.

1.4. Contratos de agencia -

Ni al cierre de los ejercicios 2007 y 2006, ni en ningún momento durante los mismos, la Caja ha mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el art. 22 del R.D. 1245/1995, de 14 de julio.

1.5. Participaciones en el capital de entidades de crédito -

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Caja no poseía participaciones en el capital de otras entidades de crédito, nacionales o extranjeras, igual o superior al 5% de su capital o sus derechos de voto.

1.6. Impacto medioambiental -

Dadas las actividades a las que se dedica fundamentalmente, la Caja no genera un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2007 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

1.7. Coeficientes mínimos -

1.7.1. Coeficiente de Recursos Propios Mínimos:

La Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1993 del Banco de España y sus sucesivas modificaciones regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la citada normativa.

1.7.2. Coeficiente de Reservas Mínimas:

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente de caja por el coeficiente de reservas mínimas. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, así como a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006, la Caja cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1.8. Fondo de Garantía de Depósitos -

La Caja está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorros.

En el ejercicio 2007, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo por la Caja ascendió a 884 miles de euros (779 miles de euros en el ejercicio 2006) aproximadamente; que se han registrado en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 36).

1.9. Hechos posteriores -

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún suceso o hecho que las afecte de manera significativa.

6

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2007 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

2.1. Participaciones -

2.1.1. Entidades del Grupo:

Se consideran "entidades del Grupo" aquellas que, junto con la Caja, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad por parte de la Caja, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si existen otras circunstancias o acuerdos que determinen la existencia de unidad de decisión.

En la Nota 11 de esta Memoria se facilita información significativa sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.

Las participaciones en entidades del Grupo se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe "Participaciones - entidades del Grupo" del balance de situación, valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta; o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital - Participaciones en entidades del Grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.1.2. Negocios conjuntos:

Se entiende por "negocios conjuntos" los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades ("partícipes") realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, independientemente de que las operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Asimismo, se consideran también "negocios conjuntos" aquellas participaciones en entidades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades.

Las participaciones de la Caja en entidades consideradas como "Negocios Conjuntos" se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe "Participaciones - entidades multigrupo" del balance de situación, valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes

necesarios para su venta; o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital - Participaciones en entidades multigrupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la Nota 11 de esta Memoria se facilita información significativa sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.

2.1.3. Entidades asociadas:

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no constituyen una unidad de decisión con la Caja ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Las participaciones en entidades consideradas como "Entidades asociadas" se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe "Participaciones - entidades asociadas" del balance de situación, valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes de venta necesarios para su venta; o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital - Participaciones en entidades asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la Nota 11 de esta Memoria se facilita información significativa sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.

2.2. Instrumentos financieros -

2.2.1. Registro inicial de instrumentos financieros:

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando la Caja se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra-ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación, y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.2.2. Baja de los instrumentos financieros:

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produce alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero (véase Nota 2.7).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando readquieren por parte de la Caja, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

2.2.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros:

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

2.2.4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros:

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de la Caja de acuerdo a las siguientes categorías:

- **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

- Se consideran **activos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de la Circular 4/2004 de Banco de España.
- Se consideran **pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo; las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo; y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España.
- Se consideran "**Otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias**" aquellos instrumentos financieros híbridos compuestos simultáneamente por un derivado implícito y por un instrumento financiero principal que, no formando parte de la cartera de negociación, cumplen los requisitos establecidos en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, para contabilizar de manera separada el derivado implícito y el instrumento financiero principal, no siendo posible realizar dicha separación.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable, registrándose posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable con contrapartida en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados de instrumentos financieros distintos de los derivados de negociación, que se registrarán en los epígrafes de "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" o "Rendimientos de instrumentos de capital - Otros instrumentos de capital" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquidan mediante entrega de los mismos, aparecen valorados en las presentes cuentas anuales por su coste.

- **Cartera de inversión a vencimiento:** en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Caja mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.9.

- **Inversiones crediticias:** En esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por la Caja y las deudas contraídas con ella por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que presta. Se incluyen también en esta categoría los importes a cobrar por las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Caja actúa como arrendadora.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de

España, de 22 de diciembre, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta su vencimiento.

En términos generales, es intención de la Caja mantener los préstamos y créditos que tienen concedidos hasta su vencimiento final; por ello, se presentan en el balance de situación por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.9. Los instrumentos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran según lo dispuesto en la Nota 2.3.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda propiedad de la Caja no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital, también propiedad de la Caja, correspondientes a entidades que no sean del Grupo, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.9.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital - Otros instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.9. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta desde el momento de su adquisición se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto de la Caja en el epígrafe "Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto) - Activos financieros disponibles para la venta".

- **Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:** en esta categoría se incluyen aquellos pasivos financieros asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta y que tienen su origen en transferencias de activos que, de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.7, se tengan que valorar por su valor razonable con cambios en patrimonio neto. Estos pasivos financieros se registran y valoran en los estados financieros de acuerdo con lo dispuesto en la misma Nota 2.7.
- **Pasivos financieros al coste amortizado:** en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta de acuerdo a lo dispuesto en la Norma trigésima cuarta de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, se presentan registrados en las cuentas anuales de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.19.

2.3. Coberturas contables y mitigación de riesgos -

La Caja utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la Normas trigésima primera o trigésima segunda de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, dichas operaciones son consideradas como de "cobertura".

Cuando la Caja designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por la Caja para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

La Caja sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, la Caja analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por la Caja se clasifican en la siguiente categoría:

- **Coberturas de valor razonable:** cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos - en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto -, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Caja interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

2.4. Operaciones en moneda extranjera -

2.4.1. Moneda funcional:

La moneda funcional de la Caja es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El desglose al 31 de diciembre de 2007 y 2006 de su contravalor en miles de euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran, es el siguiente:

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera:	Miles de euros	
	2007	2006
Disponibles para la venta	-	18.104
Inversiones crediticias	16.564	7.937
Otros	134	170
Total saldos de Activo	16.698	26.211
Pasivos financieros a coste amortizado	16.243	7.893
Otros	-	-
Total saldos de Pasivo	16.243	7.893

2.4.2. Registro de las diferencias de cambio:

Los saldos y transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando las siguientes reglas de conversión:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios de contado del mercado de divisas al cierre del ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha de la operación (utilizando los tipos de cambio medios del ejercicio para todas las operaciones realizadas). Las amortizaciones se han convertido a euros al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de la Caja se registran, con carácter general, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

No obstante lo anterior, se registran en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Diferencias de cambio" del balance de situación hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto.

2.5. Reconocimiento de Ingresos y Gastos -

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Caja para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.5.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados:

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Caja.

2.5.2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados:

Como parte del cálculo de tipo de interés efectivo la Entidad periodifica las comisiones financieras que surgen de la formalización de préstamos, salvo en lo que compensen costes directos relacionados, en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de las operaciones. Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce el acto que los origina.

2.5.3. Ingresos y gastos no financieros:

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.5.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo:

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.6. Compensaciones de saldos -

Solo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.7. Transferencias de activos financieros -

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiación subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del balance; reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distingue entre:
 - Si la Caja no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si la Caja retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

2.8. Permutas de activos -

Se entiende por "permuta de activos" la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. A los efectos de estas cuentas anuales, la adjudicación de activos que traen su causa del proceso de recuperación de importes debidos por terceros a la Caja no se considera una permuta de activos.

Los activos recibidos en una permuta de activos se valoran a su valor razonable, siempre y cuando en dicha operación de permuta se pueda entender que existe carácter comercial, tal y como éste es definida por la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, y cuando el valor razonable del activo recibido, o en su defecto del activo entregado, se pueda estimar de manera fiable. El valor razonable del instrumento recibido se determina como el valor razonable del activo entregado, más, si procede, el valor razonable de las contrapartidas monetarias entregadas; salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

En aquellas operaciones de permuta que no cumplan con los requisitos anteriores, el activo recibido se registra por el valor neto contable del activo entregado, más el importe de las contraprestaciones monetarias pagadas o comprometidas en su adquisición.

2.9. Deterioro del valor de los activos financieros -

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo la Caja para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por la Caja para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

2.9.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado:

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/o
- Por materialización del "riesgo-país", entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

La cobertura del riesgo de crédito se ha establecido siguiendo los métodos contenidos en el Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España, recogiendo la mejor estimación del Grupo sobre las pérdidas inherentes existentes por riesgo de crédito en la cartera de instrumentos de deuda y otros activos y compromisos con riesgo crediticio.

El cálculo de las correcciones de valor se ha efectuado de forma individualizada para los instrumentos de deuda en mora o considerados de cobro dudoso no valorados por su valor razonable, con registro de las variaciones de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de su antigüedad, garantías aportadas y de las expectativas de recuperación de dichos saldos.

Sobre el resto de los saldos de los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como sobre los riesgos contingentes, clasificados como riesgo normal, se ha calculado una cobertura genérica para cubrir las pérdidas inherentes. El método de cálculo es el establecido en el Anejo IX de la Circular 4/2004 que consiste en el cálculo de la suma del resultado de multiplicar el valor de la variación en el periodo del importe de cada una de las clases de riesgo (desde la categoría "Sin riesgo apreciable" hasta la categoría "Riesgo alto") por el parámetro correspondiente (oscila entre el 0% y 2,5%), más la suma del resultado de multiplicar el importe total de las operaciones incluidas en cada una de las clases de riesgo al final del periodo por su correspondiente parámetro (oscila entre 0% y 1,64%), menos el importe de la dotación neta para cobertura específica global realizada en el periodo. Estos parámetros han sido establecidos por Banco de España en base a su experiencia y a la información que tiene del sector bancario español, y se modifican cuando lo aconsejan las circunstancias.

2.9.2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por la Caja para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.9.1 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como "activos no corrientes en venta" que se encontrasen registradas dentro del patrimonio neto se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".

2.9.3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta:

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a "instrumentos de deuda" (según se explican en Nota 2.9.2); salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta".

2.9.4. Instrumentos de capital valorados a coste:

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades del Grupo, multigrupo y asociadas, las cuales, a los efectos de la elaboración de estas cuentas anuales, no tienen la consideración de "Instrumentos financieros" se realizan por parte de la Caja de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2.1 anterior.

2.10. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas -

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos

para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en el la Nota 2.9.1 anterior.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance de situación. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Dotación a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la circunstancia de que fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el capítulo "Periodificaciones" del pasivo del balance, se reclasificarán a la correspondiente provisión.

2.11. Contabilización de las operaciones de arrendamiento -

2.11.1. Arrendamientos financieros:

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando la Caja actúa como arrendadora de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones Crediticias" del balance de situación, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando la Caja actúa como arrendataria en una operación de arrendamiento financiero, presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio de la Caja (véase Nota 2.15).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas", respectivamente, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones, calculado de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

2.11.2. Arrendamientos operativos:

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Caja actúa como arrendadora en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo Material"; bien como "Inversiones inmobiliarias" bien como "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo", dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio, y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el capítulo "Otros productos de explotación".

Cuando la Caja actúa como arrendataria en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Otros gastos generales de administración".

2.12. Patrimonios comercializados -

Los patrimonios comercializados por la Caja que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance de situación. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 26.4 se facilita información sobre los patrimonios de terceros comercializados por la Caja al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y durante los ejercicios terminados en dichas fechas.

2.13. Gastos de personal -

2.13.1 Retribuciones post-empleo:

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Entidad con sus empleados se consideran "Compromisos de aportación definida" cuando la Entidad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación real ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados, relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como "compromisos de prestación definida".

En el ejercicio 2000, el Consejo de Administración de la Entidad, acordó promover la constitución de un Fondo de Pensiones y suscribir con la representación legal de los trabajadores un acuerdo laboral (Modificación e Instrumentación del Sistema de Previsión Social Complementaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia), que se llevó a efecto con fecha 24 de Noviembre de 2000. Con motivo de este acuerdo, los compromisos de prestación definida con el personal activo, hasta ese momento cubiertos por una póliza de seguros, pasaron a ser compromisos de aportación definida cubiertos con un Plan de Pensiones del sistema de empleo, acogido a la Ley 8/1987 de Planes y Fondos de Pensiones (véase Nota 34.1)

Los compromisos con el personal pasivo, prejubilados (por la parte correspondiente al coste de la jubilación) y beneficiarios a dicha fecha, están cubiertos con un contrato de seguro convenientemente adaptado para que cumpla con los requisitos previstos en el Capítulo III del Real Decreto 1588/1999 y quede acogido a las disposiciones de la Ley 8/1987 de Planes y Fondos de Pensiones. A 31 de Diciembre de 2007 y 2006 estos compromisos están cubiertos al 100% por la póliza correspondiente.

2.13.2. Otras retribuciones a largo plazo:

2.13.2.1. Prejubilaciones:

En los ejercicios 2000, 2002, 2005 y 2006 la Caja ofreció a algunos de sus empleados la posibilidad de jubilarse con anterioridad a cumplir la edad establecida en el Convenio Colectivo laboral vigente. Con este motivo, en dichos ejercicios, se constituyeron fondos internos para cubrir los compromisos adquiridos con el personal prejubilado - tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales - desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva. Asimismo, en el ejercicio 2007 el Consejo de Administración aprobó un nuevo plan de prejubilaciones, bajo las mismas condiciones y criterios que los anteriormente mencionados, constituyéndose para su cobertura otro fondo interno por un importe total de 3.933 miles de euros.

Adicionalmente, en el ejercicio 2006 se aprobó otro plan de prejubilaciones destinado exclusivamente a los miembros del Comité de Dirección, bajo criterios similares a los anteriores, y que tiene una vigencia hasta el año 2018. Con este motivo se constituyó un fondo interno específico para cubrir los compromisos adquiridos, cuyo montante se integra paulatinamente desde la fecha de nacimiento de la obligación hasta las distintas fechas en que el derecho puede ser ejercitado por cada uno de los beneficiarios.

Los compromisos por prejubilaciones hasta la fecha de jubilación efectiva se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los criterios establecidos por la Norma 35ª de la Circular 4/2004 para los compromisos de prestación definida, con la excepción de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias o pérdidas actuariales se registran de manera inmediata en el momento en el que surgen.

A 31 de Diciembre de 2007 y 2006 los compromisos devengados al respecto están cubiertos al 100% por los correspondientes fondos internos, por importe de 23.941 y 21.273 miles de euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" (véase Nota 34).

2.13.2.2. Fallecimiento e invalidez:

Los compromisos asumidos por la Caja para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros contratadas con Caja de Seguros Reunidos S.A., se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe igual al importe de las primas de dichas pólizas de seguros devengados en cada ejercicio.

El importe devengado por estas pólizas de seguros en el ejercicio 2007, que se encuentra registrado en el capítulo "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias, ha ascendido a 14 miles de euros (9 miles de euros en el ejercicio 2006).

2.13.3. Indemnizaciones por cese:

De acuerdo con la legislación vigente, la Caja está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

Adicionalmente, la Caja tiene acuerdos con determinados directivos para satisfacerles ciertas retribuciones en el momento en que interrumpen su vinculación con ella. Si el cese puede ser decidido por la Caja, el importe de la retribución se carga a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se toma la decisión de rescindir las relaciones con la persona afectada y así se le comunica. Si el cese puede ser decidido por los directivos, la retribución se carga a resultados a lo largo del periodo comprendido entre la fecha del acuerdo en que se estableció la retribución y la fecha más temprana en la que se tiene el derecho a percibirla.

Al cierre de los ejercicios 2007 y 2006, la Caja no tiene registrado importe alguno por este concepto.

2.14. Impuesto sobre beneficios -

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto de la Caja.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase la Nota 22).

La Caja considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Caja de realizar algún pago a la administración. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Caja algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Caja su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la administración, respectivamente, en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, no se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte la Caja sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Caja vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2.15. Activos materiales -

2.15.1. Activo material de uso propio:

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que la Caja tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por la Caja para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado a su coste de adquisición (valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos), excepto cuando la normativa permite el registro por su valor razonable, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio de la Caja, se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización - Inmovilizado material" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Edificios de uso propio	1,00%
Mobiliario	5,00%
Instalaciones	5,00%
Equipos informáticos y sus instalaciones	20,00%

Con ocasión de cada cierre contable, la Caja analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Caja registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y

ganancias. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de resultados en el momento de su devengo, no formando parte del coste de adquisición de los mismos.

2.15.2. Inversiones inmobiliarias:

El epígrafe "Activo material - Inversiones inmobiliarias" del balance de situación recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.15.1).

2.15.3. Otros activos cedidos en arrendamiento operativo:

El epígrafe "Activo material - Otros activos cedidos en arrendamiento operativo" del balance de situación recoge los valores netos de aquellos activos materiales distintos de los terrenos y de los inmuebles que se tienen cedidos por la Caja en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.15.1).

2.15.4. Afecto a la Obra Social:

En el epígrafe "Activo material - Afecto a la Obra Social" del balance de situación se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Caja.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.15.1), con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino con contrapartida en el epígrafe "Otros pasivos - Fondo Obra Social" del balance de situación.

2.16. Activos intangibles -

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por la Caja. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que la Caja estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

2.16.1. Fondo de comercio:

Los importes registrados en el epígrafe "Activo intangible - Fondo de comercio" del activo del balance de situación recoge el importe del pago anticipado realizado, como consecuencia de una combinación de negocios, por los beneficios económicos futuros derivados de activos intangibles que no son individual y separadamente identificables y reconocibles. No obstante lo anterior, no se registran en este epígrafe del balance de situación los fondos de comercio puestos de manifiesto en la adquisición de participaciones en entidades del Grupo, asociadas o multigrupo, que se registran en el balance formando parte del coste de adquisición de las mismas (véase Nota 2.1).

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 y registrados en este epígrafe del balance de situación se mantienen valorados a su coste de adquisición, y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003, calculado de acuerdo a la normativa anteriormente aplicada por la Caja (Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio). En ambos casos, con ocasión de cada cierre contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su

valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos (neto) - Fondo de comercio" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

2.16.2. Otros activos intangibles:

Los activos intangibles, distintos del fondo de comercio, se registran en el balance por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos inmateriales pueden ser de "vida útil indefinida" - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Caja - o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, la Caja revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el epígrafe "Amortización - Activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, la Caja reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos (neto) - Otros activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.15.1).

2.17. Provisiones y pasivos contingentes -

Al tiempo de formular las cuentas anuales de la Caja, sus Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Caja, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia y concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Caja.

Las cuentas anuales de la Caja recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales de la Caja, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre (Véanse Notas 26.1 y 26.3).

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al capítulo "Dotaciones a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.17.1. Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso:

Al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Caja con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Caja como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

2.18. Estados de flujos de efectivo -

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Caja considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiedad de la Caja, el cual se encuentra registrado en el capítulo "Caja y Depósitos en Bancos Centrales" del balance. El importe del efectivo propiedad de la Caja al 31 de diciembre de 2007 ascendía a 15.354 miles de euros (13.087 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).
- Los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales, los cuales se encuentran registrados en los epígrafes "Caja y depósitos en Bancos Centrales" (los saldos deudores mantenidos con Bancos Centrales) y "Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de bancos centrales" (los saldos acreedores), del activo y del pasivo, respectivamente, del balance de situación. Los saldos netos acreedores mantenidos con Bancos Centrales al 31 de diciembre de 2007 ascendían a 28.796 miles de euros (21.281 miles de euros correspondientes a saldos deudores y 50.077 miles de euros correspondientes a saldos acreedores). Por su parte, los saldos netos deudores mantenidos con Bancos Centrales al 31 de diciembre de 2006 ascendían a 40.779 miles de euros (todos ellos correspondientes a saldos deudores).

2.19. Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta -

El capítulo "Activos no Corrientes en Venta" del balance recoge el valor en libros de las partidas - individuales o integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción") - cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

También se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en entidades del Grupo, asociadas o negocios conjuntos que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por la Caja para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta; salvo que la Caja haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Simétricamente, el capítulo "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta" recoge los saldos acreedores asociados a los grupos de disposición o a las operaciones en interrupción de la Caja.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, la Caja ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe "Pérdidas por

deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Caja revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a empleados, los activos por impuestos diferidos y los activos por contratos de seguros que formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valorarán de acuerdo a lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo a los principios y normas aplicables a éstos conceptos, explicados en los apartados anteriores de esta Nota 2.

Los resultados generados en el ejercicio por aquellos componentes de la Caja que hayan sido considerados como operaciones en interrupción, se registran en el capítulo "Resultado de operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, tanto si el componente de la Caja se ha dado de baja del activo, como si permanece en él al cierre del ejercicio.

2.20. Combinaciones de negocios -

Se consideran combinaciones de negocios aquellas operaciones mediante las cuales se produce la unión de dos o más entidades o unidades económicas en una única entidad o grupo de sociedades.

Las combinaciones de negocios realizadas por la Caja a partir del 1 de enero de 2004 se registran contablemente de la siguiente manera:

- La Caja procede a estimar el coste de la combinación de negocios, definido como el valor razonable de los activos entregados y de los pasivos incurridos por la Caja.
- Se estima el valor razonable de activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad o unidad económica adquirida, incluidos aquellos activos intangibles que pudiesen no estar registrados por la entidad adquirida.
- La diferencia entre el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad o de la unidad económica adquirida y el coste de la combinación de negocios se registra en estas cuentas anuales de la siguiente manera:
 - Si la diferencia ente el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad o de la unidad económica adquirida y el coste de la combinación de negocios es negativa, la diferencia se contabiliza en el epígrafe "Activo intangible - Fondo de comercio" del activo del balance de situación, en el caso de que la combinación de negocios haya tenido como consecuencia la fusión o absorción de las entidades adquiridas, o en el caso de la adquisición de una unidad económica distinta de una entidad.
 - Si la diferencia ente el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad o de la unidad económica adquirida y el coste de la combinación de negocios es positiva, la diferencia se contabiliza en el epígrafe "Otras ganancias - Otros conceptos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las combinaciones de negocios que tienen como resultado la adquisición de una entidad que mantiene su forma jurídica independiente de la Caja, se registran en estas cuentas anuales por su coste de adquisición en el epígrafe de "Participaciones - Entidades del Grupo" del balance de situación (véase Nota 2.1).

2.21. Obra Social -

El fondo de la obra social se registra en el epígrafe "Otros pasivos - Fondo de Obra Social" del balance de situación. Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio de la Caja.

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance deduciendo el fondo de la obra social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la Obra Social se presentan en partidas separadas del balance de situación.

El importe de la Obra Social que se materializa mediante actividades propias de la Caja, se registra simultáneamente mediante la reducción del fondo de la obra social y la contabilización de un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con las condiciones normales de mercado para dicho tipo de actividades.

3. Distribución de los resultados de la Caja

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Caja del ejercicio 2007 que su Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación, es la siguiente:

	Miles de Euros
A Reservas Generales	23.777
A Fondos Obra Social	10.000
Beneficio neto de la Caja del ejercicio 2007	33.777

4. Retribuciones del Consejo de Administración y al personal de la alta dirección

4.1. Remuneración al Consejo de Administración -

A continuación se detallan las remuneraciones brutas percibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Caja durante los ejercicios 2007 y 2006, exclusivamente en su calidad de Consejeros. Dichas remuneraciones corresponden a dietas por asistencia y desplazamiento a las reuniones de la Asamblea General, Consejo de Administración, Comisión Ejecutiva, Comité de Auditoría, Comisión de Inversiones y Comisión de Retribuciones.

	Miles de Euros	
	2007	2006
D. Atilano Soto Rábanos	23,8	25,1
D. Manuel Agudíez Calvo	14,2	15,4
D ^a Elena García Gil	8,9	9,9
D. Miguel Ángel de Vicente Martín	8,1	(5) 4,8
D. Fernando Aceves González	(1) 3,8	-
D. Eduardo Aguado Pastor	16,7	(5) 9,0
D. Miguel Ángel Antona Herranz	(4) 12,1	15,6
D. Pedro Arahuetes García	8,1	9,1
D. Manuel Berzal Lobo	14,7	14,4
D ^a Beatriz Marta Escudero Berzal	(1) 4,2	-
D. Bonifacio García de Frutos	9,1	9,6
D. José Ignacio García García	(3) 5,8	11,2
D. José Pablo Lozoya Martín	9,6	11,6
D. Juan José Maroto Sáez	(3) 8,6	14,9
D. Ismael Ortiz López	(3) 4,8	8,6
D. José Pedro Palomo Hernangómez	(2) 1,4	-
D. Juan Manuel de la Puente Clemente	6,7	(5) 4,4
D. Javier Vicente Santamaría Herranz	10,6	9,6
D. José Luis Sanz Merino	14,1	14,9
D. Juan José Sanz Vitorio	(1) 3,3	-
D. Francisco Valverde Gómez	9,1	13,9
D. Sergio Gozalo de Mercado	-	(6) 4,8
D. Juan Manuel Muñoz Macías	-	(6) 3,2
D ^a Dolores Romero Ligero	-	(6) 4,8
	197,7	214,8

2007: (1) Desde 21-09-2007. (3) Hasta 21-09-2007.
(2) Desde 13-12-2007. (4) Hasta 22-11-2007.

2006: (5) Desde 14-07-2006.
(6) Hasta 14-07-2006.

4.2. Remuneraciones al personal de la Alta Dirección -

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado como personal de la Alta Dirección de la Caja a 13 personas, que ocupaban los puestos de Director General, Director General Adjunto y los Directores/Jefes de Departamento/Unidades con dependencia directa de ellos, de acuerdo con la estructura organizativa de la Caja.

La remuneración devengada por el personal de la Alta Dirección de la Caja correspondiente al ejercicio 2007 ha sido de 3.606 miles de euros en retribuciones a corto plazo y 1.952 miles de euros en prestaciones post-empleo (2.643 y 1.901 miles de euros respectivamente en el ejercicio 2006), de los que 1.630 miles de euros corresponden al plan de prejubilaciones, con vigencia hasta el año 2018, indicado en la Nota 2.13.2 de esta memoria.

4.3. Otras operaciones realizadas con miembros del Consejo de Administración y con la Alta Dirección -

Además de las retribuciones devengadas durante el ejercicio a favor de los miembros del Consejo de Administración de la Caja y a la Alta Dirección que se han indicado anteriormente (véanse Notas 4.1 y 4.2), se presenta a continuación un detalle de los ingresos y gastos registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 correspondientes a operaciones realizadas por estos colectivos con la Caja:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Ingresos	94	101
Gastos	61	34

Asimismo, a continuación se ofrece un detalle de los saldos de activo, pasivo y cuentas de orden registrados en el balance de situación, y que corresponden a operaciones mantenidas por la Caja con los miembros del Consejo de Administración de la Caja y con la Alta Dirección al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Activos	2.404	3.244
Pasivos	2.410	2.215
Avaless y Compromisos	1	1
Valores depositados	1.395	1.703
Otros	1.102	795

Los riesgos directos, crediticios y de firma, asumidos con el colectivo de miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección a 31 de diciembre de 2007 y 2006, han sido realizados dentro del giro o tráfico habitual de la Caja con clientes, y formalizados en condiciones de mercado. No obstante, en los casos en que fuese procedente, se han aplicado las condiciones normalmente concertadas con los empleados de la Caja, según los convenios y pactos laborales vigentes en cada momento, ascendiendo el saldo de las operaciones de riesgo que tienen estas condiciones a 2.051 miles de euros a 31 de diciembre de 2007 (2.214 miles de euros a 31 de diciembre de 2006).

4.4. Prestaciones post-empleo de anteriores miembros del Consejo de Administración y de Alta Dirección -

La Entidad no mantiene con los miembros anteriores y actuales de los Órganos de Administración y de la Alta Dirección de la Caja, obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a los Consejeros representantes del grupo de personal y los miembros de la Alta Dirección acogidas a los convenios y pactos laborales en vigor, y los planes especificados en la Nota 2.13.2.

5. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación a 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Caja	15.354	13.087
Depósitos en Banco de España	21.281	40.779
	36.635	53.866

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

6. Cartera de negociación

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Entidad no mantiene instrumentos financieros en la cartera de negociación, a excepción de los derivados que a continuación se describen:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2007	2006	2007	2006
Por áreas geográficas -				
España	2.687	2.288	1.235	1.127
Resto	-	-	-	-
	2.687	2.288	1.235	1.127
Por tipos de instrumentos -				
Derivados negociados en mercados organizados	-	-	-	-
Derivados negociados en mercados no organizados	2.687	2.288	1.235	1.127
	2.687	2.288	1.235	1.127

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos. Todas las operaciones están contratadas con intermediarios financieros.

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación de la Caja, así como su valor nominal (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional
Compra-venta de divisas no vencidas:	(17)	13.728	78	69.474
Compras de divisas contra euros	(586)	6.864	(1.113)	35.112
Compras de divisas contra divisas	-	-	-	-
Ventas de divisas contra euros	569	6.864	1.191	34.362
Futuros sobre valores y tipos de interés:	-	-	-	47.000
Comprados	-	-	-	-
Vendidos	-	-	-	47.000
Opciones sobre valores:	(148)	82.462	(14)	91.797
Compradas	-	22.180	-	37.379
Emitidas	(148)	60.282	(14)	54.418
Opciones sobre tipos de interés:	7	10.128	-	9.000
Compradas	8	564	-	-
Emitidas	(1)	9.564	-	9.000
Otras operaciones sobre tipos de interés:	1.610	217.169	1.097	95.125
Acuerdos sobre tipos de interés futuros (FRA's)	-	-	-	-
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	1.610	217.169	1.097	95.125
Otras	-	-	-	-
	1.452	323.487	1.161	312.396

El importe nominal de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Caja, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y/o combinación de los mismos.

7. Activos financieros disponibles para la venta

7.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo -

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Por áreas geográficas -		
España	1.156.976	967.873
Otros	331.939	199.108
	1.488.915	1.166.981
(Pérdidas por deterioro) (*)	(14.667)	(10.725)
	1.474.248	1.156.256
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	243.897	226.670
Administraciones Públicas residentes	481.395	406.041
Administraciones públicas no residentes	-	182
Otros sectores residentes	568.541	369.311
Otros sectores no residentes	195.082	164.777
	1.488.915	1.166.981
(Pérdidas por deterioro) (*)	(14.667)	(10.725)
	1.474.248	1.156.256
Por tipos de instrumentos -		
Valores representativos de deuda:		
Deuda Pública española	835.120	665.485
Letras del Tesoro	481.395	406.041
Obligaciones y bonos del Estado	-	-
Deuda Pública extranjera	481.395	406.041
Emitidos por entidades financieras	-	182
Otros valores de renta fija	89.883	82.044
Otros instrumentos de capital:	263.842	177.218
Acciones de sociedades españolas cotizadas	653.795	501.496
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	381.422	273.447
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	142.537	104.694
Acciones de sociedades extranjeras no cotizadas	111.156	116.507
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	-	-
	18.680	6.848
	1.488.915	1.166.981
(Pérdidas por deterioro) (*)	(14.667)	(10.725)
	1.474.248	1.156.256

(*) De este importe al 31 de diciembre de 2007, 3.228 miles de euros corresponden a pérdidas por deterioro contabilizadas para la cobertura del riesgo de crédito (2.297 miles de euros al 31 de diciembre de 2006), y 11.439 miles de euros corresponden a pérdidas por deterioro para la cobertura de riesgo de mercado (8.428 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 era del 4,77% (4,68% a 31 de diciembre de 2006).

7.2. Activos vencidos y deteriorados -

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, el importe de los activos financieros disponibles para la venta deteriorados por su riesgo de crédito ascendía a 500 miles de euros, que corresponden, en su totalidad, a otros valores de renta fija emitidos por no residentes.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Entidad no tenía activos financieros disponibles para la venta vencidos y no deteriorados

7.3. Cobertura del riesgo de crédito -

A continuación se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito durante el ejercicio 2007 y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dicho ejercicio, desglosado por áreas geográficas donde están localizados los riesgos cubiertos, por contrapartes y por tipos de instrumentos financieros de aquellos instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

Movimiento de las pérdidas por deterioro estimadas individualmente

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2006	326
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	174
Recuperación con abono a resultados del ejercicio	-
Saldos aplicados a bajas	-
Otros movimientos	-
Saldo a 31 de diciembre de 2007	500

Movimiento de las pérdidas por deterioro estimadas colectivamente

	Miles de Euros				
	Saldo al 31 de diciembre de 2006	Dotación con cargo a resultados del ejercicio	Recuperación con abono al resultado del ejercicio (*)	Otros movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2007
Por áreas geográficas -					
España	661	740	63	-	1.338
Resto	1.310	275	195	-	1.390
	1.971	1.015	258	-	2.728
Por clases de contrapartes -					
Entidades de crédito	-	-	-	-	-
Admones. Públicas Residentes	-	-	-	-	-
Admones. Públicas No Residentes	-	-	-	-	-
Otros sectores residentes	661	740	63	-	1.338
Otros sectores no residentes	1.310	275	195	-	1.390
	1.971	1.015	258	-	2.728
Por tipos de instrumentos -					
Valores representativos de deuda:	-	-	-	-	-
Deuda Pública española	-	-	-	-	-
Letras del Tesoro	-	-	-	-	-
Obligaciones y bonos del Estado	-	-	-	-	-
Deuda Pública extranjera	-	-	-	-	-
Emitidos por entidades financieras	-	-	-	-	-
Otros valores de renta fija	1.971	1.015	258	-	2.728
	1.971	1.015	258	-	2.728

(*) Durante los ejercicios 2007 y 2006, no se han producido abonos a la cuenta de resultados procedentes de activos en suspenso recuperados durante el ejercicio.

8. Inversiones crediticias

8.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo -

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Por áreas geográficas -		
España	4.048.415	3.603.557
Resto	44.179	45.371
	4.092.594	3.648.928
(Pérdidas por deterioro)	(90.056)	(71.857)
Otros ajustes por valoración	12.324	8.758
	4.014.862	3.585.829
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	60.352	138.590
Administraciones Públicas residentes	35.805	65.140
Administraciones públicas no residentes	1.835	2.347
Otros sectores residentes	3.966.273	3.419.336
Otros sectores no residentes	9.347	3.010
Resto	18.982	20.505
	4.092.594	3.648.928
(Pérdidas por deterioro)	(90.056)	(71.857)
Otros ajustes por valoración	12.324	8.758
	4.014.862	3.585.829
Por tipos de instrumentos -		
Valores representativos de deuda	-	-
Créditos y préstamos a tipo de interés variable	3.527.360	2.970.673
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	485.900	516.672
Adquisiciones temporales de activos	-	2.489
Depósitos a plazo en entidades de crédito	55.371	84.383
Resto	23.963	74.711
	4.092.594	3.648.928
(Pérdidas por deterioro)	(90.056)	(71.857)
Otros ajustes por valoración	12.324	8.758
	4.014.862	3.585.829

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 era del 5,33% (4,30% a 31 de diciembre de 2006)

8.2. Activos vencidos y deteriorados -

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2007 y de 2006, así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tiene algún importe vencido a dichas fechas, clasificados atendiendo a las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por contrapartes y por tipos de instrumentos, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2007 -

	Miles de Euros					
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por áreas geográficas -						
España	18.259	4.097	3.276	2.664	6.893	35.189
Resto	-	-	-	-	-	-
	18.259	4.097	3.276	2.664	6.893	35.189
Por clases de contrapartes -						
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Admones. Públicas residentes	-	-	-	-	-	-
Admones. Públicas no residentes	-	-	-	-	-	-
Otros sectores residentes	18.259	4.081	3.276	2.664	6.893	35.173
Otros sectores no residentes	-	16	-	-	-	16
Resto	-	-	-	-	-	-
	18.259	4.097	3.276	2.664	6.893	35.189
Por tipos de instrumentos -						
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-
Créditos y préstamos	18.259	4.097	3.276	2.664	6.893	35.189
Adquisiciones temporales de activos	-	-	-	-	-	-
Depósitos plazo entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-	-	-
	18.259	4.097	3.276	2.664	6.893	35.189

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2006 -

	Miles de Euros					
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por áreas geográficas -						
España	7.872	4.545	3.554	245	4.413	20.629
Resto	-	-	-	-	-	-
	7.872	4.545	3.554	245	4.413	20.629
Por clases de contrapartes -						
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Admones. Públicas residentes	-	-	-	-	-	-
Admones. Públicas no residentes	-	-	-	-	-	-
Otros sectores residentes	7.872	4.525	3.554	245	4.413	20.609
Otros sectores no residentes	-	20	-	-	-	20
Resto	-	-	-	-	-	-
	7.872	4.545	3.554	245	4.413	20.629
Por tipos de instrumentos -						
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-
Créditos y préstamos	7.872	4.545	3.554	245	4.413	20.629
Adquisiciones temporales de activos	-	-	-	-	-	-
Depósitos plazo entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-	-	-
	7.872	4.545	3.554	245	4.413	20.629

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 -

	Miles de Euros	
	2007	2006
Por áreas geográficas -		
España	8.104	4.793
Resto	1	13
	8.105	4.806
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	-	-
Administraciones Públicas residentes	432	7
Administraciones Públicas no residentes	-	-
Otros sectores residentes	7.672	4.786
Otros sectores no residentes	1	13
Resto	-	-
	8.105	4.806
Por tipos de instrumentos -		
Valores representativos de deuda	-	-
Créditos y préstamos	8.105	4.806
Adquisiciones temporales de activos	-	-
Depósitos plazo entidades de crédito	-	-
Resto	-	-
	8.105	4.806

La totalidad de los activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, tienen vencimientos con antigüedad inferior a tres meses.

8.3. Cobertura del riesgo de crédito -

A continuación se presenta el movimiento del ejercicio 2007 de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dicho ejercicio, desglosado por áreas geográficas donde el riesgo esté localizado, por contrapartes y por tipos de instrumentos financieros de aquellos instrumentos de deuda clasificados como inversiones crediticias:

Pérdidas por deterioro estimadas individualmente -

	Miles de Euros					
	Saldo al 31-12-2006	Dotación ejercicio	Recuperación ejercicio (*)	Aplicación a bajas ejercicio	Otros movimientos	Saldo al 31-12-2007(**)
Por áreas geográficas -						
España	20.415	27.239	6.218	9.097	(47)	32.292
Resto	-	-	-	-	-	-
	20.415	27.239	6.218	9.097	(47)	32.292
Por clases de contrapartes -						
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Admones. Públicas Residentes	-	-	-	-	-	-
Admones. Públicas no Residentes	-	-	-	-	-	-
Otros sectores residentes	20.415	27.239	6.218	9.097	(47)	32.292
Otros sectores no residentes	-	-	-	-	-	-
	20.415	27.239	6.218	9.097	(47)	32.292
Por tipos de instrumentos -						
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-
Créditos y préstamos	20.415	27.239	6.218	9.097	(47)	32.292
Adquisiciones temporales activos	-	-	-	-	-	-
Depósitos plazo entidades crédito	-	-	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-	-	-
	20.415	27.239	6.218	9.097	(47)	32.292

(*) Adicionalmente, durante el ejercicio 2007 fueron abonados a la cuenta de resultados 392 miles de euros (196 miles de euros en el 2006) procedentes de activos en suspenso recuperados durante el ejercicio.

(**) El saldo a 31 de diciembre de 2007 incluye 17.675 miles de euros correspondientes a pérdidas por deterioro estimadas para activos no deteriorados que habían sido clasificados como "riesgo subestándar" (6.413 miles de euros en el ejercicio 2006).

Pérdidas por deterioro estimadas colectivamente -

	Miles de Euros				
	Saldo al 31-12-2006	Dotación ejercicio	Recuperación ejercicio	Otros movimientos	Saldo al 31-12-2007
Por áreas geográficas -					
España	51.393	32.707	26.512	-	57.588
Resto	49	182	55	-	176
	51.442	32.889	26.567	-	57.764
Por clases de contrapartes -					
Entidades de crédito	-	-	-	-	-
Admones. Públicas residentes	-	-	-	-	-
Admones. Públicas no residentes	-	-	-	-	-
Otros sectores residentes	51.393	32.707	26.512	-	57.588
Otros sectores no residentes	49	182	55	-	176
	51.442	32.889	26.567	-	57.764
Por tipos de instrumentos -					
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Créditos y préstamos	51.442	32.889	26.567	-	57.764
Adquisiciones temporales activos	-	-	-	-	-
Depósitos plazo entidades crédito	-	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-	-
	51.442	32.889	26.567	-	57.764

9. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)

Emisiones de Cédulas Singulares y Contrato de Swap de Cobertura:

La Caja tiene emitidas tres cédulas singulares a tipo de interés fijo que se clasifican en la categoría de "Pasivos a coste amortizado", estando expuesta a cambios en el valor razonable de las cédulas emitidas por cambios en los tipos de interés de mercado. De acuerdo con la política financiera de la Caja relativa al riesgo global asumible sobre tipos de interés y su estructura financiera, tiene que limitar la exposición a dicho riesgo. La Caja cumple este objetivo mediante la contratación de permutas financieras de tipo de interés al mismo plazo e importe nominal que las cédulas, recibiendo tipo de interés fijo y pagando un tipo de interés variable (Euribor) más un diferencial. La relación de cobertura permite a la Caja estar cubierta respecto a cambios en el valor razonable de las cédulas emitidas por cambios en los tipos de interés.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Caja tenía contratados, con diversas contrapartes de reconocida solvencia, operaciones de permutas de tipos de interés por un nominal de 971.538 y 871.538 miles de euros, respectivamente, cuyo valor razonable a dichas fechas presentaban un saldo acreedor de 48.866 miles de euros en 2007 y de 23.598 miles de euros en 2006, que habían sido designados como instrumentos de cobertura del riesgo de interés existente sobre Cédulas Singulares emitidas por la Caja a tipo de interés fijo. Asimismo, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la Caja tenía periodificados 8.650 y 7.923 miles de euros respectivamente por estas operaciones.

Plusvalías instrumentos financieros disponibles para la venta y contratos forward de cobertura:

La Caja tiene, en su cartera de renta variable disponible para la venta, valores con unas significativas plusvalías latentes recogidas en el epígrafe "Ajustes por valoración" del balance. Como la Caja está expuesta a cambios en el valor razonable de estos valores por los cambios que se produzcan en las cotizaciones de los mismos, ha decidido contratar, para asegurar a corto y medio plazo parte de dichas plusvalías, y como cobertura de las mismas, operaciones de forward sobre dichos valores, en los que se establece un compromiso de la Caja de venta de esos valores a un precio determinado. La relación de cobertura permite a la Caja estar cubierta respecto a cambios en el valor razonable de los valores cubiertos por cambios en sus respectivas cotizaciones.

Al 31 de diciembre de 2007, la Caja tenía contratadas operaciones de forward por un nominal de 197.964 miles de euros (33.973 miles de euros al 31 de diciembre de 2006) con diversas contrapartes de reconocida solvencia, cuyo valor razonable a dicha fecha presentaba un saldo acreedor de 8.313 miles de euros (2.430 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

10. Activos no corrientes en venta y pasivos asociados a activos no corrientes en venta

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el saldo de estos capítulos del balance de situación, y su movimiento a lo largo del ejercicio 2007, presentaba la siguiente composición:

	Miles de Euros					
	31/12/2006	Altas	Ajustes por valoración	Bajas	Traspasos de / a Inv. Inmob.	31/12/2007
Activos procedentes de adjudicaciones						
Activos residenciales	4.880	9	-	(207)	-	4.682
Activos industriales	137	108	-	-	-	245
Activos agrícolas	1.190	-	-	-	-	1.190
Total bruto	6.207	117	-	(207)	-	6.117
(Pérdidas por deterioro)	(4.225)	-	-	122	-	(4.103)
Total neto	1.982	117	-	(85)	-	2.014

El siguiente detalle muestra el periodo medio al 31 de diciembre de 2007 y 2006, calculado en base a la experiencia histórica de la Entidad de los últimos 20 años, en el que se produce la baja o venta del balance de los activos procedentes de adjudicaciones en pago de deudas, medido desde el momento en el que se produce la adjudicación de los mismos, desglosado por clases de activos adjudicados:

	Meses	
	2007	2006
Activos residenciales	12 - 60	12 - 60
Activos industriales	96	96
Activos agrícolas	120	120

Durante los ejercicios 2007 y 2006, la Caja no ha registrado dotaciones en concepto de pérdidas por deterioro de estos activos. La sociedad de tasación, en base a cuyas valoraciones se ha procedido a estimar la no necesidad de contabilización de pérdidas por deterioro sobre dichos activos, ha sido, en la mayoría de los casos, Tasaciones Inmobiliarias S.A., aplicando lo dispuesto en la Orden Ministerial ECO/805/2003 de 27 de marzo.

11. Participaciones

11.1. Participaciones - Entidades del Grupo -

A continuación se presenta un detalle de las participaciones más relevantes mantenidas por la Caja en entidades del Grupo al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

Entidad	Domicilio	Porcentaje de participación		Valor en libros (Miles de Euros) (*)	
		2007	2006	2007	2006
Caja Segovia Operador de Banca de Seguros Vinculado, S.A.	Cervantes, 17 (Segovia)	100,00	100,00	60	60
Desarrollos Urbanísticos de Segovia, S.A.U.	Santa Engracia, 1 (Segovia)	100,00	100,00	12.000	12.000
Inversión en Alquiler de Viviendas, S.L.	Cervantes, 22 (Segovia)	100,00	100,00	2.130	1.080
Proyectos de Ocio e Inversión, S.L.	Fernández Ladreda, 8 (Segovia)	-	64,00	-	627
				14.190	13.767

(*) Estos importes se presentan netos de pérdidas por deterioro, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2007 y 2006 era de cero y 14 miles de euros, respectivamente.

11.2. Participaciones - Entidades multigrupo -

A continuación se presenta un detalle de las participaciones más relevantes mantenidas por la Caja en entidades multigrupo al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

Entidad	Domicilio	Porcentaje de participación		Valor en libros (Miles de Euros) (*)	
		2007	2006	2007	2006
Valdecarrizo, S.L.	Isaac Albéniz, 18 (Majadahonda-Madrid)	20,00	20,00	167	167
Pinargés, S.L.	Camino de la Zarzuela, 15 (Madrid)	50,00	50,00	1.504	1.504
Urbapinar, S.L.	Camino de la Zarzuela, 15 (Madrid)	25,00	25,00	2.625	2.625
Navicoas Castilla, S.L.	Enrique Jardiel Poncela, 6 (Madrid)	50,00	50,00	3.500	3.750
Oncisa Iniciativas Desarrollo S.L.	Príncipe de Vergara, 43 (Madrid)	50,00	50,00	7.700	7.700
Vallenava Capitol, S.L.	María de Molina, 14 (Valladolid)	50,00	50,00	2.330	450
Mego Inversiones, S.L.	Alfonso VIII, 8 (Plasencia - Cáceres)	50,00	50,00	2.400	2.100
Ficagest Inmobiliaria, S.L.	Acera de Recoletos, 6 (Valladolid)	50,00	50,00	5.088	4.500
Desarrollos Inmobiliarios Campotejar, S.L.	Arturo Soria, 261 (Madrid)	50,00	50,00	1.640	1.640
CSJ Desarrollos Residenciales, S.L.	Conde de Peñalver, 36 (Madrid)	50,00	50,00	860	750
Asentis Promoción, S.A.	Avda. Fuenlabrada, 61 (Leganés - Madrid)	50,00	50,00	5.125	4.935
Desarrollos Urbanísticos Los Castaños, S.L.	Bausa, 21 (Madrid)	50,00	-	6.500	-
				39.439	30.121

(*) Estos importes se presentan netos de pérdidas por deterioro, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2007 y 2006 era de 146 miles de euros en ambas fechas.

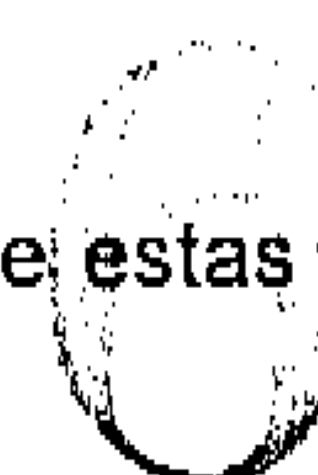
11.3. Participaciones - Entidades asociadas -

A continuación se presenta un detalle de las participaciones más relevantes mantenidas por la Caja en entidades asociadas al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

Entidad	Domicilio	Porcentaje de participación		Valor en libros (Miles de Euros)	
		2007	2006	2007	2006
Soto Once, S.L.	Isaac Albéniz, 18 (Majadahonda - Madrid)	24,50	23,00	2.629	2.074
Segóbriga del Eresma, S.L.	Vitoria, 4 (Burgos)	25,00	25,00	2.062	2.062
Agofer Center, S.L.	Joseph Pla, 2 (Barcelona)	25,00	25,00	325	325
Leaderman Investment Group, S.L.	Barbadillo, 4 (Madrid)	25,00	25,00	3.625	3.500
Hestemar, S.L.	Camino de la Zarzuela, 15 (Madrid)	25,83	25,83	3.981	3.980
Desarrollos Inmobiliarios Salamanca, S.L.	Av. Juan Carlos I, 13 (Alcalá de Henares)	25,00	-	2.875	-
				15.497	11.941

11.4. Pérdidas por deterioro -

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estas partidas a lo largo del ejercicio 2007:



	Miles de Euros			
	Entidades del Grupo	Entidades multigrupo	Entidades asociadas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2006	14	146	-	160
Dotaciones con cargo a resultados	4	-	-	4
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	-	-	-	-
Eliminación de saldos contra fondos constituidos	(18)	-	-	(18)
Traspasos entre fondos	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2007	-	146	-	146

12. Activo material

Los saldos de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y su movimiento a lo largo del ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	De Uso Propio	Inversiones Inmobiliarias	Cedidos en Arrendto. Operativo	Obra Social	Total
Coste -					
SalDOS al 31 de diciembre de 2006	99.490	17.030	86	20.183	136.789
Adiciones	3.269	6.157	7	97	9.530
Bajas por enajenaciones	(1.915)	(204)	(3)	-	(2.122)
Traspasos a/de activos no corrientes en Venta	-	-	-	-	-
Otros traspasos y otros movimientos	-	-	-	-	-
SalDOS al 31 de diciembre de 2007	100.844	22.983	90	20.280	144.197
Amortización acumulada -					
SalDOS al 31 de diciembre de 2006	(33.145)	(3.778)	(55)	(11.984)	(48.962)
Adiciones	-	-	-	-	-
Bajas por enajenaciones	959	47	2	-	1.008
Dotaciones con cargo a resultados	(2.007)	(146)	(2)	(382)	(2.537)
Traspasos a/de activos no corrientes en Venta	-	-	-	-	-
Otros traspasos y otros movimientos	-	-	-	-	-
SalDOS al 31 de diciembre de 2007	(34.193)	(3.877)	(55)	(12.366)	(50.491)
Pérdidas por deterioro -					
SalDOS al 31 de diciembre de 2007	-	-	-	-	-
Activo material neto -					
SalDOS al 31 de diciembre de 2007	66.651	19.106	35	7.914	93.706

12.1. Activo material de uso propio -

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Coste	Amortización Acumulada	Pérdidas por Deterioro	Saldo Neto
Edificios y construcciones	64.219	(9.155)	-	55.064
Mobiliario y vehículos	10.411	(6.603)	-	3.808
Instalaciones	12.576	(8.536)	-	4.040
Equipos informáticos y sus instalaciones	11.968	(8.851)	-	3.117
Obras en curso	316	-	-	316
Saldos al 31 de diciembre de 2006	99.490	(33.145)	-	66.345
Edificios y construcciones	64.390	(9.746)	-	54.644
Mobiliario y vehículos	10.528	(6.236)	-	4.292
Instalaciones	13.185	(8.574)	-	4.611
Equipos informáticos y sus instalaciones	12.724	(9.637)	-	3.087
Obras en curso	17	-	-	17
Saldos al 31 de diciembre de 2007	100.844	(34.193)	-	66.651

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la Caja no mantenía, dentro de su inmovilizado de uso propio, inmovilizado en régimen de arrendamiento financiero.

Al 31 de diciembre de 2007, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 15.483 miles de euros aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados (15.226 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

12.2. Inversiones inmobiliarias -

En los ejercicios 2007 y 2006, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Caja ascendieron a 502 y 507 miles de euros respectivamente, y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas ascendieron a 185 miles de euros (128 miles de euros en el ejercicio 2006).

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no existían activos en el epígrafe inversiones inmobiliarias que se encontraran totalmente amortizados.

12.3. Pérdidas por deterioro -

Durante el ejercicio 2007 no se ha producido ningún movimiento en las pérdidas por deterioro del Inmovilizado Material.

13. Activo intangible

Otro activo intangible -

El saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto, corresponde, en su mayor parte, a programas informáticos.

La amortización de estos elementos se realiza por el método lineal en base a una vida útil media de 6,5 años.

Los saldos de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y su movimiento a lo largo del ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Programas Informáticos	Otros	Total
Coste -			
SalDOS al 31 de diciembre de 2006	5.944	147	6.091
Adiciones	638	-	638
Retiros	-	-	-
Traspasos a/de activos no corrientes en venta	-	-	-
Otros traspasos y otros movimientos	-	-	-
SalDOS al 31 de diciembre de 2007	6.582	147	6.729
Amortización acumulada -			
SalDOS al 31 de diciembre de 2006	(3.819)	(25)	(3.844)
Adiciones	-	-	-
Retiros	-	-	-
Dotaciones con cargo en resultados	(461)	(3)	(464)
Traspasos a/de activos no corrientes en venta	-	-	-
Otros traspasos y otros movimientos	-	-	-
SalDOS al 31 de diciembre de 2007	(4.280)	(28)	(4.308)
Pérdidas por deterioro -			
SalDOS al 31 de diciembre de 2007	-	-	-
Otro activo intangible neto -			
SalDOS al 31 de diciembre de 2007	2.302	119	2.421

Al 31 de diciembre de 2007, activos intangibles por un importe bruto de 2.638 miles de euros (2.534 miles de euros a 31 de diciembre de 2006), aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados.

14. Periodificaciones deudoras

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Comisiones devengadas no vencidas	1.447	1.520
Gastos pagados no devengados	3.622	3.314
Otros conceptos	-	-
	5.069	4.834

15. Otros activos

La composición de los saldos de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Existencias de almacén	583	555
Operaciones en camino	440	326
Otros conceptos	73	-
	1.096	881

16. Pasivos financieros a coste amortizado

16.1. Depósitos de bancos centrales -

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 era la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldos a la vista de Banco de España	-	-
Saldos a la vista de otros Bancos Centrales	-	-
Cesiones temporales de activos	50.001	-
	50.001	-
Ajustes por valoración	76	-
	50.077	-

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 era del 4,21%.

16.2. Depósitos de entidades de crédito -

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2007	2006
A la vista:	2.536	35.974
Cuentas mutuas	-	-
Otras cuentas	2.536	35.974
A plazo o con preaviso:	573.204	376.349
Cuentas a plazo	219.692	180.882
Cesiones temporales de activos	353.512	195.767
Otras cuentas a plazo	-	-
	575.740	412.623

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 era del 3,84% (al 31 de diciembre de 2006 el 3,38%).

16.3. Depósitos de la clientela -

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a la situación geográfica donde tienen su origen los pasivos financieros, su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Por situación Geográfica -		
España	4.051.530	3.593.983
Resto	4.293	5.156
	4.055.823	3.599.139
Por naturaleza -		
Cuentas corrientes	492.237	496.095
Cuentas de ahorro	606.931	618.133
Depósitos a plazo	2.730.919	2.277.887
Cesiones temporales de activos	221.886	198.271
Otros	3.850	8.753
	4.055.823	3.599.139
Por contrapartes -		
Administraciones públicas residentes	105.583	140.552
Administraciones públicas no residentes	-	-
Otros sectores residentes	3.945.947	3.453.431
Otros sectores no residentes	4.293	5.156
Otros	-	-
	4.055.823	3.599.139

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 era del 3,04% (al 31 de diciembre de 2006 el 2,32%).

16.4. Débitos representados por valores negociables -

El saldo de este epígrafe de los balances de situación se corresponde con el valor de reembolso de los títulos emitidos por la Entidad en circulación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, según el siguiente detalle (valor nominal y valor de reembolso en miles de euros):

Emisión y serie	Fecha de emisión	Fechas de amortiz.	Valor nominal	Tipo de Interés		Valor de reembolso	
				2006	2007	2006	2007
Obligaciones ordinarias, 7ª emis. (1)	12.06.06	12.06.21	125.000	3,169%	4,402%	125.000	125.000
Obligaciones ordinarias, 9ª emis. (2)	20.10.06	20.10.26	150.000	2,940%	4,083%	150.000	150.000
TOTAL ...						275.000	275.000

- (1) Tipo de interés variable toda la vida de la emisión, fijándose en el Euribor a tres meses menos 0,50 puntos los veinte primeros cupones (trimestrales), y en el Euribor a tres meses menos 0,50 puntos más un "diferencial" variable el resto de la vida de la emisión.
- (2) Tipo de interés variable toda la vida de la emisión, fijándose en el Euribor a tres meses menos 0,57 puntos los veinte primeros cupones (trimestrales), y en el Euribor a tres meses menos un "margen" variable el resto de la vida de la emisión.

Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2007 correspondientes a las emisiones de obligaciones ordinarias ascienden a 1.514 miles de euros (1.115 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

16.5. Pasivos subordinados -

El saldo de este epígrafe de los balances de situación se corresponde con el valor de reembolso de los títulos emitidos por la Entidad en circulación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, según el siguiente detalle (valor nominal y valor de reembolso en miles de euros):

Emisión y serie	Fecha de emisión	Fechas de amortiz.	Valor nominal	Tipo de Interés		Valor de reembolso	
				2006	2007	2006	2007
Obligaciones subordinadas, 1ª emis. (1)	25.03.99	25.03.09	30.000	3,151%	4,255%	30.000	30.000
Obligaciones subordinadas, 3ª emis. (2)	05.12.01	05.06.07	24.000	3,599%	-	24.000	-
Obligaciones subordinadas, 4ª emis. (3)	10.06.03	10.06.13	20.000	3,477%	4,686%	20.000	20.000
Obligaciones subordinadas, 5ª emis. (4)	16.08.04	16.08.14	30.000	3,354%	4,654%	30.000	30.000
Obligaciones subordinadas, 6ª emis. (5)	27.07.05	27.07.15	20.000	3,469%	4,744%	20.000	20.000
Obligaciones subordinadas, 8ª emis. (6)	28.07.06	28.07.16	20.000	4,000%	5,063%	20.000	20.000
Obligaciones subordinadas, 10ª emis. (7)	20.06.07	20.06.17	45.000	-	5,306%	-	45.000
Participaciones Preferentes, 1ª emis. (8)	28.12.06	Perpetua	62.000	4,822%	5,865%	62.000	62.000
TOTAL PASIVOS SUBORDINADOS						206.000	227.000

- (1) Tipo de interés fijo los cuatro primeros cupones al 3,75%, el 5º y 6º cupón al 4,10%, y variable el resto de la vida de la emisión, fijándose el Euribor a 1 año, menos 0,25 puntos.
- (2) Tipo de interés fijo el primer cupón al 4,00%, y variable el resto de la vida de la emisión, fijándose el Euribor a 1 año para el segundo cupón y en el Euribor a 1 año menos 0,20 puntos para el resto.
- (3) Tipo de interés fijo el primer y segundo cupón al 3,25%, y variable el resto de la vida de la emisión, fijándose el Euribor a 3 meses.
- (4) Tipo de interés fijo el primer y siguiente cupón al 3,211%, y variable el resto de la vida de la emisión, fijándose en la media del Euribor a 3 meses.
- (5) Tipo de interés fijo los dos primeros cupones al 2,75%, y variable el resto de la vida de la emisión, fijándose el Euribor a 3 meses más un diferencial de 0,25 puntos.
- (6) Tipo de interés variable durante toda la vida de la emisión, fijándose el Euribor a 3 meses más 0,45 puntos para los cupones correspondientes a los cinco primeros años, y el Euribor a tres meses más 0,95 puntos el resto de la vida de la emisión.
- (7) Tipo de interés variable durante toda la vida de la emisión, fijándose el Euribor a 3 meses más 0,43 puntos para los cupones correspondientes a los cinco primeros años, y el Euribor a tres meses más 0,93 puntos el resto de la vida de la emisión.
- (8) Tipo de interés variable durante toda la vida de la emisión, fijándose el Euribor a 3 meses más 1,10 puntos.

Durante el ejercicio 2008 no se producirán vencimientos de obligaciones subordinadas. Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2007 correspondientes a las emisiones de obligaciones subordinadas ascienden a 1.013 miles de euros (758 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

Estos pasivos tienen la consideración de subordinados de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 13/1992, de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, así como la norma octava de la Circular de 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España, modificada por la Circular 3/2005, de 30 de junio, y cumplen los requisitos recogidos en la mencionada norma octava para su computabilidad como recursos propios de segunda categoría, y, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes de las entidades emisoras.

17. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones

A continuación se muestran los movimientos en el ejercicio 2007 y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de Euros		
	Provisiones para Riesgos Contingentes		Otras Provisiones
	Provisión Específica	Provisión Genérica	
Saldos al 31 de diciembre de 2006	930	5.253	4.192
Dotación con cargo a resultados:	1.634	3.943	500
Intereses y cargas asimiladas	-	-	-
Dotaciones a provisiones	1.634	3.943	500
Otros conceptos	-	-	-
Reversión de provisiones con abono a: resultados:	635	4.399	-
Intereses y rendimientos asimilados	-	-	-
Dotaciones a provisiones	635	4.399	-
Otros conceptos	-	-	-
Traspasos entre cuentas	-	-	-
Provisiones utilizadas	-	-	-
Diferencias de cambio (netas)	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2007	1.929	4.797	4.692

Los importes reflejados como provisiones para riesgos contingentes corresponden al cálculo del deterioro por riesgo de crédito de los compromisos y riesgos contingentes, y para su cálculo se utilizan los mismos criterios que para la inversión crediticia (véase Nota 2.9.1).

El saldo a 31 de diciembre de 2007 del apartado provisión específica, incluye 1.541 miles de euros correspondientes a pérdidas por deterioro estimadas para compromisos y riesgos contingentes no deteriorados que habían sido clasificados como "riesgo subestándar" (467 miles de euros al 31 de diciembre de 2006)

El apartado otras provisiones incluye, entre otras, el saldo correspondiente al no reconocimiento de ingresos por la venta de un inmovilizado a una sociedad del Grupo.

18. Periodificaciones acreedoras

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Por garantías financieras	149	117
Productos cobrados no devengados	3.153	2.055
Gastos devengados no vencidos	7.346	8.838
	10.648	11.010

19. Otros pasivos - Resto

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Operaciones en camino	2.072	1.658
Otros conceptos	8.069	12.291
	10.141	13.949

20. Ajustes por valoración

Un detalle de los ajustes por valoración realizados en 2007 por tipo de instrumentos es el siguiente:

	Activos financieros disponibles para la venta (miles de euros)
Balance al 31 de diciembre de 2006	60.124
Ajustes por cambios de criterios contables	-
Ajustes por errores	-
Balance rectificado	60.124
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO	
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	4.904
Transferido a pérdidas y ganancias	(2.395)
Transferido a valor contable elementos cubiertos	-
Gastos de emisión	-
Impuestos sobre beneficios	(815)
Total ajustes por valoración (Neto)	1.694
Balance al 31 de diciembre de 2007	61.818

20.1. Activos financieros disponibles para la venta -

Este epígrafe de los balances de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio de la Entidad; variaciones que se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estos activos.

En el cuadro anterior se presenta una conciliación del valor en libros al inicio y al final del ejercicio 2007 en el epígrafe de "Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" del balance de situación, en el que se explican todos los movimientos habidos en el mismo a lo largo del ejercicio 2007.

21. Reservas

A continuación se presenta un detalle del epígrafe de "Patrimonio neto - Fondos propios - Reservas" de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y los movimientos habidos en 2007:

	Miles de Euros		
	Reservas (pérdidas) acumuladas		Total
	Reservas de revalorización	Resto	
Balance al 31 de diciembre de 2006	31.605	210.921	242.526
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-
Balance rectificado	31.605	210.921	242.526
Resultado del período	-	29.223	29.223
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-
Resultado del período rectificado	-	29.223	29.223
Total variación del período	(9.176)	176	(9.000)
Dividendos/retribución	-	-	-
Dotación a la Obra Social	-	(9.000)	(9.000)
Emisiones (Reducciones) instrumentos de capital	-	-	-
Compra-venta de instrumentos propios	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-
Gastos de emisión	-	-	-
Traspasos entre partidas	(9.176)	9.176	-
Balance al 31 de diciembre de 2007	22.429	240.320	262.749

El detalle del saldo de la reserva de revalorización es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Reserva de revalorización Real Decreto Ley 7/1996	-	9.005
Revalorización del inmovilizado material	-	9.284
Menos: Gravamen fiscal: 3 % sobre la revalorización	-	(279)
Reserva revalorización aplicación Circular 4/2004	22.429	22.600
	22.429	31.605

El saldo de esta reserva es indisponible. El saldo de la reserva no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante la venta o amortización total de los elementos actualizados.

El correspondiente a la "Reserva de revalorización Real Decreto Ley 7/1996" será indisponible, según se establece en la normativa legal, hasta su aprobación por la Inspección de Hacienda, salvo que se satisfagan los impuestos correspondientes; a partir de la fecha de aprobación y una vez efectuadas las rectificaciones contables resultantes, si las hubiere, dicha reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos y, a partir de 31 de diciembre de 2007 (10 años contados a partir de la fecha del balance en que se reflejaron las operaciones de actualización) a reservas de libre disposición.

22. Situación fiscal

22.1. Grupo Fiscal Consolidado -

El Grupo Caja Segovia no tributa como Grupo Fiscal Consolidado; cada sociedad del Grupo gestiona sus impuestos individualmente y de acuerdo a la legislación aplicable.

22.2. Ejercicios sujetos a inspección fiscal -

Al 31 de diciembre de 2007, la Entidad tiene sujetos a revisión por las autoridades fiscales los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2003 respecto de los principales impuestos que son de aplicación.

Al 31 de diciembre de 2007, la Caja tenía recurridas actas firmadas en disconformidad por diversos conceptos de los ejercicios 1988 a 1993, por un importe total de 1.726 miles de euros, de las que se espera una resolución favorable.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro y a los resultados que podrían derivarse de la inspección tributaria, pudieran existir pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, se estima que en caso de que el mencionado pasivo contingente, si existiese, se hiciera efectivo, el mismo no afectaría significativamente a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad.

22.3. Conciliación de los resultados contable y fiscal -

A continuación se presenta un desglose del saldo del capítulo "Impuestos sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio	3.734	6.747
Ajuste en el gasto de impuesto sobre sociedades de ejercicios anteriores	(262)	(95)
Impuesto sobre beneficios soportado en el extranjero	961	529
Total gasto por impuesto sobre sociedades	4.433	7.181

A continuación se presenta una conciliación entre el resultado contable de la Entidad del ejercicio 2007 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, así como los cálculos efectuados en relación con el citado Impuesto:

	Miles de Euros		
	Aumentos	Disminuc.	Saldo
Resultado Contable antes de impuestos:			38.210
Diferencias Permanentes:	3.511	22.868	(19.357)
Resultado Contable Ajustado:			18.853
Diferencias Temporales	26.703	7.385	19.318
Base Imponible del Ejercicio:			38.171

	Miles de Euros	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota (32,5%):		
Sobre el resultado contable ajustado	6.127	-
Sobre base imponible	-	12.406
Deducciones:	(2.979)	(2.979)
Por doble imposición	(2.712)	(2.712)
Otras deducciones	(267)	(267)
Otros Ajustes:	324	-
Impuestos anticipados/diferidos (*)	586	-
Ajuste cuota impuesto ejercicio anterior	(262)	-
TOTAL	3.472	9.427
Retenciones y pagos a cuenta	-	(7.278)
TOTAL	3.472	2.149

(*) El tipo de gravamen aplicable en el ejercicio 2007 ha sido el 32,5%. La disposición final tercera de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, ha modificado el tipo de gravamen del impuesto sobre sociedades que pasa a ser el 30% para el ejercicio 2008. Como consecuencia de ello, los activos y pasivos fiscales diferidos contabilizados han sido ajustados al nuevo tipo general contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007.

La disminución de las diferencias permanentes indicada, incluyen, entre otros, 10.000 miles de euros del fondo destinado a la Obra Social y 10.010 miles de euros correspondientes a imputación de pérdidas de sociedades en transparencia fiscal. Por su parte los aumentos en diferencias permanentes indicados, incluyen, entre otros, 3.011 miles de euros correspondientes a pérdidas por deterioro en sociedades transparentes.

22.4. Impuestos diferidos -

Al amparo de la normativa fiscal vigente, en los ejercicios 2007 y 2006 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios. La diferencia entre los importes reflejados en el cuadro anterior referentes a las cuotas por impuesto devengado e impuesto a pagar (antes de retenciones y pagos a cuenta), y los ajustes a la cuota del impuesto del ejercicio anterior, corresponde a las variaciones de los impuestos diferidos registradas en el ejercicio. A continuación se presenta un desglose del saldo de tales impuestos al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

Impuestos diferidos (activo)	Miles de Euros	
	2007	2006
Por pérdidas por deterioro contabilizadas sobre activos		
Financieros	7.429	3.723
Pérdidas por deterioro de activos materiales e inmateriales	19	24
Dotaciones para fondos de pensiones	5.994	5.799
Por el cálculo del valor razonable de activos financieros	12.477	3.630
Cobertura genérica de insolvencias	13.539	11.653
Periodificación de comisiones financieras	418	609
Otras provisiones	19	19
	39.895	25.457

Impuestos diferidos (pasivo)	Miles de Euros	
	2007	2006
Amortización acelerada R.D. Ley 3/1993	42	47
Por el cálculo del valor razonable de activos financieros	42.241	32.579
Impuestos diferidos por aplicación Circular 4/2004	10.685	10.782
Revalorización de Inmovilizado		
	52.968	43.408

22.5. Impuestos repercutidos en el patrimonio neto -

Independientemente del impuesto sobre beneficios repercutido en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los ejercicios 2007 y 2006 la Entidad ha repercutido en su patrimonio neto los siguientes importes en concepto de efecto fiscal que suponen los ajustes por valoración de la cartera de activos financieros disponibles para la venta:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Correspondientes a instrumentos representativos de deuda	12.477	3.626
Correspondientes a instrumentos de capital	(42.241)	(32.575)
	(29.764)	(28.949)

22.6. Provisiones para impuestos -

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Entidad mantenía una provisión para impuestos por 575 miles de euros.

23. Políticas y Gestión de Riesgos

El Consejo de Administración de Caja Segovia, a través de diversas unidades organizativas de control, tutela y supervisa las políticas contables y los sistemas y procedimientos de control interno en relación con todos los riesgos de la actividad de la Caja. El objetivo es gestionar adecuadamente los riesgos y su optimización a través de los activos, pasivos e instrumentos de cobertura. A tales efectos, el Consejo de Administración aprueba y revisa periódicamente los límites y facultades de los riesgos crediticios, y establece y actualiza los límites operativos de la actividad de tesorería en los mercados.

A nivel organizativo, existe una segregación de funciones entre las unidades de negocio donde se originan los riesgos y las unidades de seguimiento y control de los mismos.

Caja Segovia pone especial énfasis en la identificación, medición, control y seguimiento de los siguientes riesgos:

- Riesgo estructural de interés y liquidez.
- Riesgo de mercado.
- Riesgo de crédito.
- Riesgo operacional.

Adicionalmente, la Caja está expuesta en su actividad financiera al riesgo de tipo de cambio; siendo, no obstante, poco significativo por las posiciones que habitualmente mantiene.

Asimismo, los sistemas de control se extienden a otros riesgos de la actividad de la Caja, no comprendidos en los riesgos anteriores, tales como el de cumplimiento, concentración, tecnológico, reputación o el medioambiental. En relación a este último, como ya se ha indicado en la nota 1.6, no tiene impacto significativo en la actividad de la Caja.

Durante el 2007, la Caja ha continuado su avance en los proyectos internos referidos a las innovaciones de todo orden que va a comportar la futura circular de solvencia, que adapta la regulación española al nuevo acuerdo de capital BIS II (Bank for International Settlements) en sus diferentes aspectos de capital regulatorio (riesgos de crédito, mercado, operacional ...) y de suficiencia de capital, con el objetivo último de optimizar la gestión de los recursos propios y la liquidez.

23.1. Gestión del riesgo estructural -

La política de Caja Segovia en materia de control de los riesgos de interés y de liquidez tiene por objeto gestionar el impacto de la evolución de los tipos de interés en el Balance y en la Cuenta de Resultados de la Entidad.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) constituye el órgano asesor, consultivo y de coordinación de la gestión de los riesgos globales de tipos de interés, liquidez, así como el riesgo de mercado. El COAP define las estrategias de inversión o cobertura más adecuadas para mitigar el impacto de la variación de los tipos de interés, así como las políticas de financiación; que se materializan una vez aprobadas por los órganos correspondientes.

El Consejo de Administración (y/o la Comisión Ejecutiva) aprueban los límites operativos aplicables para la gestión de los riesgos anteriormente citados; que son actualizados, al menos, con carácter anual.

Riesgo de tipo de interés:

El riesgo de interés estructural es el definido como la exposición de la Entidad a variaciones en los tipos de interés de mercado, derivada de la diferente estructura temporal de vencimientos y reprecitaciones de las partidas de activo y pasivo del Balance. Su análisis y control recae en la Unidad de Control Global del Riesgo.

Para la gestión, medición y control integral de los riesgos de interés se utiliza la metodología denominada "gap de reprecación". El modelo consiste en un plano de riesgos de interés basado en la asunción de determinadas hipótesis de trabajo, que facilita la información sobre el grado de exposición al riesgo de la Entidad ante la evolución de los tipos de interés. A tal efecto, el Balance de la Entidad se divide en varios tramos, estructurados por plazos de renovación de tipos de interés.

Los límites operativos aplicables están definidos como cifras máximas de apertura o diferencia entre el importe total de activo y pasivo de cada tramo, que pueden mantenerse para cada uno de los mismos en el plano de riesgo de tipos de interés.

La situación de la matriz de riesgos de interés al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

caja segovia

INFORME DE GAP DE REPRECIACIÓN
A DICIEMBRE 2007

Miles de euros

ACTIVO

	Hasta un mes	Max de un mes hasta tres meses	Max de tres meses hasta un año	Hasta dos años	Hasta tres años	Hasta cuatro años	Hasta cinco años	Max de cinco años	Sin vencido determinado	Total
1 CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	0	0	0	0	0	0	0	0	36.635	36.635
2 CARTERA DE NEGOCIACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	2.687	2.687
2.5 Otros instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.6 Derivados de negociación	0	0	0	0	0	0	0	0	2.687	2.687
3 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A V.RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4 ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	71.655	49.113	83.907	108.132	77.084	67.871	56.257	340.225	620.004	1.474.248
4.1 Valores representativos de deuda	71.655	49.113	83.907	108.132	77.084	67.871	56.257	340.225	-22.352	831.892
4.2 Otros instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	642.356	642.356
5 INVERSIONES CREDITICIAS	510.228	1.240.239	1.920.639	77.296	37.516	28.609	25.286	148.134	26.915	4.014.862
5.1 Depósitos en entidades de crédito	12.643	1.821	4.897	12.000	0	0	0	24.010	8.868	64.239
5.2 Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.3 Crédito a la clientela	497.585	1.238.418	1.915.742	65.296	37.516	28.609	25.286	124.124	-1.006	3.931.570
5.4 Valores representativos de deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.5 Otros activos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	18.053	18.053
6 CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9 AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10 DERIVADOS DE COBERTURA	0	0	0	0	0	0	0	0	16.337	16.337
11 ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	0	0	0	0	0	0	0	0	2.014	2.014
12 PARTICIPACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	69.126	69.126
13 CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 ACTIVO MATERIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	93.706	93.706
16 ACTIVO INTANGIBLE	0	0	0	0	0	0	0	0	2.421	2.421
17 ACTIVOS FISCALES	0	0	0	0	0	0	0	0	40.907	40.907
18 PERIODIFICACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	5.069	5.069
19 OTROS ACTIVOS	0	0	0	0	0	0	0	0	1.096	1.096
TOTAL ACTIVO	581.883	1.289.352	2.004.546	185.428	114.600	96.480	81.543	486.359	916.917	5.759.108

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

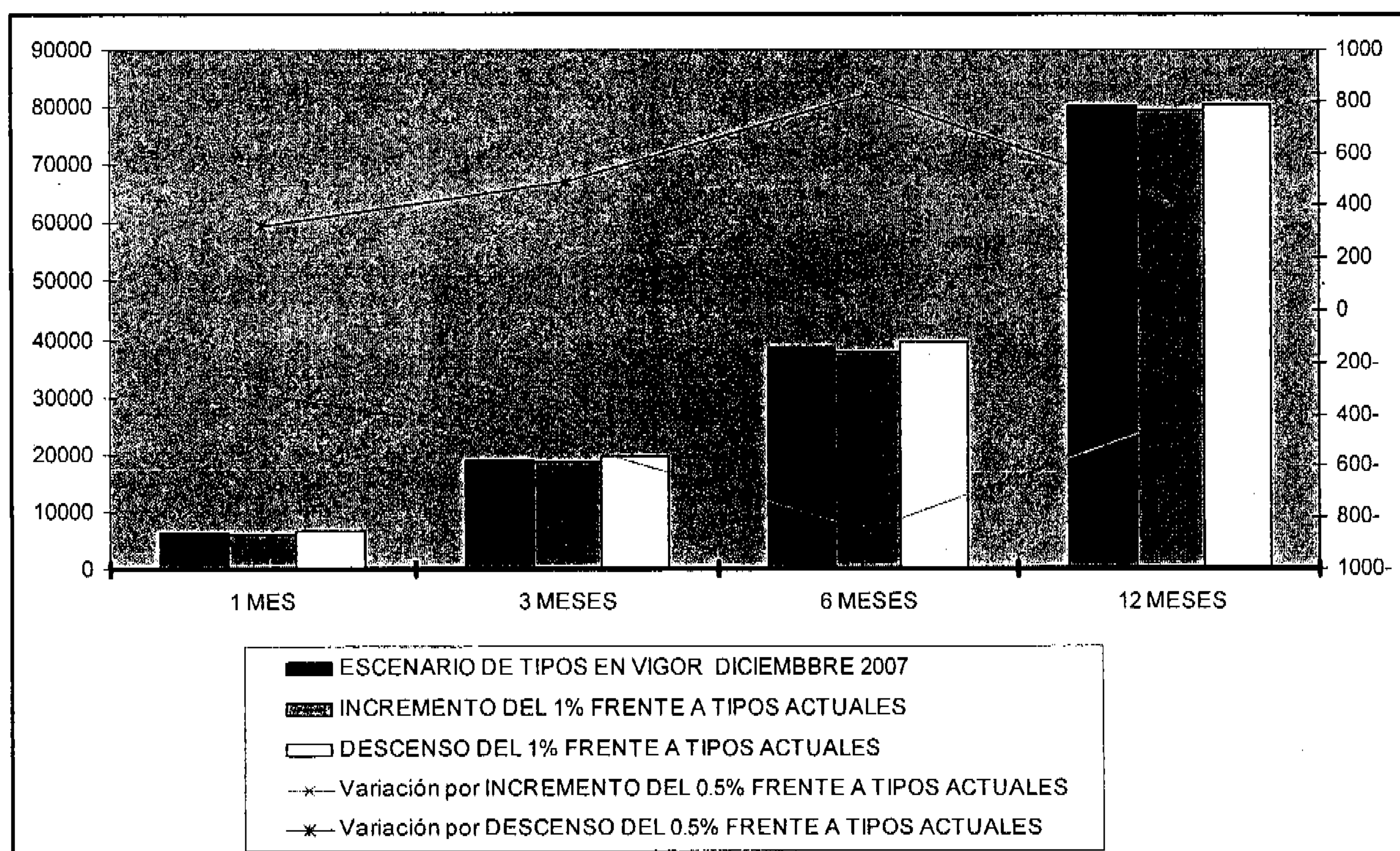
1 CARTERA DE NEGOCIACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	1.235	1.235
1.5 Derivados de negociación	0	0	0	0	0	0	0	0	1.235	1,235
2 OTROS PASIVOS FINANCIEROS A V.RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3 PASIVOS FINANCIEROS A V.RAZONABLE CON CAMBIOS EN PAT. NETO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3.1 Depósitos de entidades de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3.2 Depósitos de la clientela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3.3 Débitos representados por valores negociables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4 PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	1.130.859	992.877	1.316.007	849.491	7.652	50.741	1.250	841.538	19.118	5.209.533
4.1 Depósitos de bancos centrales	50.001	0	0	0	0	0	0	0	78	50.077
4.2 Depósitos de entidades de crédito	429.921	80.553	35.882	25.000	0	0	0	0	4.384	575.740
4.3 Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.4 Depósitos de la clientela	480.937	645.324	1.235.125	824.491	7.652	50.741	1.250	821.538	-11.235	4.055.823
4.5 Débitos representados por valores negociables	150.000	125.000	0	0	0	0	0	0	1.514	276.514
4.6 Pasivos subordinados	20.000	142.000	45.000	0	0	0	0	20.000	1.013	228.013
4.7 Otros pasivos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	23.366	23.366
10 AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS	0	0	0	0	0	0	0	0	64.866	64.866
11 Derivados de cobertura	0	0	0	0	0	0	0	0	64.866	64.866
12 PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14 PROVISIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	36.354	36.354
15 PASIVOS FISCALES	0	0	0	0	0	0	0	0	55.117	55.117
16 PERIODIFICACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	10.648	10.648
17 OTROS PASIVOS	0	0	0	0	0	0	0	0	23.011	23.011
17.1 Fondo obra social	0	0	0	0	0	0	0	0	12.870	12.870
17.2 Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	10.141	10.141
TOTAL PASIVO	1.130.859	992.877	1.316.007	849.491	7.652	50.741	1.250	841.538	210.349	6.400.764

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO

GAP	-548.976	61.475	52.001	-664.063	119.448	83.239	80.293	468.359	348.224	0
Diferencia activo/pasivo	-548.976	296.475	688.539	-664.063	106.948	45.739	80.293	-353.179	348.224	0
Swaps de intereses	0	-235.000	-636.538	0	12.500	37.500	0	821.538	0	0
Fra's	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
% SOBRE TOTAL ACTIVO	-9,537%	1,068%	0,903%	-11,536%	2,075%	1,446%	1,395%	8,137%	6,050%	0,000%
GAP ACUMULADO	-548.976	-487.501	-435.500	-1.099.583	-980.115	-896.876	-816.583	-348.224	0	0
Diferencia activo/pasivo	-548.976	-252.501	436.038	-228.025	-121.077	-75.338	4.955	-348.224	0	0
Swaps de intereses	0	-235.000	-871.538	-871.538	-859.038	-821.538	-821.538	0	0	0
Fra's	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
% SOBRE TOTAL ACTIVO	-9,537%	-8,469%	-7,566%	-19,102%	-17,027%	-15,581%	-14,186%	-8,050%	0,000%	0,000%

Adicionalmente, se utilizan herramientas de simulación y duración que permiten calcular la sensibilidad del margen financiero y del valor de los Recursos Propios ante distintos escenarios de tipos de interés, así como la sensibilidad del valor patrimonial ante variaciones de los tipos de interés.

En el gráfico se puede apreciar el efecto de un desplazamiento paralelo de +/- 50 puntos básicos en la curva de tipos de interés del euro para un horizonte de 12 meses en el margen financiero.



Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es entendido como la incertidumbre sobre la disponibilidad de fondos que permitan atender puntualmente los compromisos adquiridos por la Caja; considerando, además de la disponibilidad, su precio.

El análisis y control del riesgo de liquidez global del balance recae en la Unidad de Control Global del Riesgo.

En relación a este riesgo, la Caja realiza una gestión coordinada de los activos y pasivos de su balance y, de forma específica, de sus activos y pasivos interbancarios. Igualmente, el Consejo de Administración tiene definidos diversos sistemas de medición y límites referidos al riesgo de liquidez, que comprenden el mantenimiento de un nivel óptimo de activos líquidos, el mantenimiento de posiciones netas en el interbancario en valores razonables y la obtención de financiación al menor coste posible. Igualmente tiene definidos planes de actuación para posibles tensiones o crisis de liquidez en la Entidad.

Habitualmente, la Unidad de Control Global del Riesgo informa sobre la clasificación de los activos y pasivos por vencimiento, para que los órganos correspondientes analicen y establezcan sistemas de diversificación de vencimientos, y prevean con suficiente antelación las necesidades de liquidez, su obtención y precios.

La clasificación de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2007, por plazos de vencimiento contractual o, en su caso, por plazos esperados de realización o liquidación, es como sigue:

Miles de euros

Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta cinco años	Más de cinco años	Sin vencido determinado	Total
--------------	--------------------------------	--------------------------------	--------------------------------	-------------------	-------------------------	-------

ACTIVO

1 CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	0	0	0	0	0	36.635	36.635
2 CARTERA DE NEGOCIACIÓN	0	0	0	0	0	2.687	2.687
2.5 Otros instrumentos de capital	0	0	0	0	0	0	0
2.6 Derivados de negociación	0	0	0	0	0	2.687	2.687
3 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A V.RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG	0	0	0	0	0	0	0
4 ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	16.945	10.532	15.388	262.518	548.860	620.005	1.474.248
4.1 Valores representativos de deuda	16.945	10.532	15.388	262.518	548.860	-22.351	831.892
4.2 Otros instrumentos de capital	0	0	0	0	0	642.356	642.356
5 INVERSIONES CREDITICIAS	68.606	157.175	585.291	922.575	2.254.300	26.915	4.014.862
5.1 Depósitos en entidades de crédito	12.643	1.821	4.897	12.000	24.010	8.868	64.239
5.2 Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0	0	0	0	0
5.3 Crédito a la clientela	55.963	155.354	580.394	910.575	2.230.290	-1.006	3.931.570
5.4 Valores representativos de deuda	0	0	0	0	0	0	0
5.5 Otros activos financieros	0	0	0	0	0	19.053	19.053
6 CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	0	0	0	0	0	0	0
9 AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS	0	0	0	0	0	0	0
10 DERIVADOS DE COBERTURA	0	0	0	0	0	16.337	16.337
11 ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	0	0	0	0	0	2.014	2.014
12 PARTICIPACIONES	0	0	0	0	0	69.126	69.126
13 CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	0	0	0	0	0	0	0
15 ACTIVO MATERIAL	0	0	0	0	0	93.706	93.706
16 ACTIVO INTANGIBLE	0	0	0	0	0	2.421	2.421
17 ACTIVOS FISCALES	0	0	0	0	0	40.907	40.907
18 PERIODIFICACIONES	0	0	0	0	0	5.069	5.069
19 OTROS ACTIVOS	0	0	0	0	0	1.096	1.096
TOTAL ACTIVO	85.551.923	167.707.722	600.679.111	1.185.093.111	2.803.160.111	916.918.111	5.759.108.111

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

1 CARTERA DE NEGOCIACIÓN	0	0	0	0	0	1.235	1.235
1.5 Derivados de negociación	0	0	0	0	0	1.235	1,235
2 OTROS PASIVOS FINANCIEROS A V.RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG	0	0	0	0	0	0	0
3 PASIVOS FINANCIEROS A V.RAZONABLE CON CAMBIOS EN PAT. NETO	0	0	0	0	0	0	0
3.1 Depósitos de entidades de crédito	0	0	0	0	0	0	0
3.2 Depósitos de la clientela	0	0	0	0	0	0	0
3.3 Débitos representados por valores negociables	0	0	0	0	0	0	0
4 PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	911.565	511.786	1.109.479	1.146.586	1.511.000	19.117	5.209.533
4.1 Depósitos de bancos centrales	50.001	0	0	0	0	76	50.077
4.2 Depósitos de entidades de crédito	419.921	70.553	882	80.000	0	4.384	575.740
4.3 Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0	0	0	0	0
4.4 Depósitos de la clientela	441.643	441.233	1.108.597	1.036.586	1.039.000	-11.236	4.055.823
4.5 Débitos representados por valores negociables	0	0	0	0	275.000	1.514	276.514
4.6 Pasivos subordinados	0	0	0	30.000	197.000	1.013	228.013
4.7 Otros pasivos financieros	0	0	0	0	0	23.366	23.366
10 AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS	0	0	0	0	0	64.866	64.866
11 Derivados de cobertura	0	0	0	0	0	64.866	64.866
12 PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	0	0	0	0	0	0	0
14 PROVISIONES	0	0	0	0	0	36.354	36.354
15 PASIVOS FISCALES	0	0	0	0	0	55.117	55.117
16 PERIODIFICACIONES	0	0	0	0	0	10.648	10.648
17 OTROS PASIVOS	0	0	0	0	0	23.011	23.011
17.1 Fondo obra social	0	0	0	0	0	12.870	12.870
17.2 Resto	0	0	0	0	0	10.141	10.141
TOTAL PASIVO	911.565.111	511.786.111	1.109.479.111	1.146.586.111	1.511.000.111	210.348.111	5.400.764.111

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO 911.565.111 511.786.111 1.109.479.111 1.146.586.111 1.511.000.111 568.892.111 5.759.108.111

GAP	-826.014	-344.079	-508.800	38.507	1.292.160	348.226	0
Diferencia activo/pasivo	-826.014	-344.079	-508.800	38.507	1.292.160	348.226	0
Swaps de intereses	0	0	0	0	0	0	0
Fra's	0	0	0	0	0	0	0
% SOBRE TOTAL ACTIVO	-14,350%	-5,978%	-8,839%	0,669%	22,448%	6,050%	0,000%
GAP ACUMULADO	-826.014	-1.170.093	-1.678.893	-1.640.386	-348.226	0	0
Diferencia activo/pasivo	-826.014	-1.170.093	-1.678.893	-1.640.386	-348.226	0	0
Swaps de intereses	0	0	0	0	0	0	0
Fra's	0	0	0	0	0	0	0
% SOBRE TOTAL ACTIVO	-14,350%	-20,327%	-29,167%	-28,498%	-6,050%	0,000%	0,000%

Las herramientas utilizadas para el control del riesgo de liquidez son el "gap de liquidez" y el informe de situación en el mercado interbancario.

23.2. Actividad de tesorería y mercado de capitales - Gestión del riesgo de mercado -

El Departamento de Tesorería y Mercado de Capitales actúa en los mercados con el objetivo de aprovechar las oportunidades de negocio que se presenten, y presta sus servicios para la ejecución de las operaciones que se definan por los órganos correspondientes para la gestión global de los riesgos de interés y liquidez.

En el ejercicio de estas funciones se utilizan todos los instrumentos financieros autorizados, incluidos derivados sobre tipos de interés, sobre tipos de cambio y sobre acciones. Los instrumentos financieros en los que se negocia deben ser, con carácter general, suficientemente líquidos y disponer de instrumentos de cobertura.

Para ello, el Consejo de Administración (y/o Comisión Ejecutiva) tiene establecidos límites y procedimientos de medición interna para el riesgo de cada uno de los productos y mercados en los que se negocia. Estos límites son revisados anualmente. Si bien la entidad no cuenta con cartera de negociación sujeta a consumo de capital por este riesgo, dispone de la herramienta Panorama, implantada a través del Proyecto Sectorial de Control Global del Riesgo, liderado por CECA. De este modo Caja Segovia se está beneficiando de la metodología VaR para la gestión de la Cartera de Renta Variable disponible para la venta en aras a una mejora en la calidad de gestión e información en la actividad de Tesorería. Los límites implantados en la actualidad están establecidos según criterio de VaR global, y por cada una de las carteras de gestión que la Caja tiene definidas.

Se establecen también unos límites específicos por riesgo de crédito y de contrapartida, así como los mercados autorizados para actuar. El criterio de fijación de límites dentro del Departamento de de Tesorería y Mercado de Capitales se ajusta a criterios de delegación, cuya información se encuentra a disposición de los órganos de control en las bases de datos internas existentes a estos efectos, y concretamente en el Manual para la Actividad de Tesorería, aprobado y revisado regularmente por el Consejo de Administración de Caja Segovia.

Para la medición del riesgo de mercado se utiliza la metodología del Valor en Riesgo (VaR), que cuantifica la pérdida potencial máxima que puede generar una determinada cartera, con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un día. El modelo que se sigue para el cálculo del VaR es el "paramétrico", el cual se basa en hipótesis estadísticas de normalidad de la distribución de probabilidad de los cambios en los precios de mercado. En el cuadro adjunto se informa de los valores medios y últimos de VaR de las posiciones en Renta Variable de la Entidad.

PARAMETRO	HORIZONTE TEMPORAL	% Confianza	TOTAL CARTERA	
VALOR ABSOLUTO	1 DÍA	99%	VaR Total	6.306
			Sin Diversificar	6.602
			Riesgo Correl.	296
S/TOTAL CARTERA			VaR Total	2,27%
			Sin Diversificar	2,37%
	Riesgo Correl.	0,11%		
VALOR ABSOLUTO	1 DÍA	95%	VaR Total	4.459
			Sin Diversificar	4.668
			Riesgo Correl.	209
S/TOTAL CARTERA			VaR Total	1,60%
			Sin Diversificar	1,68%
	Riesgo Correl.	0,08%		

En la actualidad se están preparando los informes de simulación histórica y pruebas de estrés.

23.3. Exposición al riesgo de crédito -

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Entidad en el caso de que un cliente o alguna contraparte incumpliesen sus obligaciones contractuales de pago, ya sea total o parcialmente. Este riesgo es inherente en los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como en otro tipo de activos financieros (cartera de renta fija, derivados...).

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como a activos que en dichos estados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que los activos financieros de la Entidad se han registrado en estos estados financieros, la Caja aplica sobre ellos las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

Las políticas, métodos y procedimientos de la Entidad relacionados con el control del riesgo de crédito son aprobadas por el Consejo de Administración de la Caja. Al respecto, el Comité de Auditoría y el Departamento de Auditoría Interna de la Caja tienen entre sus funciones, de acuerdo con el anexo IX de la Circular 4/2004, el velar por

el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo de la Entidad, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

La estrategia que en materia de riesgos sigue la Entidad viene marcada por el Consejo de Administración, que además fija los distintos límites a asumir por la Caja en los diferentes sectores, segmentos y productos, los límites de facultades de autorización de los diferentes niveles de concesión (incluido los del Comité de Riesgos) y sanciona las operaciones a través de una comisión delegada (Comisión Ejecutiva), cuyo riesgo excede de las facultades delegadas a órganos inferiores. Dicha estrategia se materializa igualmente en unas políticas de riesgos aprobadas por el Comité de Dirección, que son propuestas, implementadas y gestionadas por la Dirección de Riesgos a través de distintas herramientas y procedimientos.

Igualmente, el Comité de Dirección realiza periódicamente el control y seguimiento de los riesgos y su exposición, tanto de los clientes más importantes como de los sectores más representativos; supervisa el cumplimiento de los objetivos de riesgos y el funcionamiento de las herramientas y modelos de gestión del riesgo; y en general, es informada y decide sobre los asuntos relevantes en materia de riesgo de crédito.

El Consejo de Administración encomendó la función de revisión del cumplimiento de los diferentes límites a la concentración establecidos por dicho órgano, a la Sección de Seguimiento y Gestión de Riesgos, integrada en la Dirección de Riesgos, quien se encarga de emitir un informe mensual con el grado de cumplimiento de los mismos.

En la estructura organizativa de la Caja, el Departamento de Riesgos es independiente de las unidades de negocio, y su estructura responde al ciclo completo del riesgo de crédito; comprendiendo desde el estudio, formalización y administración de las operaciones, al posterior control y seguimiento de las mismas y, en su caso, el recobro de las posiciones morosas. Asimismo, dentro de este Departamento, existe una unidad específica responsable de las metodologías y sistemas en el desarrollo, mejora, control y seguimiento de los nuevos modelos internos de cuantificación del riesgo, y la implantación de estos modelos en la gestión global de riesgos de la Caja, buscando optimizar la relación rentabilidad / riesgo para los distintos negocios.

La Caja está inmersa en la implantación de modelos internos de cuantificación del riesgo crediticio de acuerdo con el marco normativo conocido como Basilea II, avanzando hacia sistemas más sofisticados -orientados a la optimización de la relación entre rentabilidad y riesgo- y superando los antiguos modelos basados en el análisis discriminante.

El Consejo de Administración de la Caja, en sesión celebrada el 24 de febrero de 2.005, aprobó el Plan Director de Convergencia a BIS II en materia de Riesgo de Crédito, al objeto de implantar, paulatinamente, los modelos y técnicas de gestión del riesgo de crédito acorde con el marco normativo de Basilea II. En este sentido, durante 2005 se finalizaron los trabajos de adaptación de los modelos sectoriales elaborados por C.E.C.A. para el segmento de particulares, correspondientes a "scoring consumo" y "scoring hipotecario" reactivos; que en los primeros meses del ejercicio 2.006 quedaron implantados e integrados en la gestión. Asimismo, en 2007 se ha continuado con los trabajos de adaptación e implantación de los modelos sectoriales de scoring de autónomos, los modelos de rating para las diferentes categorías de empresas (micro, pequeñas, medianas y grandes y promotores inmobiliarios), así como los modelos sectoriales mayoristas, correspondientes a "corporates" (muy grandes empresas) y entidades financieras. Está previsto que durante el ejercicio 2008 se continúe avanzando en los sistemas que permitan la integración de estos modelos en la gestión de los riesgos. Por último, después de un amplio desarrollo durante el 2007 de un modelo individual de scoring proactivo para el segmento de clientes particulares y de un modelo sectorial reactivo para el segmento de inmigrantes, se espera su efectiva integración en la gestión a lo largo del 2008.

La Caja clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación.

El Consejo de Administración encomendó la función de revisión y propuesta de reclasificación periódica de los acreditados a las diferentes categorías (riesgo normal, subestándar y dudoso cobro) establecidas en el Anejo IX de la Circular 4/2004, a la Sección de Seguimiento y Gestión de Riesgos, quien se encarga de elevar sus propuestas, mensualmente, a la Comisión Ejecutiva de la Entidad.

A lo largo de las diferentes Notas de esta Memoria se detalla la concentración del riesgo de crédito por áreas geográficas, por tipos de contraparte y por instrumentos. Dentro del Plan Director mencionado anteriormente, se contempla la medición de todo el riesgo de crédito en función de su calidad crediticia, y por lo tanto la gestión activa de la concentración del riesgo medida por dicha calidad crediticia. Adicionalmente, la Entidad realiza un seguimiento específico de los grandes riesgos tal y como se definen en la normativa en vigor.

El importe de los ingresos financieros devengados y no cobrados de activos financieros que, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.9 se han considerado como deteriorados, y que por lo tanto no han sido registrados

en la cuenta de pérdidas y ganancias, asciende a 31 de diciembre de 2007 a 1.134 miles de euros (1.057 miles de euros a 31 de diciembre de 2006).

A continuación se muestra el movimiento producido en el ejercicio 2007 de los activos financieros deteriorados de la Caja que no se encuentran registrados en el balance de situación por considerarse remota su recuperación, aunque la Entidad no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

	Miles de Euros
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre de 2006	23.579
Adiciones -	
Saldos considerados de remota recuperación en el ejercicio	9.713
Otras causas	-
Recuperaciones -	
Saldos recuperados en el ejercicio por refinanciaciones o reestructuración de operaciones	-
Por cobro en efectivo sin refinanciación adicional	392
Por adjudicación de activos	-
Bajas definitivas de operaciones -	
Por reestructuración de operaciones	-
Por condonaciones de deuda	39
Por prescripción de derechos de cobro	-
Por otras causas	282
Variación neta por diferencias de cambio -	-
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre de 2007	32.579

23.4. Gestión del riesgo operacional -

El Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea define el Riesgo Operacional como aquel que puede provocar pérdidas originadas por errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o por causas externas; esta definición incluye el riesgo legal, y excluye el estratégico y el riesgo reputacional.

Basilea II propone tres metodologías para calcular los requerimientos de capital por riesgo operacional: método del Indicador Básico, Estándar y Avanzado. Se pretende que las entidades progresen hacia los métodos más avanzados, que a pesar de ser más sofisticados, propician una mejor gestión del riesgo y menores exigencias de capital. El objetivo de la Caja es estar en disposición de poder aplicar el método estándar tras la entrada en vigor de la nueva circular, y seguir avanzando en ejercicios sucesivos hasta cumplir los requisitos del método más avanzado.

La gestión de este riesgo recae sobre la Unidad de Control Global del Riesgo, desde la cual se están implantando nuevas metodologías y herramientas para completar el ciclo de gestión del riesgo, como el Marco de Gestión de Riesgo Operacional, aprobado por el Consejo de Administración y que sienta las bases para su implantación efectiva.

24. Valor razonable

24.1. Valor razonable de los activos y pasivos financieros -

A continuación se detalla el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los cuales, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2, no se encontraban registrados en los balances a dichas fechas por su valor razonable, atendiendo a las carteras en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros -				
Caja y depósitos en bancos centrales	36.635	36.635	53.866	53.866
Inversiones crediticias				
Depósitos de entidades de crédito	64.239	62.339	142.809	142.545
Crédito a la clientela	3.931.570	3.949.002	3.422.432	3.431.755
Otros activos financieros	19.053	19.053	20.588	20.468
Cartera de inversión a vencimiento				
Obligaciones y bonos	-	-	-	-
	4.051.497	4.067.029	3.639.695	3.648.634
Pasivos financieros -				
Pasivos financieros a coste amortizado	5.209.533	5.148.701	4.511.310	4.473.124
	5.209.533	5.148.701	4.511.310	4.473.124

En relación con la forma en la que se ha estimado el valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Entidad, señalar lo siguiente:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros cotizados en mercados secundarios activos se ha estimado como referencia a sus respectivas cotizaciones en la fecha de los estados financieros.
- Para los derivados OTC no cotizados en mercados organizados activos, su valor razonable se ha estimado mediante la aplicación de técnicas de valoración de general aceptación, en las cuales se utilizan datos observados directamente en el mercado.
- Para los instrumentos de capital no cotizados para los cuales ha sido posible estimar un valor razonable, dicho valor ha sido estimado mediante la aplicación de técnicas de valoración generalmente aceptadas que utilizan datos observables en el mercado. El valor razonable de los instrumentos de capital para los cuales no ha sido posible estimar su valor razonable de manera fiable se ha asimilado a su valor en libros.
- Para los activos y pasivos financieros que se encuentran en el balance registrados por su coste amortizado y no cotizan en mercados activos, el valor razonable se ha estimado mediante la actualización de flujos futuros, utilizando para ello datos observables en el mercado.

24.2. Valor razonable del inmovilizado material -

A continuación se detalla el valor razonable de determinados activos materiales de la Entidad al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a las categorías en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activo material -				
Inmovilizado material de uso propio				
Inmuebles	54.644	57.000	55.064	56.833
Inversiones Inmobiliarias				
Inmuebles y terrenos	19.106	43.170	13.252	37.919
Inmovilizado procedente de adjudicaciones	2.014	7.827	1.982	7.920
	75.764	107.997	70.298	102.672

Para la estimación del valor razonable del inmovilizado de la Entidad se ha utilizado la tasación más reciente existente para cada uno de los elementos valorados.

25. Obra social

La Obra Social de las Cajas de Ahorros se regula por las normas contenidas en el Real Decreto 2290/1977 y en la Ley 13/1985 que, entre otros aspectos, disponen que las Cajas de Ahorros destinarán a la financiación de obras sociales, propias o en colaboración, la totalidad de los beneficios que, de conformidad con las normas vigentes, no hayan de integrar sus reservas o fondos de previsión no imputables a activos específicos.

La Obra Social de Caja Segovia tiene por misión dar cumplimiento a la finalidad social de esta entidad de crédito, con sujeción a las normas legales aplicables, a los Estatutos de la Caja, y a los Principios, Políticas y Planes Estratégicos aprobados por sus Órganos de Gobierno.

En base a esos Principios y Políticas, la Obra Social de Caja Segovia desarrolla una importante actividad en diferentes áreas de actuación, a través de la Obra Social propia y de diversas Obras Sociales en colaboración.

A continuación se presenta la liquidación presupuestaria correspondiente a los años 2007 y 2006 por tipos de Obra Social:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Presupuesto	Real	Presupuesto	Real
Obra Social Propia	5.600	5.633	6.255	6.001
Desarrollo e Innovación	854	847	917	892
Asistencia social y solidaridad	1.702	1.677	1.554	1.627
Educación, investigación y medio ambiente	1.914	1.889	2.596	2.229
Cultura y patrimonio	1.130	1.220	1.188	1.253
Obra Social en Colaboración	2.322	2.295	1.490	1.471
Desarrollo e Innovación	606	609	531	595
Asistencia social y solidaridad	248	232	252	186
Educación, investigación y medio ambiente	592	585	85	79
Cultura y patrimonio	876	869	622	611
Obra Social Ajena	632	639	273	279
Desarrollo e Innovación	-	-	-	-
Asistencia social y solidaridad	320	327	273	279
Educación, investigación y medio ambiente	312	312	-	-
Cultura y patrimonio	-	-	-	-
Gastos Comunes	1.348	1.408	615	634
Gastos Amortización	490	382	530	437
	10.392	10.357	9.163	8.822

A continuación se presenta un desglose de las partidas del balance de situación en el que se incluyen los activos y pasivos afectos a la Obra Social de la Caja, junto con sus respectivos saldos al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Activo -		
Activo material - afecto a la Obra Social		
Inmuebles	7.570	7.737
Mobiliario e Instalaciones de la Obra Social	344	462
	7.914	8.199
Pasivo -		
Otros pasivos -		
Fondo de la Obra Social	10.247	5.598
Reservas de revalorización de la Obra Social	-	4.510
Otros pasivos de la Obra Social	2.623	3.213
	12.870	13.321

A continuación se presenta el movimiento habido en la partida de "Otros pasivos - Fondo de la Obra Social" del cuadro anterior durante el ejercicio 2007:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2006	5.598
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	9.000
Gastos de mantenimiento del ejercicio	10.261
<i>Amortización del inmovilizado de la Obra Social</i>	382
<i>Gastos corrientes del ejercicio presupuestados</i>	9.879
Otros movimientos	5.910
Saldo al 31 de diciembre de 2007	10.247

26. Otra información significativa

26.1. Garantías financieras -

Se entienden por garantías financieras aquellos importes que la Caja deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ésta en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra el detalle al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo al riesgo máximo asumido por la Entidad en relación con las mismas:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Avales financieros	144.257	192.906
Avales técnicos	275.127	257.067
Avales económicos	39.277	49.111
Créditos documentarios irrevocables	14.273	5.128
	472.934	504.212

La mayoría de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Entidad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Caja.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006, y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance de situación (véase Nota 17).

26.2. Activos cedidos en garantía -

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, activos propiedad de la Caja garantizaban operaciones realizadas por ella o por terceros, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos por la Entidad. El valor en libros al 31 de diciembre de 2007 y 2006 de los activos financieros de la Caja entregados como garantía de dichos pasivos o pasivos contingentes y asimilados era el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Activos financieros disponibles para la venta	542.897	393.732
Activos financ. a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
	542.897	393.732

26.3. Disponibles por terceros -

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los importes pendientes de disponer de aquellos contratos de financiación para los cuales la Entidad había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance de situación a dichas fechas, eran los siguientes:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Con disponibilidad inmediata -		
Sector de Administraciones Públicas	12.078	16.679
Otros sectores	179.074	175.570
	191.152	192.249
Con disponibilidad condicionada -		
Sector de Administraciones Públicas	-	-
Otros sectores	619.264	623.087
	619.264	623.087
	810.416	815.336

26.4. Recursos de terceros comercializados por la Caja y depositaria de valores -

A continuación se muestra un detalle de los recursos de clientes fuera de balance que han sido comercializados por la Caja en los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Fondos de Inversión	220.602	231.930
Fondos de Pensiones	87.992	77.574
Productos de seguros	1.990	3.905
	310.584	313.409

26.5. Titulización de activos -

En ejercicios anteriores, la Caja ha realizado diversas operaciones de titulización de activos, mediante las cuales ha procedido a ceder a diversos fondos de titulización de activos, préstamos y créditos de su cartera, habiendo transferido en su totalidad a dichos fondos de titulización las ventajas y riesgos significativos asociados con los mismos (básicamente, riesgo de crédito y de tipo de interés y la rentabilidad asociada con los mismos).

Durante los ejercicios 2007 y 2006, la Caja no ha realizado titulizaciones de activos. A continuación se muestra un detalle del valor de los activos titulizados en ejercicios anteriores, que se han dado de baja del balance de situación de la Caja, y que permanecen vivos al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Activos titulizados antes del 1 de enero de 2004		
Préstamos hipotecarios	14.357	18.341
Préstamos personales	205	1.198
	14.562	19.539

26.6. Reclasificaciones de instrumentos financieros -

Durante los ejercicios 2007 y 2006 la Caja no ha realizado ninguna reclasificación entre carteras de instrumentos financieros.

26.7. Permutas de activos -

Durante los ejercicios 2007 y 2006 la Entidad no ha realizado operaciones de permuta de activos.

27. Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Entidad en los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Depósitos en bancos centrales	1.724	1.065
Depósitos en entidades de crédito	2.422	4.082
Créditos a la clientela	186.400	119.558
Valores representativos de deuda	34.244	34.214
Activos dudosos	1.408	866
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	-	-
Otros rendimientos	175	171
	226.373	159.956

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Depósitos en bancos centrales	1.724	1.065
Activos financieros disponibles para la venta	34.244	34.084
Cartera a vencimiento	-	130
Inversión crediticia	190.230	124.506
Otros rendimientos	175	171
	226.373	159.956

28. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Banco de España	93	423
Depósitos de entidades de crédito	19.780	12.060
Depósitos de la clientela	105.057	71.474
Débitos representados por valores negociables	10.017	2.865
Pasivos subordinados	9.728	3.789
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	2.688	(6.264)
Costo imputable a fondos de pensiones constituidos (Nota 34)	68	89
Otras cargas	63	75
	147.494	84.511

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Pasivos financieros a coste amortizado	144.675	90.611
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	2.688	(6.264)
Otros costes	131	164
	147.494	84.511

29. Rendimientos de instrumentos de capital

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 por carteras, por naturaleza de los instrumentos financieros y por tipos de entidades que los han originado, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Instrumentos de capital clasificados como:		
Activos financieros disponibles para la venta	16.226	11.425
Inversiones crediticias	-	-
Participaciones	-	39
	16.226	11.464
Por entidades:		
Entidades del Grupo	-	-
Entidades Multigrupo	-	-
Entidades Asociadas	-	39
Otras entidades	16.226	11.425
	16.226	11.464

30. Comisiones percibidas

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2007 y 2006, clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Intereses y rendimientos asimilados -		
Comisiones de apertura y renovación de operaciones	3.771	2.876
Comisiones de tramitación	26	200
Comisiones asociadas a otras operaciones de crédito	2.266	1.955
	6.063	5.031
Comisiones percibidas -		
Comisiones por riesgos contingentes	2.832	2.747
Comisiones por compromisos contingentes	372	364
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	53	48
Comisiones por servicios de cobros y pagos	7.674	7.317
Comisiones por servicios de valores	529	475
Comisiones de comercialización	4.135	3.287
Comisiones por participación en operaciones singulares	-	-
Otras	222	150
	15.817	14.388
Otros ingresos de explotación -		
Comisiones de apertura (véase Nota 33)	1.667	1.730
	1.667	1.730

31. Comisiones pagadas

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios en los que se han registrado:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Comisiones cedidas a otras entidades:	1.653	1.720
<i>Por cobro o devolución de efectos</i>	112	116
<i>Por riesgo de firma</i>	-	-
<i>Por otros conceptos</i>	1.541	1.604
Comisiones pagadas por operaciones con valores	217	288
Otras comisiones	158	150
	2.028	2.158

32. Resultados de operaciones financieras

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, en función las carteras de instrumentos financieros que los originan, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Cartera de negociación	507	602
<i>Beneficios</i>	1.348	978
<i>Pérdidas</i>	(841)	(376)
Activos financieros disponibles para la venta	24.945	19.441
<i>Beneficios</i>	55.595	23.442
<i>Pérdidas</i>	(30.650)	(4.001)
Derivados de cobertura	(31.152)	(24.556)
<i>Beneficios</i>	9.418	1.014
<i>Pérdidas</i>	(40.570)	(25.570)
Otros resultados de operaciones financieras	25.614	24.211
<i>Beneficios</i>	32.941	37.389
<i>Pérdidas</i>	(7.327)	(13.178)
	19.914	19.698

33. Otros productos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	502	507
Ingresos de otros activos materiales cedidos en arrendamiento operativo	-	-
Gastos recuperados por su incorporación al coste de activos de uso propio	-	-
Comisiones (véase Nota 30)	1.667	1.730
Otros conceptos	267	308
	2.436	2.545

34. Gastos de personal

La composición del capítulo "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Sueldos y salarios	28.455	26.649
Seguridad Social	4.871	4.708
Dotaciones a los fondos de pensiones internos	207	272
Aportaciones a fondos de pensiones externos	1.243	1.091
Otros gastos de personal	1.085	923
	35.861	33.643

El número medio de empleados de la Entidad, distribuido por categorías profesionales, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Número de personas			
	2007		2006	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	13	-	13	-
Jefes y Técnicos	158	29	155	28
Administrativos/Comerciales	167	165	178	146
Otros	9	2	1	3
	347	196	347	177
Actividades atípicas	-	1	-	1
Personal de Obra Social	2	11	2	11
	2	12	2	12
	349	208	349	189

A continuación se presenta un desglose por conceptos de los importes registrados en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para pensiones y obligaciones similares":

	Miles de Euros	
	2007	2006
Compromisos post-empleo	420	227
Compromisos por prejubilaciones	23.941	21.273
Otros compromisos	-	-
	24.361	21.500

34.1. Compromisos post-empleo -

Las aportaciones realizadas por la Entidad durante el ejercicio 2007 al fondo de pensiones externo (véase Nota 2.13) han ascendido a 1.344 miles de euros (1.162 miles de euros en el ejercicio 2006), de los que 1.243 miles de euros (1.091 miles de euros en el ejercicio 2006) corresponden al personal activo, que se registran con cargo a "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas; y 101 miles de euros (71 miles de euros en el ejercicio 2006) corresponden a los colectivos de prejubilados de 2002, 2005, 2006 y 2007, que se registran con cargo a los respectivos fondos internos del epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación adjuntos.

Los compromisos con el personal pasivo, prejubilados del 2000 (por la parte correspondiente al coste de la jubilación) y beneficiarios; están cubiertos por un contrato de seguro (véase Nota 2.13), siendo el valor de la póliza de 18.208 miles de euros (18.406 miles de euros a 31 de diciembre de 2006).

34.2. Compromisos por prejubilaciones -

El valor actual de los compromisos por prejubilaciones asumidos por la Entidad al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es de 23.941 y 21.273 miles de euros, respectivamente. Dichos compromisos se encuentran cubiertos con las provisiones descritas en la Nota 2.13.

Los compromisos con el personal prejubilado correspondientes al "Plan de Prejubilaciones 2000" comprenden el coste del salario de prejubilación y las cotizaciones del convenio especial con la Seguridad Social del personal prejubilado hasta que, de acuerdo con la normativa vigente, alcancen la edad de jubilación.

Los compromisos con el personal prejubilado correspondientes a los Planes de Prejubilaciones de los años 2002, 2005, 2006 y 2007 (ver nota 2.13.2), comprenden el salario, las cotizaciones a la Seguridad Social y las aportaciones al plan de pensiones (fondo externo) que se ha mencionado en el apartado anterior.

El valor actual y el valor razonable de los compromisos y activos incluidos en el cuadro anterior ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

1. Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
2. Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron:

Hipótesis Actuariales	
Tasas nominal de actualización	4,48%
Tasa de crecimiento de salarios	3,00%
Tasa de crecimiento de bases de cotización	3,00%
Tablas de supervivencia	PERM 2000-P
Edad de jubilación	65 años
Rotación	No

El movimiento registrado en el epígrafe "Provisiones - Compromisos por pensiones obligaciones similares" asociado con los importes que cubren los compromisos por prejubilaciones de la Entidad en el ejercicio 2007 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldos al inicio del ejercicio:	21.500
Movimientos con reflejo en la cuenta de resultados:	
- Coste financiero asociado a los compromisos (Nota 29)	68
- Fondos dotados con cargo al epígrafe gastos de Personal	48
- Ganancias y pérdidas actuariales	-
- Rendimiento de los activos	-
- Otros movimientos	6.030
Movimientos sin reflejo en la cuenta de resultados:	
- Pagos a prejubilados	(3.218)
- Aportaciones a planes de pensiones externos	(101)
- Otros movimientos	34
Saldos al cierre del ejercicio:	24.361

34.3. Retribuciones en especie -

En cumplimiento del Convenio Colectivo en vigor y de los acuerdos alcanzados con los representantes de los trabajadores, la Entidad ofrece a sus empleados facilidades crediticias a unos tipos de interés inferiores a los de mercado, que son fijados en función de la finalidad del crédito. El importe registrado como gasto de personal por este concepto a 31 de diciembre de 2007 fue de 981 miles de euros (520 miles de euros a 31 de diciembre de 2006).

35. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Tecnología y sistemas	2.250	2.278
Comunicaciones	1.302	1.219
Publicidad	1.892	1.685
Inmuebles e instalaciones	3.459	3.400
Tributos	388	365
Alquileres	1.608	1.335
Informes técnicos	1.042	796
Servicios administrativos subcontratados	2.727	2.728
Vigilancia y traslado de fondos	851	792
Otros gastos de administración	2.083	2.103
	17.602	16.701

Incluido en el saldo de "Otros gastos generales de administración - Informes técnicos" se recogen los honorarios satisfechos por la Entidad a los auditores externos. En el ejercicio 2007, estos gastos ascendieron a 93 miles de euros, de los que 62 miles de euros corresponden a los servicios prestados de auditoría de cuentas anuales, y 31 miles de euros a la prestación de otros servicios profesionales.

36. Otras cargas de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	884	779
Gastos de las inversiones inmobiliarias	185	128
Otros	70	75
	1.139	982

37. Otras ganancias y pérdidas

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Por venta de activo material	975	38	970	20
Por venta de participaciones	-	18	579	103
Otros conceptos	1.519	631	1.250	2.564
	2.494	687	2.779	2.687

38. Partes vinculadas

Además de la información presentada en la Nota 4 en relación con los saldos y operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Caja, a continuación se presentan los saldos registrados en los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y en las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios, que tiene su origen en operaciones con partes vinculadas distintas de las incluidas en dicha Nota:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas - Negocios Conjuntos	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas - Negocios Conjuntos
Saldos registrados en el Balance de Situación:				
Activos	5.884	300.767	8.692	275.575
Pasivos	4.993	21.900	5.814	14.844
Avaes y Compromisos	1.254	106.543	4.731	69.779
Valores Depositados	-	-	-	-
Otros	-	72.000	-	-
Saldos registrados en la Cuenta de Resultados:				
Ingresos	1.075	15.130	380	7.384
Gastos	493	1.257	1.227	66

Al margen de lo anterior, existen personas físicas y jurídicas, que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan habitualmente con la Caja operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad financiera, por importes no significativos y en condiciones de mercado o de empleado, según proceda en cada caso.

39. Servicio de atención al cliente

En cumplimiento de lo establecido en la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, en relación a la obligación de elaborar un informe explicativo del desarrollo de la función de dichos Departamentos y Servicios de las Entidades Financieras y de la obligación de integrar en la Memoria Anual de las Entidades un resumen de ese informe, el Servicio de Atención al Cliente de Caja Segovia ha elaborado la memoria de actividades correspondiente al ejercicio 2007, que se resume a continuación.

Durante el año 2007, el número de quejas y reclamaciones presentadas ante el Servicio de Atención al Cliente ha sido de 530, habiendo sido admitidas a trámite en su totalidad. En 2006 el número de quejas y reclamaciones fue de 421, admitidas a trámite 419.

El Servicio de Atención al Cliente resolvió 520 asuntos (413 en el 2006), quedando pendientes de completar la documentación para continuar con su tramitación en los otros 10 asuntos. De los dictámenes emitidos, en 275 asuntos (52,8%) fue favorable al cliente (174 en el 2006), en 122 asuntos (23,5%) estimó que la Entidad había actuado de acuerdo a criterios de buenas prácticas y usos bancarios, atendiendo a la normativa de transparencia y de protección a la clientela, y a la correspondiente relación contractual (212 en el 2006), en 122 asuntos (23,5%) la queja/reclamación fue finalizada sin pronunciamiento (26 en 2006), y en un caso (0,2%) el cliente desistió de su reclamación (uno también en el 2006).

En cinco ocasiones, nuestros clientes, no conformes con la resolución aportada, presentaron reclamación ante el Servicio de Reclamaciones del Banco de España (en seis ocasiones durante el 2006). Sobre éstos, en un caso el Servicio de Reclamaciones resolvió a favor de esta Caja, en otro caso resolvió a favor del cliente, en otro la Caja rectificó previamente su actuación, quedando dos asuntos pendientes de resolver por el mencionado Servicio.

Durante el año 2007 ningún cliente presentó reclamación ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (dos en el año 2006).

Por último, durante los años 2007 y 2006 ningún cliente se ha dirigido en defensa de sus derechos ante la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones; y tampoco tenemos constancia de la existencia de reclamaciones en vía judicial.

Los criterios de decisión utilizados por el Servicio de Atención al Cliente se extraen, en la gran mayoría de los casos, de las resoluciones dictadas en situaciones similares por el Servicio de Reclamaciones del Banco de España, la Comisión Nacional del Mercado de Valores o la Dirección General de Seguros y Fondo Pensiones. Para aquellos supuestos en los cuales no existe un criterio marcado, el Servicio resuelve atendiendo a las circunstancias concretas de la reclamación planteada y en virtud del principio de equidad y buena fe contractual.

Del estudio y análisis de las reclamaciones planteadas se obtienen, de forma concreta y puntual, conclusiones y criterios que se utilizan para mejorar la calidad de los servicios prestados y de la información facilitada a nuestros clientes.

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007, incluidas entre las páginas números 1 a 70 anteriores, han sido formuladas con fecha 28 de febrero de 2008 por los Administradores de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, quienes, en prueba de ello, firman a continuación.

Declaración de Responsabilidad del Informe Financiero Anual

Al amparo del artículo 8.b) del R.D.1362/2007 por el que se desarrolla la Ley del Mercado de Valores, los abajo firmantes, integrantes del Consejo de Administración de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, declaramos que, hasta donde alcanza nuestro conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la misma, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta la Caja.

D. ~~Atilano Soto Rábanos~~
Presidente - 01607498M

D. Manuel Agudiez Calvo
Vicepresidente 1º - 03421338L

D^a. ~~Elena García Gil~~
Vicepresidenta 2º - 03428832S

D. Miguel Angel de Vicente Martín
Secretario - 03448769B

D. Fernando Aceves González
Vocal - 03448169D

D. Eduardo Aguado Pastor
Vocal - 03419433T

D. Pedro Arambuetes García
Vocal - 03427095A

D. Manuel Berzal Lobo
Vocal - 03361648Z

D^a. Beatriz Marta Escudero Berzal
Vocal - 03440353J

D. Bonifacio García de Frutos
Vocal - 03358716A

D. José Pablo Lozoya Martín
Vocal - 03442960K

D. José Pedro Palomo Hernangómez
Vocal - 03437568B

D. Juan Manuel de la Puente Clemente
Vocal - 03392791S

D. Javier Vicente Santamaría Herranz
Vocal - 03407721H

D. José Luis Sanz Merino
Vocal - 03437189T

D. Juan José Sanz Vitorio
Vocal - 03440337C

D. Francisco Valverde Gómez
Vocal - 03416055A

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

Informe de Gestión del Ejercicio 2007

ENTORNO ECONOMICO

El entorno económico mundial se ha visto afectado durante la segunda mitad de 2007 por la falta de liquidez en los mercados financieros, debido a los efectos de la crisis de las hipotecas de alto riesgo en Estados Unidos. A pesar de ello el ejercicio se ha caracterizado por un buen ritmo de crecimiento de la economía mundial, destacando la fortaleza de China e India, cuyo papel dinamizador va en aumento. Sin embargo, la economía estadounidense desaceleró su crecimiento a mayor velocidad de lo esperado, debido al debilitamiento del consumo interno y de las exportaciones, que se añadieron a la crisis del mercado inmobiliario en dicho país. Europa mantuvo un buen ritmo de crecimiento, mientras que Japón no termina de recuperarse, siendo previsible que ambas experimenten algún impacto derivado de la situación en que se encuentra la economía de Estados Unidos. Durante el año la cotización del petróleo llegó a acercarse a los 100 dólares/barril en el mercado Brent, lo que introdujo un factor inflacionista adicional. En respuesta a la mencionada situación, la FED ha bajado los tipos de interés un punto - hasta el 4,25% - durante 2007 y el BCE ha mantenido su tipo de referencia en el 4% durante dicho período; además ambos han inyectado liquidez al sistema financiero. Por otro lado, las Bolsas tuvieron un comportamiento positivo, cerrando con alzas por quinto año consecutivo.

La economía española experimentó, durante la segunda mitad del año, una desaceleración económica, motivada por la reducción en el crecimiento de la demanda interna y la caída de la demanda de viviendas; si bien el Gobierno estima su crecimiento anual en 2007 en torno al 3,8%. Ello supuso una disminución en la tasa de creación de empleo, que fue del 2,3% anual, más de un punto inferior al año anterior. Un año más las cuentas públicas finalizaron con un superávit próximo a dos puntos sobre el PIB, con la consiguiente reducción del endeudamiento público. Continúan siendo asignaturas pendientes la inflación, que ha finalizado el año en el 4,2%, más de un punto por encima de la media europea, y el déficit de la balanza de pagos, que, junto con la insuficiente capacidad de ahorro de nuestra economía, provoca un aumento en el endeudamiento del sector privado, difícil de financiar en los mercados financieros internacionales.

En este escenario, que ya se intuía en el Plan Estratégico 2007-2011, la Entidad ha moderado sus ritmos de crecimiento de inversión crediticia y adaptado sus políticas a las nuevas circunstancias económicas impuestas por su contexto económico, a pesar de lo cual ha mantenido un importante dinamismo en sus cifras de negocio más relevantes, así como en sus márgenes y resultados, como se detallará más adelante.

EVOLUCION DEL NEGOCIO

Balance de Situación:

Los recursos gestionados de clientes alcanzaron, a 31 de diciembre, 4.870.934 miles de euros, experimentando una tasa de crecimiento anual del 10,8%. Los recursos ajenos de clientes alcanzaron un saldo de 4.560.350 miles de euros a finales de año, que, sin ajustes por valoración, suponían un importe de 4.572.921 miles de euros, con un crecimiento neto anual de 493.754 miles de euros, que representa un crecimiento anual del 12,1%. Los fondos de inversión cerraron el ejercicio con un saldo de 222.592 miles de euros, lo que supone un descenso anual del 5,6%; los planes de pensiones finalizaron el año con un saldo de 87.992 miles de euros, aumentando en un 13,4% anual; y las cuentas de recaudación finalizaron el año con 6.462 miles de euros, incrementando su saldo en 254 miles de euros.

El crédito a la clientela terminó el año con 3.931.570 miles de euros, lo que supone un aumento neto de 509.138 miles de euros y una tasa de crecimiento del 14,9%. Destacó la variación anual del 19% en los créditos con garantía real del sector residente. Los activos dudosos del crédito a la clientela finalizaron el ejercicio con un saldo de 35.189 miles de euros, aumentando en 14.560 miles de euros. El Índice de morosidad del crédito finalizó el ejercicio en el 0,88%, incrementando en 0,29 puntos a lo largo del año; mientras que la cobertura de insolvencias del crédito se situó en el 255,92%.

La cartera de valores finalizó el ejercicio con un saldo neto de 1.543.374 miles de euros, aumentando en 331.289 miles de euros, que representan una tasa de crecimiento anual del 27,3%. La variación de la cartera de valores se explica, fundamentalmente, en la cartera de Activos financieros disponibles para la venta, concretamente por los incrementos experimentados en Valores representativos de deuda, por importe de 168.704 miles de euros, y en Otros instrumentos de capital, por importe de 149.288 miles de euros. En la cartera de Participadas el aumento neto anual fue de 13.297 miles de euros.

La tónica general de la tesorería durante el año fue tomadora. Así en los epígrafes de depósitos de Bancos Centrales y de depósitos de Entidades de Crédito, correspondientes pasivos financieros a coste amortizado, finalizó el año con saldos de 50.077 y 575.740 miles de euros, con un incremento anual conjunto de 213.194 miles de euros. En caja y depósitos en Bancos Centrales cerró el ejercicio con un saldo de 36.635 miles de euros y en depósitos en Entidades de Crédito finalizó el año con 64.239 miles de euros, con descensos anuales de 17.231 y 78.570 miles de euros, respectivamente.

El balance total alcanzó, a 31 de diciembre, la cifra de 5.759.108 miles de euros, lo que supone un crecimiento del 15,5% anual.

Cuenta de Resultados:

La Caja ha mantenido un aumento relevante en todos sus márgenes. El margen de intermediación fue de 95.105 miles de euros, incrementándose en un 9,4%; ello fue posible gracias al buen ritmo de evolución de las cifras de negocio y a la correcta gestión de sus rentabilidades y costes a lo largo del ejercicio.

El margen básico 108.894 miles de euros, el margen ordinario 129.157 miles de euros y el margen de explotación 74.372 miles de euros, con tasas de crecimiento respectivas del 9,8%, 8,9% y 10,4% sobre el año anterior. Los gastos de explotación, que incluyen gastos de personal, generales y amortizaciones, han aumentado conjuntamente a una tasa anual del 6,2%.

La Entidad ha provisionado durante el ejercicio 30.896 miles de euros a pérdidas por deterioro de activos y 7.073 miles de euros a dotaciones a provisiones (neto).

Como resultado de ello, durante 2007 se alcanzó un resultado antes de impuestos de 38.210 miles de euros, que supone un aumento del 5,0%, con relación al registrado en el ejercicio anterior. Una vez deducidos los impuestos, el resultado neto se situó en 33.777 miles de euros, que representa un aumento del 15,6% anual. La ratio de rentabilidad bruta sobre activos totales medios supone un 0,72%. Estos resultados permitirán, una vez pagado el impuesto sobre sociedades, destinar al Fondo de la Obra Social 10.000 miles de euros y a la dotación a Reservas Generales 23.777 miles de euros.

Obra Social:

El importe neto empleado durante el ejercicio en la Obra Social y Cultural fue de 10.357 miles de euros, aumentando en un 17,4% sobre la aplicación del año anterior, y alcanzando un grado de cumplimiento presupuestario del 99,7%. En 2008 el presupuesto de la Obra Social y Cultural asciende a 11.908 miles de euros.

Política y Gestión de Riesgos:

El Consejo de Administración de Caja Segovia, a través de diversas unidades organizativas de control, tutela y supervisa las políticas contables y los sistemas y procedimientos de control interno en relación con todos los riesgos de la actividad de la Caja. A tales efectos, el Consejo de Administración aprueba y revisa periódicamente los límites y facultades de los riesgos crediticios, y establece y actualiza los límites operativos de la actividad de tesorería en los mercados. El objetivo es gestionar adecuadamente los riesgos y su optimización a través de los activos, pasivos e instrumentos de cobertura. Para ello, se están implantando herramientas que permitan la gestión, la medición, el control y su seguimiento.

Los objetivos y esfuerzos que se están materializando se enmarcan en el ámbito de las directrices y requerimientos, tanto cuantitativos como cualitativos, fijados por el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (Basilea II).

En el ámbito organizativo, existe una segregación de funciones entre las unidades de negocio donde se originan los riesgos y las unidades de seguimiento y control de los mismos.

Caja Segovia pone especial énfasis en la identificación, medición, control y seguimiento de los siguientes riesgos:

- Riesgo estructural de interés y liquidez.
- Riesgo de mercado.
- Riesgo de crédito.
- Riesgo operacional.
- Otros Riesgos.

Riesgo estructural de interés y liquidez:

La política de Caja Segovia en materia de control de los riesgos de interés y de liquidez tiene por objeto gestionar el impacto de la evolución de los tipos de interés en el Balance y en la Cuenta de Resultados de la Entidad.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) constituye el órgano asesor, consultivo y de coordinación de la gestión global de los riesgos de interés, liquidez, así como el riesgo de mercado. El COAP analiza y define las estrategias que considera más adecuadas para mitigar los impactos de estos riesgos.

Por su parte, el Consejo de Administración aprueba los límites operativos aplicables para su gestión.

- Tipo de interés:

El riesgo de interés es el definido como la exposición de la Entidad a variaciones en los tipos de interés de mercado, derivada de la diferente estructura temporal de vencimientos y reprecitaciones de las partidas de activo y pasivo del Balance. El análisis y control del riesgo de interés recae en la Unidad de Control Global del Riesgo.

Para la gestión, medición y control integral de los riesgos de interés se utiliza la metodología denominada "gap de reprecación". El modelo consiste en un plano de riesgos de interés basado en la asunción de determinadas hipótesis de trabajo, que facilita la información sobre el grado de exposición al riesgo de la Entidad ante la evolución de los tipos de interés. A tal efecto, el Balance de la Entidad se divide en varios tramos, estructurados por plazos de renovación de tipos de interés.

Los límites operativos aplicables están definidos como cifras máximas de apertura o diferencia entre el importe total de activo y pasivo de cada tramo, que pueden mantenerse para cada uno de los mismos en el plano de riesgo de tipos de interés.

Adicionalmente, se utilizan herramientas de simulación y duración que permiten calcular la sensibilidad del margen financiero y del valor de los Recursos Propios ante distintos escenarios de tipos de interés, así como la sensibilidad del valor patrimonial ante variaciones de los tipos de interés.

- Liquidez

El riesgo de liquidez es entendido como la incertidumbre sobre la disponibilidad de fondos que permitan atender puntualmente los compromisos adquiridos por la Caja; considerando, además de la disponibilidad, su precio. El análisis y control del riesgo de liquidez global del balance recae en la Unidad de Control Global del Riesgo.

En relación a este riesgo, la Caja realiza una gestión coordinada de los activos y pasivos de su balance y, de forma específica, de sus activos y pasivos interbancarios.

Igualmente, el Consejo de Administración tiene definidos diversos sistemas de medición y límites referidos al riesgo de liquidez, que comprenden el mantenimiento de un nivel óptimo de activos líquidos, el mantenimiento de posiciones netas en el interbancario en valores razonables y la obtención de financiación al menor coste posible. Asimismo, tiene definidos planes de actuación para posibles tensiones o crisis de liquidez en la Entidad.

Habitualmente, la Unidad de Control Global del Riesgo informa sobre la clasificación de los activos y pasivos por vencimiento, para que los órganos correspondientes analicen y establezcan sistemas de diversificación de vencimientos, y prevean con suficiente antelación las necesidades de liquidez, su obtención y precios.

Las herramientas utilizadas para el control del riesgo de liquidez son el "gap de liquidez" y el informe de situación en el mercado interbancario.

Actividad de tesorería y mercado de capitales - Gestión del riesgo de mercado

El Departamento de Tesorería y Mercado de Capitales actúa en los mercados con el objetivo de aprovechar las oportunidades de negocio que se presenten, y presta sus servicios para la ejecución de las operaciones que se definan por los órganos correspondientes para la gestión global de los riesgos de interés y liquidez.

En el ejercicio de estas funciones se utilizan todos los instrumentos financieros autorizados, incluidos derivados sobre tipos de interés, sobre tipos de cambio y sobre acciones. Los instrumentos financieros en los que se negocia deben ser, con carácter general, suficientemente líquidos y disponer de instrumentos de cobertura.

Para ello, el Consejo de Administración tiene establecidos límites y procedimientos de medición interna para el riesgo de cada uno de los productos y mercados en los que se negocia. Estos límites son revisados anualmente. Si bien la entidad no cuenta con cartera negociación sujeta a consumo de capital por este riesgo, dispone de la herramienta Panorama, implantada a través del Proyecto Sectorial de Control Global del Riesgo, liderado por CECA. De este modo Caja Segovia se está beneficiando de la metodología VaR para la gestión de la Cartera de Renta Variable disponible para la venta en aras a una mejora en la calidad de gestión e información en la actividad de Tesorería. Los límites implantados en la actualidad están establecidos según criterio de VaR global, y por cada una de las carteras de gestión que la Caja tiene definidas.

Se establecen también unos límites específicos por riesgo de crédito y de contrapartida, así como los mercados autorizados para actuar. El criterio de fijación de límites dentro del Departamento de de Tesorería y Mercado de Capitales se ajusta a criterios de delegación; cuya información se encuentra a disposición de los órganos de control en las bases de datos internas existentes a estos efectos, y concretamente en el Manual para la Actividad de Tesorería, aprobado y revisado regularmente por el Consejo de Administración de Caja Segovia.

Para su medición, dicha metodología cuantifica la pérdida potencial máxima que puede generar una determinada cartera, con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un día. El modelo que se sigue para el cálculo del VaR es el "paramétrico", el cual se basa en hipótesis estadísticas de normalidad de la distribución de probabilidad de los cambios en los precios de mercado.

En la actualidad se están preparando los informes de simulación histórica y pruebas de estrés.

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Entidad en el caso de que un cliente o alguna contraparte incumpliesen, total o parcialmente, sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente en los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como en otro tipo de activos financieros (cartera de renta fija, derivados...), constituyendo por lo tanto el riesgo más relevante para Caja Segovia.

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como a activos que en dichos estados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que los activos financieros de la Entidad se han registrado en estos estados financieros, la Caja aplica sobre ellos las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

Las políticas, métodos y procedimientos de la Entidad relacionados con el control del riesgo de crédito son aprobadas por el Consejo de Administración de la Caja. Al respecto, el Comité de Auditoría y el Departamento de Auditoría Interna de la Caja tienen, entre sus funciones, el velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo de la Entidad, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

La estrategia que en materia de riesgos sigue la Entidad viene marcada por el Consejo de Administración, que además fija los límites de riesgos por sectores, segmentos y productos, así como las facultades de los diferentes niveles para la concesión de operaciones. Dicha estrategia se materializa en unas políticas de riesgos aprobadas por el Comité de Dirección, que son propuestas, implementadas y gestionadas por la Dirección de Riesgos a través de distintas herramientas y procedimientos.

Adicionalmente, el Comité de Dirección realiza periódicamente el control y seguimiento de los riesgos y su exposición, y supervisa el cumplimiento de los objetivos de riesgos y el funcionamiento de las herramientas y modelos de gestión del riesgo.

Asimismo, la Sección de Seguimiento y Gestión de Riesgos tiene encomendada por el Consejo de Administración la función de revisión del cumplimiento de los diferentes límites a la concentración de riesgos establecidos por éste.

En la estructura organizativa de la Caja, el Departamento de Riesgos es independiente de las unidades de negocio; y su estructura responde al ciclo completo del riesgo de crédito. Asimismo, en dicho Departamento existe una unidad específica responsable de las metodologías y sistemas para el desarrollo, mejora, control y seguimiento de los nuevos modelos internos de cuantificación del riesgo, y la implantación de estos modelos en la gestión global de riesgos de la Caja, buscando optimizar la relación rentabilidad / riesgo para los distintos negocios.

La Caja está inmersa en la implantación de modelos internos de cuantificación del riesgo crediticio, de acuerdo con el marco normativo conocido como Basilea II, avanzando hacia sistemas más sofisticados, orientados a la optimización de la relación entre rentabilidad y riesgo, y superando los antiguos modelos basados en el análisis discriminante. Así, el Consejo de Administración de la Caja, en sesión celebrada el 24 de febrero de 2005, aprobó el Plan Director de Convergencia a BIS II en materia de Riesgo de Crédito, al objeto de implantar, paulatinamente, los modelos y técnicas de gestión del riesgo de crédito acorde con el marco normativo de Basilea II.

En este sentido, durante 2005 se finalizaron los trabajos de adaptación de los modelos sectoriales elaborados por C.E.C.A. para el segmento de particulares, correspondientes a "scoring consumo" y "scoring hipotecario" reactivos, que fueron sido implantados e integrados en la gestión en los primeros meses de 2006. Asimismo, en 2007 se ha continuado con los trabajos de adaptación de los modelos sectoriales de scoring de autónomos, los modelos de rating para las diferentes categorías de empresas (micro, pequeñas, medianas y grandes y promotores inmobiliarios), así como los modelos sectoriales mayoristas, correspondientes a "corporates" (muy grandes empresas) y entidades financieras. Está previsto que durante el ejercicio 2008 se continúe avanzando en los sistemas que permitan la integración de estos modelos en la gestión de los riesgos. Por último, después de un amplio desarrollo durante el 2007 de un modelo individual de scoring proactivo para el segmento de clientes particulares y de un modelo sectorial reactivo para el segmento de inmigrantes, se espera su efectiva integración en la gestión a lo largo del 2008.

La Caja clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación.

El Consejo de Administración encomendó la función de revisión y propuesta de reclasificación periódica de los acreditados a las diferentes categorías (riesgo normal, subestándar y dudoso cobro) establecidas en el Anejo IX de la Circular 4/2004, a la Sección de Seguimiento y Gestión de Riesgos, quien se encarga de elevar sus propuestas, mensualmente, a la Comisión Ejecutiva de la Entidad.

Dentro del Plan Director mencionado anteriormente, se contempla la medición de todo el riesgo de crédito en función de su calidad crediticia, y por lo tanto la gestión activa de la concentración del riesgo medida por dicha calidad crediticia. Adicionalmente, la Entidad realiza un seguimiento específico de los grandes riesgos tal y como se definen en la normativa en vigor.

Riesgo operacional:

El Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea define el Riesgo Operacional como aquel que puede provocar pérdidas originadas por errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o por causas externas; esta definición incluye el riesgo legal y excluye el estratégico y el reputacional.

Basilea II propone tres metodologías para calcular los requerimientos de capital por riesgo operacional: método del Indicador Básico, Estándar y Avanzado. Se pretende que las entidades progresen hacia los métodos más avanzados, que, a pesar de ser más sofisticados, propician una mejor gestión del riesgo y menores exigencias de capital. El objetivo de la Caja es estar en disposición de poder aplicar el método estándar con la entrada en vigor de la nueva Circular, y seguir avanzando en ejercicios sucesivos hasta cumplir los requisitos del método más avanzado.

La gestión de este riesgo recae sobre la Unidad de Control Global del Riesgo, en la cual se están implantando nuevas metodologías y herramientas para completar el ciclo de gestión del riesgo, como el Marco de Gestión de Riesgo Operacional, aprobado por el Consejo de Administración y que sienta las bases para su implantación efectiva.

Otros Riesgos:

Los sistemas de control se extienden igualmente a otros riesgos de la actividad de la Caja, no comprendidos en los anteriores, tales como el de cambio, cumplimiento, concentración, tecnológico o el reputacional. Al respecto, cabe mencionar que Caja Segovia, por su actividad financiera, está expuesta a los efectos de variaciones futuras en los tipos de cambio. No obstante, y debido a la orientación de su negocio habitual, las posiciones en divisas no son significativas para la consideración global del riesgo.

Por último, y debido a la tipología del negocio de Caja Segovia, no existen riesgos de naturaleza medioambiental de carácter significativo; no teniendo, por ello, un impacto relevante en la actividad de la Caja.

PRINCIPALES REALIZACIONES, ACTIVIDADES Y PROYECTOS

Durante 2007 Caja Segovia abrió cuatro nuevas Oficinas en Santovenia, en Valladolid; Valdemoro, en Madrid; Málaga; y Espirito en Segovia; con lo que alcanzó las 112 oficinas, de las que 78 están en Segovia, 27 en Madrid, 6 en Valladolid y una en Málaga. A finales de año, la Caja contaba con 126 cajeros automáticos y sus clientes tenían 119.930 tarjetas, mientras que el servicio "Segovia" era utilizado por 29.375 usuarios.

En todo momento la Caja ha proporcionado a sus clientes una gama diversa de instrumentos de ahorro; la novedad en el ejercicio ha sido el lanzamiento del producto denominado "Renta Vitalicia". Nuevamente, se ha ampliado el catálogo de "Planes de Pensiones" y "Fondos de Inversión" para ofertar a nuestros clientes de diversos perfiles. En materia de inversiones, se han puesto en marcha la "Hipoteca Fácil 100%", el "Préstamo Auto" y se han promocionado "Préstamos Personales" a través de marketing directo. Los medios de pago se han ampliado con la "Tarjeta Mastercard Cuota Fija Empresas" y se han dotado de nuevas funcionalidades a las tarjetas de débito. Se han implantado dos nuevos canales por telefonía móvil y correo electrónico, lo que, unido a la puesta en servicio de una nueva versión de "segoVIA" y el inicio de los proyectos "Paypass" y "Facturación electrónica", sitúa a Caja Segovia en una posición avanzada en materia de nuevos canales electrónicos.

Durante el ejercicio se efectuaron mejoras en las infraestructuras tecnológicas, sistemas comerciales y organización de la Entidad. También se han llevado a cabo numerosas actividades de formación de la plantilla de la Caja.

La Obra Social y Cultural ha continuado impulsando el "Desarrollo e Innovación", destacando su programa de "Fomento de Iniciativas Empresariales" y, como novedades de este ejercicio, la traducción al inglés y francés de los contenidos del portal de Internet "Segoviyaprovincia.com" y la celebración del X Aniversario del Observatorio Socioeconómico de Segovia, con diversos actos y una publicación conmemorativa. En el Área de Asistencia Social y Solidaridad destacaron el impulso al proyecto SI@, cuya red cuenta con 27 centros y 248 equipos informáticos conectados; los programas "Senior" y "La Caja Solidaria"; dentro del programa de familias, tuvieron especial relieve los "Actos Conmemorativos de Antonio Machado". En el Área de Educación, Investigación y Medio Ambiente destacaron en 2007 - además del apoyo a la Universidad de Valladolid (campus de Segovia), de las Becas de Investigación y de Medio Ambiente - la brillante clausura del Colegio Universitario "Domingo de Soto", tras casi cuatro décadas impartiendo estudios en Segovia; el Concurso "Segovia y la literatura", los programas de "Itinerarios con encanto" por la Cacería del Cambrones y Descubrimiento del Acueducto, el concurso "Juego de la Bolsa" y el Programa Joven. En el Área de Cultura y Patrimonio, además de la intensa programación en la Sala Caja Segovia y las relevantes exposiciones en el Torreón de Lozoya, se han continuado potenciando las publicaciones, entre las que destacó "Tierras de Segovia. Magia de luz". A ello hay que añadir la completa programación que este año ha tenido lugar con motivo del "130 Aniversario" de Caja Segovia.

HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio y hasta la formulación de las Cuentas Anuales y del presente Informe de Gestión por el Consejo de Administración, no se ha producido ningún acontecimiento o hecho importante que tenga influencia en la evolución de la Caja.

PERSPECTIVAS

En 2007 se ha iniciado la implantación del nuevo Plan Estratégico para 2007-2011, que orientará a medio plazo los proyectos y actividades de la Entidad. Los objetivos de dicho Plan consisten en impulsar el crecimiento y la rentabilidad de la Caja, a través de las siguientes líneas estratégicas: I) Mantenimiento del liderazgo de la Caja en la provincia de Segovia; II) Impulso de la Entidad, a través del crecimiento orgánico diversificado, mediante el crecimiento en clientes y la venta cruzada; III) Desarrollo de los canales alternativos, como actividad comercial diferenciadora; IV) Apuesta por las personas, como elemento diferenciador, fuente de eficacia comercial, rentabilidad y productividad; V) Apuesta por la tecnología y por la simplificación y normalización de la estructura y de los procesos y optimización de costes, como fuentes de eficacia y eficiencia; VI) Intensificar las políticas de cooperación con otras entidades de crédito; y VII) Potenciar el desarrollo social, económico y demográfico de la provincia de Segovia.

En el Plan Operativo Anual para 2008, teniendo en cuenta el mencionado Plan Estratégico y la actual coyuntura económica en el ámbito de actuación de la Entidad, están previstos incrementos moderados en las principales cifras de negocios, para lo cual se han tenido en cuenta las pautas del nuevo Plan Estratégico. También se presupuestan crecimientos discretos en los márgenes, contención en los costes de transformación y dotaciones para las necesidades de saneamiento de activos.

En relación a la actividad de negocio, es previsible una significativa desaceleración en el crecimiento del crédito hipotecario, previéndose que continuará aumentando, mientras que se espera un mayor crecimiento en la financiación al consumo y a las empresas. La evolución económica hace previsible que aumente ligeramente la ratio de morosidad. Se incorporarán tres nuevas oficinas y se lanzarán nuevos productos encaminados al fomento del ahorro, a través de la captación de depósitos u otros instrumentos financieros, se continuarán potenciando los medios de pago y los canales alternativos, y se desarrollarán proyectos, utilizando las nuevas tecnologías de la información. El presupuesto de la Obra Social y Cultural para 2008 superará los 11,9 millones de euros.

D. Atilano Soto Rábanos
Presidente - 01607498M

D. Manuel Agudiez Calvo
Vicepresidente 1º - 03421338L

Dª. Elena García Gil
Vicepresidenta 2º - 03428832S

D. Miguel Ángel de Vicente Martín
Secretario - 03448769B

D. Fernando Aceves González
Vocal - 03448169D

D. Eduardo Aguado Pastor
Vocal - 03419433T

D. Pedro Arañuetes García
Vocal - 03421095A

D. Manuel Berzal Lobo
Vocal - 03361648Z

Dª Beatriz Marta Escudero Berzal
Vocal - 03440353J

D. Bonifacio García de Frutos
Vocal - 03358716A

D. José Pablo Lozoya Martín
Vocal - 03442960K

D. José Pedro Palomo Hernangómez
Vocal - 03437568B

D. Juan Manuel de la Puente Clemente
Vocal - 03392791S

D. Javier Vicente Santamaría Herranz
Vocal - 03407721H

D. José Luis Sanz Merino
Vocal - 03437189T

D. Juan José Sanz Vitorio
Vocal - 03440337C

D. Francisco Valverde Gómez
Vocal - 03416055A